



**UNIVERSIDAD
MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE
HIDALGO
FACULTAD DE HISTORIA**

**MICHOACÁN DURANTE LA TRANSICIÓN DEL
CENTRALISMO AL FEDERALISMO 1838-1848**

**TESINA QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN HISTORIA**

**PRESENTA
ALFONSO SANCHÉZ LINO**

**DIRECTOR DE TESINA:
JOSÉ MANUEL MORALES PALOMARES**

MORELIA, MICHOACÁN, ENERO 2023.

Durante la primera mitad del siglo XIX, México transitó por varias formas de gobierno con el objetivo principal de lograr establecer un régimen que les permitiera sentar las bases de la estabilidad y el progreso que tanto se anhelaba por parte de la clase política mexicana. En este proceso hacia mediados de la década de 1840, se generó un nuevo cambio de gobierno pasando del modelo central de república para regresar a un sistema federalista con base en las ideas liberales y la restauración de la constitución política mexicana elaborada en 1824, puesto que se consideró que con el restablecimiento de este sistema se lograría la estabilidad y paz que se requería de manera interna, mismas que se habían ido mermando como resultado de los intentos por recuperar el control sobre el territorio de Texas, mismo que pretendía lograr el reconocimiento oficial de su independencia y que ante la falta de cohesión e inestabilidad imperante en el país, los Estados Unidos de América determinaron avanzar sobre el territorio mexicano aprovechando el contexto interno de nuestro país para con ello lograr expandir sus fronteras hacia el sur. Por tal motivo en México se promovió la restauración del federalismo esto con motivo de reestablecer el orden y recobrar el control del país mismo que se había perdido con el avance de tropas extranjeras sobre el territorio nacional.

During the first half of the nineteenth century. The Mexican government has had different organizations. The main intention of those systems was to establish a government to promote the progress and the stability that the politicians wanted in our country. In the 1840s in Mexico took place a new change in the government system. Our country passed from a central system to a federal system taking as a base the liberalism and the national constitution wrote in 1824. The politicians thought that if the system came back to the federalism. The country will have again stability and peace that we need inside our territory. Because those aspects had been losing with the years since the state of Texas started to ask its independence and our government insisted to recover the control over it. Given that the state of Texas wanted that the Mexican government recognized its independence in a formal way. And using as a pretext the context inside Mexico that was of instability and without union the government of the United States of America decided to go over the Mexican territory with the intention to expand its borders to the south. According with the last ideas in Mexico the politicians decided to reestablish the federalism with the goal to recover the

order and the control of the government because they were lost when the foreign army came over our country.

Palabras clave. intervención, liberalismos, pronunciamiento, tratados, reformas,

Índice

Introducción.....	5
Capítulo 1. El Fin de régimen centralista en México	
1.1. La resistencia del federalismo en México durante las repúblicas centralistas.....	15
1.2. Decadencia del centralismo y las Bases Orgánicas.....	20
1.3. La prensa nacional e internacional en el preámbulo de la guerra.....	30
Capítulo 2. Las pretensiones territoriales norteamericanas y el cambio de régimen.	
2.1. El caso de Texas. El intento de recuperación del territorio.....	38
2.2. La intervención estadounidense en territorio mexicano.....	45
2.3. El cambio de régimen en época de guerra. Un panorama nacional.....	61
Capítulo 3. Michoacán frente a las dificultades para el restablecimiento del federalismo a nivel local.	
3.1. Michoacán ante la intervención estadounidense.....	76
3.2 El cambio de régimen en Michoacán.....	88
3.3 Los retos del restablecimiento del federalismo en Michoacán.....	92
Conclusiones.....	98
Bibliografía.....	105

Introducción

Durante la primera mitad del siglo XIX, conforme surgió y se fue implementando el liberalismo como forma de gobierno, cada país lo fue ajustando y adaptando a su realidad lo cual no fue diferente en México, como consecuencia de haber permanecido por cerca de tres siglos bajo el dominio español con un régimen monárquico, los primeros intentos de establecer un gobierno independiente en el país se vieron densamente integrados por miembros procedentes de las antiguas clases aristocráticas que conformaron la Nueva España, fue justamente que a raíz de la guerra de intervención estadounidense que en México se apreció que a partir de la década de 1850, miembros provenientes de las clases sociales menos favorecidas, se comenzaron a integrar a la vida política mexicana, generando con esto, que con el paso de los años el ambiente político al interior de la nueva nación se fuese tornando cada vez más incluyente y abierto.

La situación en nuestro país tras lograr su separación de España no fue nada sencilla, como resultado del convulsionado y prolongado proceso de separación ocurrido entre 1810 y 1821, unos de los principales retos fue el establecimiento del sistema de gobierno teniendo como referentes los implementados en otras naciones para esta época México logró comenzar a sentar las bases de su estabilidad político-social tras la ocupación norteamericana, situación que costó al país la pérdida de gran parte de su territorio y que generó en su población por primera vez desde su independencia un sentimiento identitario de carácter nacional que aunque muy débil para ese momento le permitió al país comenzar a fortalecer esta identidad y así mismo consolidarse como nación.

Los primeros años de vida independiente en México estuvieron llenos de inestabilidad como resultado de la falta de experiencia por parte de la clase política mexicana y del hecho de que se tuvieron que enfrentar a la implementación de un sistema político como lo fue la Republica Federalista, que surgió a partir de corrientes de pensamiento que para la época fueron innovadoras y que no tenían una experiencia del todo practica que sirviera como modelo o eje rector, como lo fue el liberalismo y las dos vertientes de este que se implementaron en nuestro país, por un lado el federalismo y por el otro el centralismo.

La presente investigación aborda los últimos años del régimen centralista en México, para estudiar los factores que llevaron a este modelo de gobierno a ser considerado como

ineficiente por los actores políticos de la época, así como las problemáticas a las que los gobernantes que asumieron el poder durante estos años se vieron obligados a enfrentar y a tratar de resolver bajo un contexto de presiones internas y externas, que les hicieron tomar decisiones que llevaron al desencadenamiento de una serie de eventos y acontecimientos que dieron pie al cambio de régimen optándose nuevamente por un gobierno federalista.

Delimitamos temporalmente nuestro trabajo a partir de 1838 tomando como punto de partida la modificación que se hace del esquema centralista de gobierno pasando de una primera constitución denominada las Siete Leyes a una nueva elaborada en ese año la cual se conoce como las Bases Orgánicas, punto a partir del cual consideramos que viene el declive de manera evidente y el deterioro de esta forma de gobierno, dando como resultado la transición al federalismo adoptando nuevamente la constitución de 1824 en un contexto de guerra por lo cual concluimos el estudio en el año de 1848, mismo en que termina la intervención norteamericana y para el cual se puede hablar ya de un esquema federalista de gobierno.

Durante los últimos años del régimen centralista las tensiones no solamente se acumularon en el ámbito exterior sino también al interior de la estructura gubernamental, situaciones que empezaron a fracturar al debilitado gobierno, ya que durante estos años las discusiones entabladas en el Congreso por parte de sus miembros, una facción de ellos defensores del régimen en el poder y el grupos opositor como promotores de reinstalar el régimen federalista, se vieron inmersos en debates constantes que buscaron reformar las Bases Orgánicas.

Como resultado de la decisión tomada por el gobierno norteamericano de avanzar sobre el territorio nacional, en México se dio el cambio de régimen de central a federal, en busca de defender la soberanía nacional, sin embargo, las tensiones políticas surgidas entre nuestro país y Estados Unidos se suscitaron previo a este acontecimiento como resultado del conflicto interno entre el territorio de Texas y el gobierno central. Situación que género que los separatistas texanos recibieran la simpatía norteamericana y no descartamos la posibilidad de que hayan recibido apoyo económico o en especie, es decir armas, por parte de estos mismos con la finalidad de que logaran su cometido, con la intención de anexar el territorio posteriormente con base en sus planes expansionistas.

Es en este sentido abordamos aspectos generales a nivel nacional de este cambio de gobierno en México, analizamos el devenir de los acontecimientos desde una visión particular, revisando los sucesos acaecidos desde una perspectiva local, es decir, desde la visión del gobierno en el Estado de Michoacán para explicar, como desde la visión estatal fueron recibidos y aplicados los cambios en la forma de régimen así como la guerra de intervención por parte de un país extranjero y las decisiones que el ejecutivo estatal tomó en apoyo al gobierno nacional.

El establecimiento de un gobierno, implica un reto para toda nación, en el caso particular de México no fue la excepción puesto que los políticos mexicanos tenían diferentes opiniones de cual debía de ser la mejor opción para el establecimiento del mismo. Sin embargo, la implementación de un modelo específico no implica que este no se pueda modificar, por ello nuestra nación atravesó por una serie de cambios para encontrar con ello el modelo de gobierno que más se ajustó a su realidad, por “tanto los paradigmas como los imaginarios sociales no permanecen estables a lo largo de la historia, sino por el contrario, ambos se modifican constantemente independientemente uno del otro”¹, esto dio pie a que los modelos de gobierno establecidos en nuestro país fueran sufriendo cambios y modificaciones a fin de ajustarlo a las necesidades que el país tuvo con el transcurrir de los años.

Una analogía que refieren algunos autores es la de hacer mención que un país debe ser considerado como una sola pieza al igual que lo es la estructura básica de la sociedad, “una nación no es otra cosa que una gran familia, y para que esta sea fuerte y poderosa es necesario que todos sus individuos estén fuertemente unidos con las vinculaciones del interés y con los afectos del corazón”², en el caso de nuestro país durante los años que abarca nuestra investigación no existió aún la cohesión social que permitiera a los miembros reconocerse como parte de una misma nación, por diferentes situaciones, tanto económicas, como ideológicas, como culturales, etc. Lo cual dificultó la organización para la defensa del territorio para el año 1847 durante la Intervención Norteamericana.

¹ Rafael Solís Muñoz, “Expansionismo y anti-anexionismo en la visión de José Antonio Saco”, (Tesis de Maestría), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2007, p. 65

² González Navarro Moisés, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, Vol. 1 (1821-1867), El Colegio de México, México, 1993, p. 306

El estudio de las transiciones de gobierno “permite conocer el comportamiento de los actores como el funcionamiento de las instituciones que posibilitaron el cambio”³ dado que finalmente el éxito o fracaso de los modelos de administración pública durante las primeras tres décadas de vida independiente de nuestro país dependió de los miembros que estuvieron al frente de las instituciones y que como actores centrales tomaron las principales decisiones que afectaron o favorecieron el proceso interno y externo de la nueva nación.

En la búsqueda por establecer un gobierno legítimo que diera a México la tan anhelada estabilidad; en el país se buscó consolidarlo mediante un sistema de elección popular que diera legitimidad a las instituciones, si bien este va a servir a lo largo de los años para la elección de los gobernantes a la par, de este en diversas partes del territorio mexicano se dieron los levantamientos armados que amparados en la ley sirvieron como mecanismos para remover a los titulares del ejecutivo federal al considerárseles contrarios a los principios emanados de la constitución que perseguía establecer el país, “el derecho jurídico a la insurrección frente a los gobiernos tiránicos fue una práctica política del antiguo régimen ampliamente difundida y que sólo se deroga con la constitución de 1917”⁴, si bien el sistema electoral legitimó al Estado, la práctica de la insurrección fue muy común del antiguo régimen y muy frecuente en México durante la primera mitad del siglo XIX.

Una de las obras que aborda el tema de México bajo el régimen centralista es el de Michael Costeloe, titulado *La república central en México, 1835-1846. Hombres de bien en la época de Santa Anna*, quien aborda el periodo centralista desde la visión de quienes integraron el gobierno durante este periodo y se centra en presentar de manera muy general el devenir del mismo y su proceso de decadencia desde una postura nacional. Para Alicia Hernández “el proceso de convergencia ocurre en los decenios de 1840-1860, dando vida definitiva a la república federal y liberal mexicana”⁵, toda vez que la cimentación y establecimiento definitivo del liberalismo en México se dio a partir de los últimos años de los gobiernos centralistas que finalizaron a la par de la invasión norteamericana y que si bien es en este momento cuando podemos hablar de un cambio de régimen de centralista a

³ García Corona Nely Noemi, “1835 La sexta legislatura y la transición al centralismo en Michoacán”. Tzintzun, no.74, (julio-diciembre 2021), p. 99

⁴ Hernández Chávez Alicia, *Las fuerzas armadas mexicanas su función en el montaje de la república*, El Colegio de México, México, 2012, p. 29

⁵ Hernández Chávez Alicia, *Las fuerzas armadas mexicanas*, p. 31

federalista va a ser hasta los últimos años de la década de 1850 cuando este proceso se formalizó y podemos hablar de la reinstalación de este sistema de manera formal y consolidada en todos sus aspectos.

Por otra parte, nos encontramos con la obra coordinada por Josefina Zoraida Vázquez, titulada “México el tiempo de su guerra con Estados Unidos, 1846-1848”; donde se abordan las diferentes problemáticas a las que se enfrentan los territorios que conformaban a nuestro país ante la decisión de transitar de un gobierno central a un gobierno federal, ante la avanzada del ejército norteamericano y bajo sus particularidades nos muestran las dificultades por las que atravesaron tanto para la implementación del nuevo gobierno como para la organización de la defensa en sus demarcaciones territoriales.

Ya en un contexto particular y abocándonos al caso específico de Michoacán, tomando como referencia la obra coordinada por Enrique Florescano: “Historia General de Michoacán”, en su tomo tercero, se aborda de manera amplia el conflicto con Estados Unidos dejando de lado el problema interno de la transición de gobierno y de las repercusiones que este tuvo de manera directa en el ejecutivo estatal michoacano, al momento de recibir la instrucción de reorganizar la administración pública bajo este esquema a la par de colaborar para la defensa del territorio.

La finalidad de abordar esta temática radica principalmente en el hecho de que la transición del régimen centralista al federalista se dio de una manera muy precipitada y bajo un cúmulo de presiones tanto internas como externas. El periodo de investigación consideramos que tiene mucho que ofrecer debido a que al hacer un análisis general nos hemos encontrado con gran cantidad de trabajos que centran sus esfuerzos en el estudio de la intervención norteamericana y el espacio que se ha dado para abordar la transición de régimen y su motivación han sido dejados de lado o tratados de manera superficial o general.

Las investigaciones realizadas sobre el periodo se han centrado en el estudio de la guerra de intervención norteamericana, dejando fuera de estos estudios o trabajándose muy superficialmente, los ámbitos sociales y políticos que fueron considerados como factores o aspectos secundarios tanto dentro del conflicto internacional como de la política interna y sus actores opacando su participación en los acontecimientos que tuvieron lugar dentro del país durante este periodo de ocupación extranjera, situación que no se limitó únicamente al

gobierno federal, sino también a los ejecutivos estatales mismos, que en determinados momentos y decisiones trascendentales fueron dejados de lado.

Consideramos que nuestra investigación aporta a otras áreas de estudio, bajo la consigna de mostrar la viabilidad para abordar el tema desde otros enfoques, por ejemplo, desde la perspectiva militar, analizar la participación de las guerrillas dentro de la guerra o la forma en que el gobierno mexicano se vio forzado a constituir el ejército. En lo social, las secuelas que la guerra dejó dentro de los núcleos de población, por ejemplo, la falta de alimento o la disminución de la población masculina como consecuencia de incorporación a las filas del ejército. Dentro del aspecto económico se podría estudiar como la falta de hombres generó una inestabilidad económica como consecuencia de ser proveedor y sostén de la familia y de la mujer limitada a su participación en los aspectos de índole familiar.

Entre las interrogantes que tenemos en nuestra investigación se encuentran las siguientes: ¿Cómo se consolidó el centralismo en México?, como segunda interrogante ¿Qué impacto tuvo el conflicto con Texas y la Intervención Norteamericana en el cambio de régimen? y la última pregunta es ¿Cuál fue el papel de Michoacán durante la guerra de intervención y la transición de gobierno?, para lo cual, partiremos de ellas para la construcción de nuestra investigación.

Dentro del aspecto de los objetivos buscamos desarrollar un análisis de las condiciones internas que motivaron el cambio de régimen de federal a central partiendo de dos ejes principales por un lado la resistencia que mostraron algunos defensores del modelo federal, quienes buscaron restablecer esta forma de gobierno y por otro lado la decadencia del régimen central analizándolo desde un contexto nacional tratando de entender las causales que generaron su deterioro y a través de la prensa analizar la percepción social que se tenía de la realidad y de los conflictos que enfrentó el país.

Por otro lado, analizar el impacto que tuvo el conflicto de México con Texas, quien con el establecimiento del centralismo buscó que se reconociera su independencia, situación que se agudizó, toda vez que el gobierno mexicano no aceptó la pérdida de este y las consecuencias económicas, políticas y sociales para el país que trajeron consigo los constantes intentos de reconquista y que a su vez fue una de las causas que dieron pie a la intervención norteamericana. Así como conocer el contexto que se generó en México frente

al conflicto armado con Estados Unidos y el proceder de la clase política mexicana para el restablecimiento del federalismo.

Por último, los diferentes estados atravesaron por situaciones muy particulares durante este periodo debido a su participación en la defensa del territorio mexicano, algunos de ellos fueron ocupados por tropas extranjeras y otros no, pero aportaron ayuda sustancial en especie, en el caso particular de Michoacán buscamos explicar las consecuencias del cambio de régimen y de la guerra para la reorganización de la administración pública estatal.

La hipótesis de la presente investigación es que el cambio de régimen se dio de manera abrupta, como respuesta a la situación que imperaba en el país, idea que va de la mano con que la Intervención Estadounidense en territorio mexicano motivada de cierta forma por las tensiones políticas entre México y Estados Unidos, lo cual tuvo como resultado la transición de régimen pasando del centralismo al federalismo. Por lo que podemos apreciar como uno de sus objetivos del gobierno norteamericano fue lograr el control de territorios propiedad de México y anexarlos al suyo. Con el retorno del federalismo se retomó la constitución política de 1824, sin efectuar ninguna modificación y teniendo como prioridad poder resolver la situación de crisis acarreada por la guerra.

Haciendo una revisión sobre los trabajos que hasta este momento hemos encontrado sobre el tema a investigar y el periodo que este comprende, consideramos que es pertinente enfocarnos en la situación que imperó en Michoacán durante la intervención norteamericana a nuestro país, así como trabajar sobre la postura y las decisiones que motivaron el cambio de régimen central a federal y la respuesta que el gobierno de Michoacán tuvo durante este periodo dado que asumió una postura en pro de abonar a la integración de los territorios que México logro conservar posterior a la firma de los tratados con Estados Unidos por los cuales el gobierno mexicano cedió parte de sus posiciones territoriales.

Dentro de los conceptos claves que tenemos en nuestra investigación de encuentran los siguientes: intervención, transición, liberalismos, pronunciamiento, tratados, reformas, por referir algunos de ellos.

Se abordaron diferentes autores, entre los cuales quisiéramos resaltar la importancia de los siguientes dentro de nuestra investigación, en especial, por la aportación de algunos

conceptos claves. En el caso de la concepción del centralismo que es el periodo con el que comenzamos la investigación nos basamos en la perspectiva de Michael Costeloe al visualizar el centralismo como un periodo ininterrumpido que pasa por ambas repúblicas. A través de las obras de Josefina Zoraida como escritora y coordinadora, en especial “México al tiempo de guerra”, gracias a esta obra fue mas sencillo apreciar la etapa de transición en medio de una guerra, si bien no se acuña dicho termino se plasmó de una forma muy clara.

Reyes Heróles nos brinda una definición más precisa del marco político de la época dándonos un panorama de dichos acontecimientos que son sujetos de interés para nuestra investigación bajo la perspectiva liberal, teniendo como referencia el tomo II de su obra titulada “El Liberalismo Mexicano. La Sociedad Fluctuante” que por la temporalidad abonó sustanciosamente al presente trabajo. Dentro del panorama estatal la obra coordinada por Enrique Florescano, nos auxilió en las características más particulares de la época en especial al abordar la vida y obra de Melchor Ocampo, dicha obra nos guio hacía una explicación bien contextualizada de los acontecimientos que tuvieron lugar dentro del ámbito michoacano.

La metodología bajo la cual realizamos el presente trabajo es la Historia Política, con un enfoque inductivo. Considerando que la documentación y textos que nos sirvieron para elaborar el análisis de la temática plateada nos han permitido concluir la presente investigación, aportando conclusiones que pretenden abonar al conocimiento histórico. Puesto que, dicho enfoque postula el análisis de la información que se recaba de la lectura y a partir de ella poder demostrar lo que se plantea en la investigación “las orientaciones inductivas dan explicaciones de datos recabados en campo sobre los que posteriormente se encuentran los principios teóricos,”⁶ es por este motivo que consideramos que a partir de como abordamos nuestra investigación este es la mejor metodología que se acopló a nuestros propósitos.

En la presente investigación se hizo un trabajo de revisión historiográfico partiendo de las obras de diferentes autores de los cuales podemos destacar los trabajo de Josefina Zoraida Vázquez, Michael Costeloe y Enrique Florescano, entre otros, teniéndolos como la base bibliográfica revisada para la elaboración de nuestro trabajo, dado que nos aportaron un análisis desde diferentes perspectivas que al compararlas o contrastarlas nos permitieron

⁶ Orozco Gómez, Guillermo, *Una coartada metodológica*, Serie Brújula, México, 2012, p.77

hacer el propio del periodo de tiempo y el espacio emprendido en nuestra investigación desde una visión de estudio enfocada en el proceder de los actores y de las instituciones de la época.

Por otro lado se hizo una revisión de fuentes de primera mano consultándose los archivos municipal de Morelia y del Congreso de Michoacán, así como, la Hemeroteca Nacional Digital de México y la Biblioteca Digital del Congreso de los Estados Unidos que lleva por nombre Historic American Newspapers, espacios de los cuales pudimos obtener tanto información de documentos de primera mano, cómo periódicos de la época que nos aportaron información sustancial que nos permitió generar un panorama que manera local, es decir, para el Estado de Michoacán y de manera general para contexto nacional en el que se desarrollaron los sucesos.

A través de la presente investigación abordamos en el capítulo 1, la decadencia del régimen centralista en México que en un intento por revitalizar su posición opto por impulsar el proyecto legislativo de las bases orgánicas y al mismo tiempo analizar en un contexto internacional como se generaron las condiciones desde la interpretación hecha por los medios impresos tanto nacionales como extranjeros de la situación interna del país que propiciaron el debilitamiento de la cohesión social, política y militar al interior.

Conforme avanzamos en nuestro estudio, en el segundo apartado o capítulo, trabajamos el contexto en el que se desarrolla la intervención norteamericana sobre el territorio nacional, así como, la separación del territorio texano y los constantes intentos del gobierno central por tratar de recuperar el control sobre ese territorio, situación que durante los años que duraron estos intentos de reconquista los pobladores texanos quisieron cada vez menos continuar formando parte del territorio mexicano, finalizando con el cambio de régimen matizado por esta inestabilidad política y social a la cual se sumó el avance norteamericano sobre los territorios mexicanos del norte hasta tomar la capital del país.

Finalizamos el estudio en el capítulo tercero, aterrizando nuestro trabajo al ámbito local para el caso particular y específico de Michoacán y analizamos el proceder del gobierno estatal ante la difícil situación de la intervención en el país y su postura para la defensa del territorio, tanto nacional como estatal, culminando con el análisis de como los políticos michoacanos se sumaron de nueva cuenta al proyecto nacional de una republica federal de

corte liberal como resultado de una endeble cohesión social y un muy débil espíritu nacionalista surgidos tras la defensa del territorio de la invasión extranjera.

Capítulo 1. El Fin de régimen centralista en México

1.1 La resistencia del federalismo en México durante las repúblicas centralistas.

Durante la década de 1830, cuando en México se empezó a considerar la idea de cambiar el tipo de régimen que existía en el país, los actores de la época no tomaron en cuenta los retos que implicaba una transición en la forma de gobierno, “los centralistas no calcularon las dificultades para echar a caminar el nuevo sistema. La euforia del cambio les había impedido ver lo difícil que sería instalar las nuevas instituciones en reemplazo de las anteriores”⁷, los políticos mexicanos de la época idealizaron las teorías liberales al punto de llegar a considerar que el establecimiento de un nuevo régimen por sí solo lograría la tan anhelada estabilidad socio-económica que el país necesitaba, sin tomar en cuenta que para que este cambio trajera consigo los beneficios que se esperaban era necesario cimentar y consolidar instituciones que no existían en el país así como readaptar las existentes para que se ajustaran a las necesidades del nuevo gobierno.

Las dificultades del régimen centralista no tardaron en hacerse notar, una de las primeras dificultades que tuvieron que afrontar fue el intentar recuperar el control sobre el territorio de Texas, quien desde los primeros pronunciamientos por el cambio de régimen aprovechó para buscar conseguir mayor autonomía y limitar la intervención del gobierno mexicano dentro de su territorio, “el 9 de enero de 1836, el Congreso otorgaba las facultades al gobierno para disponer hasta de la mitad de las rentas de los departamentos”⁸ con la finalidad de tener los fondos suficientes para poder mantener la guerra y recuperar su dominio y supremacía sobre Texas.

Como resultado del establecimiento de la Republica Centralista, durante un breve periodo de tiempo México gozó de estabilidad y tranquilidad, aspectos que generaron una efímera creencia de que el país por fin había encontrado el camino hacia su prosperidad, “la nación se hallaba en orden y tranquila, prometiendo sosiego y felicidad”⁹, situación que con

⁷ Sordo Cedeño Reynaldo, *El congreso en la primer republica centralista*, El Colegio de México, México, 1993, p. 265

⁸ Ibid., p. 245

⁹ Sordo Cedeño Reynaldo, *El Congreso en la primera república centralista*, p. 199

el paso de los meses se fue tornando cada vez más compleja y difícil de sostener y que únicamente velo la situación de inestabilidad imperante en algunos territorios de la nación, particularmente refiriéndonos a los más alejados de la capital, principalmente en el norte y en el sur.

Durante los últimos años del efímero intento por consolidar un gobierno centralista las problemáticas al interior del país se agudizaron dejándonos ver que al tener un congreso conformado por miembros de la sociedad civil y un ejecutivo encabezado por un miembro salido de las filas del ejército no favoreció el progreso de esta forma de gobierno y “en gran medida [...] fue esta rivalidad entre el Poder Legislativo, predominantemente civil y los presidentes-generales, que dirigían el Poder Ejecutivo, lo que generó gran parte de las tensiones políticas”¹⁰ desde inicios de la vida independiente y ahora con un gobierno de corte centralista siguió siendo un constante conflicto que no permitió que el país lograra encontrar la tan anhelada estabilidad.

Con el nuevo régimen centralista como forma de gobierno se establecieron también cambios territoriales, en diferentes regiones del país, que generaron aprobación en algunos casos y descontento en algunos otros,

“el territorio mexicano se divide en tantos departamentos cuantos eran los estados con las variaciones siguientes. Segundo, el que era Estado de Coahuila y Tejas se divide en dos departamentos, cada uno con su respectivo territorio. Nuevo México, será un departamento. Las Californias Alta y Baja será departamento con el territorio que hoy tiene. El territorio de Colima se agrega al departamento de Michoacán. El departamento de Tlaxcala se agrega al departamento de México”¹¹

La conformación territorial de México para esta época se delimitó a través de Departamentos, refiriéndonos a lo sucedido con la fusión de algunos departamentos, esto generó un descontento por parte de estos territorios como consecuencia de la pérdida de su voz y voto dentro de las decisiones que se tomaron desde el gobierno central.

¹⁰ Costeloe, 2000, *La república central en México 1835-1846. “Hombre de bien” en la época de Santa Anna*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, p.305

¹¹ Sordo Cedeño Reynaldo, *El Congreso en la primera república centralista*, p. 232

Uno de los cambios que trajo consigo el régimen centralista fue la supresión de los Ayuntamientos “la inexistencia de Ayuntamientos, como instancias intermedias, multiplico los problemas y las disputas por las cabeceras y las tierras provocando [...] extensos movimientos rurales”¹², si bien la entrada en vigor del centralismo en México no tuvo el mejor de los augurios, puesto que el país se encontraba en un situación de mucha inestabilidad, los Ayuntamientos que habían servido para desahogar las presiones sobre el ejecutivo federal, con el cambio de régimen y la desaparición de esta instancia gubernamental el gobierno centralista tuvo que afrontar además las disputas de carácter agrario que se sumaron a una larga lista de problemáticas a resolver.

La oposición al régimen centralista, había cobrado mayor fuerza después de transcurrir algunos años y como resultado de las adversidades por las que había atravesado el país y las decisiones tomadas por el gobierno que desde la visión de los opositores habían sido erróneas, “los federalistas derrotados en 1834 volvieron a aparecer con fuerza en 1837”¹³, sin embargo, el grupo de federalistas se fragmento en dos, debido a las ideas que tenían, de recuperar el federalismo como forma de gobierno, algunos estaban a favor de una revolución o un cambio armado y el otro grupo a favor de un cambio pacífico.

Si bien el centralismo logró establecerse en México, el periodo en el que estuvo vigente fue marcado por el constante ataque de los opositores utilizando a la prensa como uno de sus frentes de ataque y el otro frente siendo las insurrecciones armadas que intentaron en todo momento derrocar al gobierno, “el centralismo hizo más vulnerable al gobierno pues fue agobiado constantemente por movimientos federalistas y de territorios”¹⁴, situación que se mantuvo persistente siendo más visible en determinados momentos y de manera más sutil en otros.

A pesar de que el centralismo llevaba poco como forma de gobierno en México, los intentos federalistas por restablecer esta forma de gobierno y nos referimos al federalismo, se mantuvieron activos, si bien, “ante las condiciones lastimosas del país, Anastasio Bustamante intentó solucionar la situación política incluyendo en su gabinete a los

¹² Zoraida Vázquez Josefina (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1847)*, El Colegio de México, 1997, p. 34

¹³ Sordo Cedeño Reynaldo, *El congreso en la primera república centralista*, p. 287

¹⁴ Torres Blanca (coord.), *México y el expansionismo americano*, El Colegio de México, 2010, p. 97

federalistas Gómez Pedraza y Juan Rodríguez Puebla quienes confiaban en convencer al Congreso y al Supremo Poder Conservador de la necesidad de restablecer la federación”¹⁵, puesto que, sin dar oportunidad a que el centralismo se consolidara y ver si era viable mantenerlo como forma de gobierno, estos personajes seguían con la firme creencia de que el federalismo era la única forma de gobierno funcional para el país.

Durante los años de 1837 y 1838 se intensificaron los levantamientos armados en favor del federalismo, con el firme propósito de restablecer un gobierno emanado de este vertiente de la ideología federal, retomando como base la Constitución promulgada en 1824, de estas movilizaciones militares se pueden destacar la de “Ugarte en San Luis Potosí, Moctezuma en Rio Verde, Olarte en Papantla [Veracruz], Gordiano Guzmán en Aguililla [Michoacán] y el más importante el general José Urrea en Sonora”¹⁶ no sin dejar de mencionar el motín que se generó en la ciudad de Morelia, Michoacán; lugar en donde años atrás después del pronunciamiento de Jalapa el gobierno de esta ciudad había ejercido tal presión sobre el ejecutivo estatal para su adhesión al esquema centralista.

Durante el periodo centralista de gobierno en México, los conflictos tanto al interior como con el extranjero persistieron agudizándose con el paso de los años, sin embargo, “en México, el bloqueo francés no logró unir a los ciudadanos, sino que se había agudizado la polarización política [...] el gobierno temió que el país se desintegrara y suspendió toda acción contra Texas”¹⁷, durante los años que duró el conflicto interno por la separación de Texas; la situación diplomática de tensión que surgió entre México y Francia fue la única que por un periodo corto de tiempo logró que se detuviera cualquier intento por retomar el control del territorio texano.

Ante las dificultades diplomáticas surgidas con el gobierno francés, el gobierno mexicano recibió el respaldo de los británicos, por lo cual “presionados [los franceses] por Gran Bretaña aceptaron negociar una paz que resulto costosa para los mexicanos, pero que sirvió para que Santa Anna se adjudicara un supuesto triunfo”¹⁸, situación que le generó al

¹⁵ Vázquez Josefina, *La fundación del Estado mexicano*, Patria Cultural, México, 2004, p. 21

¹⁶ Sordo Cedeño Reynaldo, *El congreso en la primera república centralista* 1993, p. 289

¹⁷ Torres Blanca, *México y el expansionismo norteamericano*, p. 98

¹⁸ Vázquez Josefina, *La fundación del estado mexicano*, p. 222.

General Santa Anna el respaldo y reconocimiento por parte de sus conciudadanos y que generó de momento una integración nacional como resultado del triunfo obtenido.

A lo largo del periodo de la república centralista en México en diferentes zonas del país, se suscitaron movimientos en contra de este esquema de gobierno puesto que al corto plazo no logró cumplir con las expectativas que se tuvieron, por ello “en 1840, Yucatán se declara independiente de la república, como una evidencia más de la persistencia tenaz del federalismo”¹⁹, en otras de las regiones del país también se suscitaron levantamientos, no tan radicales como el referido anteriormente, de entre estos movimientos armados el de José Urrea fue el que más avanzó logrando casi restaurar el sistema federalista, sin embargo, la rebelión fracasó.

La clase política mexicana con el paso de los años de vida independiente y tras el fracaso de un gobierno federalista y ahora con la evidente ineficiencia de un gobierno de corte central, comenzó a plantear alternativas que les permitiera establecer un nuevo gobierno orientado desde nuevas ideologías, “para 1840 era evidente el fracaso del centralismo y ya se planteaban dos alternativas: la monarquía con un príncipe europeo y la dictadura militar”²⁰, estas ideas plantearon regresar por un lado a los viejos métodos de gobierno establecidos en Europa y por el otro promover la organización bajo un esquema militar al considerar que los miembros de esta institución podrían brindar orden y estabilidad al país.

El gobierno centralista que tomo como base las Siete Leyes, con el paso de los meses y los años comenzó a atravesar por situaciones más complicadas que lo fueron debilitando y como consecuencia perdiendo el respaldo de algunos sectores de la población, ante esta situación “la crisis era tal que el consejo de gobierno y el Supremo Poder Conservador finalmente reconocieron la necesidad de reformar las Siete Leyes y solicitaron la opinión de las juntas departamentales”²¹, en este intento por reestructurar de manera interna al gobierno y sus fundamentos legales, el gobierno central decidió tomar en cuenta a los diferentes Departamentos para con ello recuperar respaldo y así lograr mantenerse en el poder.

¹⁹ Villaneda González Alicia, *Valentín Gómez Farías*, Planeta De Agostini, México, 2002, p. 93

²⁰ Vázquez Josefina, *México al tiempo de su guerra*, p. 27

²¹ Vázquez Josefina, *La fundación del Estado mexicano*, p. 22

Tras el fracaso del gobierno centralista bajo los postulados de las Siete Leyes como Constitución del país, la clase política mexicana instó al gobierno al establecimiento de un Congreso Constituyente que reformulara las Bases del Centralismo, es por ello que “el constituyente de 1842 llevó implícito el carácter propio de la reforma liberal, sin embargo el signo federalista, del documento provocó que sus postulados se quedaran en el tintero y a que se revirtiera la iniciativa hacia otro texto constitucional centralista, las Bases Orgánicas”²², como resultado, este Congreso emitió el documento antes mencionado que sirvió de base para la segunda etapa del gobierno centralista y es a partir de este momento que se puede apreciar el deterioro de este sistema de gobierno de una manera más clara, lo que al final dio como resultado, el retorno al federalismo.

Durante el periodo centralista, se restablecieron dos marcos normativos en diferentes momentos, por un lado Las Siete Leyes en primer lugar y en segunda instancia se elaboraron las Bases Orgánicas, para las cuales se elaboraron diferentes proyectos puntualizándose en un primer borrador mismo que en el artículo 72 estableció que “solamente en el caso de una guerra extranjera puede el Congreso, por un voto de dos terceras partes de sus miembros, conceder por un tiempo limitado poderes extraordinarios al presidente con las limitaciones y prescripciones que la estipule”²³ aunque no procedió quedo el antecedente que será tomado en cuenta sobre las atribuciones extraordinarias que se le puede brindar al Ejecutivo Nacional.

1.2 Decadencia del centralismo y las Bases Orgánicas.

A principios de la década de 1840, en México se optó por dar la oportunidad a establecer un gobierno asumido por militares, con la intención de ver si este modelo podía ser eficiente ante la difícil situación del país, “aunque la nueva dictadura (1841-1843) había solucionado algunos problemas diplomáticos, fue incapaz de resolver los problemas hacendarios y del ejército”²⁴, posterior a esto se regresó al sistema central bajo las Bases

²² Alejandro Mercado Villalobos, “El liberalismo político en Michoacán”. (Tesis de Maestría), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo – Instituto de Investigaciones Históricas, 2008, p. 37

²³ Aguilar Rivera José Antonio, *El monto liberal. Los poderes emergencia de México, 1821-1876*, Universidad Autónoma de México, 2001, p. 183

²⁴ Vázquez Josefina, *México al tiempo de su guerra*, p. 28

Orgánicas, toda vez que si bien los militares mostraron cierta pericia para la resolución de algunas problemáticas al interior del país, el caos continuo imperando.

Ante la incapacidad mostrada por los políticos centralistas, los militares consideraron pertinente, hacerse cargo del gobierno civil, para lo cual “el ejercito proclamó las Bases de Tacubaya que suspendían el orden constitucional y autorizaban al jefe del ejército Santa Anna a nombrar una junta de representantes para elegir un presidente provisional”²⁵, esto con la finalidad de que mandos del ejército mexicano asumiesen las principales funciones del ejecutivo y tratar con ello de encausar nuevamente al país por la defensa de la libertad.

Para el año de 1844, el Congreso elegido bajo las normativas establecidas principalmente en el aspecto económico, lo cual limitó la posibilidad a muchos mexicanos de poder pertenecer a esta institución y representar los intereses de sus respectivas regiones así como de las clases menos favorecidas, puesto que en su mayoría los miembros del Legislativo gozaban de cierto estatus social, “casi todos ellos pertenecían a la elite socio-económica, y los senadores con activos por lo menos de 40,000 pesos”²⁶, una cantidad que sin lugar a dudas los colocaba en un estatus privilegiado, sin embargo, aunque en un primer momento se creyó que los miembros serían partidarios del gobierno central y de Santa Anna, en cuanto comenzaron a sesionar manifestaron su abierta inclinación por la división de poderes.

Otra de las problemáticas era el interés del Ejecutivo por recuperar el tan anhelado territorio perdido de Texas, sin embargo, ya habían trascurrido más de 5 años desde su perdida y la opinión pública expresada por la prensa de la época, así como algunas voces provenientes del mismo Congreso sobre la reconquista era: “la guerra de Tejas es una de aquellas que no son compensables las perdidas con las ganancias”²⁷, por ello instaron al titular del ejecutivo a abandonar dichos planes de reconquista así como reconocer de manera oficial la separación del territorio texano y conceder su independencia.

La situación de México a partir de su independencia se había venido deteriorando puesto que en lugar de ir resolviendo problemáticas y disminuyéndolas, el panorama se tornó

²⁵Vázquez Josefina, *La fundación del estado mexicano*, p. 23.

²⁶ Costeloe Michael, *La república central en México*, p. 306

²⁷ Ibid., p. 309

cada vez más complejo, “a los problemas normales habían venido a sumarse la presión de los gastos de la guerra para el ejército [contra] Texas”²⁸, el gobierno mexicano, en un primer momento se vio obligado a disponer de gran cantidad de sus recursos económicos provenientes de los Departamentos que con el paso de los años fueron resultando insuficientes, provocando que el gobierno central implementara una política hacendaria, enfocada en el incremento de los impuestos que impactó directamente en la población y que deterioró la imagen del régimen a nivel social; a estas situaciones se sumaron las decisiones por parte del ejecutivo de solicitar préstamos al extranjero para solventar los gastos de las incursiones militares que lo único que generaron fue una situación de endeudamiento.

En cuanto a las relaciones diplomáticas fragmentadas como resultado de la separación de Texas con el apoyo de los Estados Unidos de América, terminó de disolverlas y “el rompimiento definitivo lo vino a producir la anexión de Texas”²⁹, a partir de ese momento las intenciones de anexionarse los demás territorios como: Nuevo Santander, Coahuila, Oregón, Nuevo México y las Californias, fueron claras debido a la poca pertenencia que sentían con México como resultado la distancia, la llegada de pobladores provenientes de Estados Unidos, así como, el poco interés que el gobierno mexicano mostraba sobre esos territorios.

Esas aspiraciones de guerra con la finalidad de anexar nuevamente a Texas como parte de la nación, llevaron tanto al Congreso como al Ejecutivo nacional y a los estatales a reclutar una cantidad de casi 50,000 hombres e incrementar los impuestos, por lo cual “la pobreza había llegado a niveles de crisis”³⁰ y comenzó a generar sus estragos dentro del grueso de la población quienes comenzaron a expresar su descontento por el proceder de sus representantes, lo cuales lejos de buscar consolidar al país generaron incertidumbre e inestabilidad dentro del mismo.

Brantz Mayer realizó una descripción del ejército mexicano “lo mandaban mozalbetes de no más de 15 a 16 años. Las cabalgaduras, de pequeña alzada, eran recios y fieles; los jinetes, en cambio, pelagatos del aspecto más desmedrado que he visto”³¹, misma que nos

²⁸ Sordo Cedeño Reynaldo, *El congreso en la primera república centralista*, p. 244

²⁹ Solís Muñoz Rafaela, *Expansionismo y Anti-anexionismo*, p. 57

³⁰ Costeloe, *La república central en México*, p. 313

³¹ González Navarro Moisés, *Los extranjeros en México*, p.262

permite generarnos una idea de cómo los extranjeros radicados en el territorio nacional percibían la situación en la que se encontraba el ejército mexicano y como a través de sus escritos presentaban esta visión al extranjero despreciando y minimizando la capacidad militar de México.

Es preciso mencionar que los intereses de Estados Unidos iban más allá de la apropiación del territorio, puesto que veían su independencia y autonomía como una amenaza latente por “el peligro que significaba para su país el que el Estado independiente de Texas se aliara o se convirtiera en la dependencia de una nación extranjera (Inglaterra) más poderosa, convirtiéndose así en una amenaza para la seguridad norteamericana”³², el hecho de que Texas pudiera lograr una expansión territorial incrementó la preocupación norteamericana toda vez que esta situación pudiera llamar la atención de otras naciones que pudieran trancar las ambiciones expansionistas del gobierno norteamericano.

En México no solamente el ámbito socio-político generaba estragos en la población, además de esto los mexicanos debieron afrontar las inclemencias climatológicas que generaron para la época grandes dificultades impactando principalmente en la factibilidad y accesibilidad a víveres, por tanto, “para enturbiar más la atmosfera los huracanes y los días de fuertes lluvias causaron grandes inundaciones y la perdida de cosechas”³³ aunado lo anterior, a los impuestos y el requerimiento de que aquellos hombres de buena salud y no de más de 50 años de edad, quienes debían integrarse a las tropas que se dirigieron a combatir por Texas, lo cual generó en la población una situación de desesperanza.

Uno de los personajes notables de la época proveniente del extranjero fue el embajador de la Gran Bretaña, Charles Bankhead, quien “informó: cobra fuerza el rumor de que el Congreso se opone cada vez más a las intenciones bélicas del gobierno”³⁴, puesto que, en su calidad de representante del gobierno británico en nuestro país, advirtió la fragmentación interna y la contraposición de que existió entre el ejecutivo y el legislativo mexicano.

³² Solís Muñoz Rafaela, *expansionismo y anti-anexionismo*, p. 56

³³ Costeloe, *La república central en México*, p. 314

³⁴ *Ibid.*, p. 315

La situación económica era cada vez más compleja para los mexicanos, derivado de que se había sufrido una alza irracional en la recaudación tributaria, la cual se agravó desde 1833, “los impuestos habían llegado a 20 pesos per cápita, mientras que solo eran de 11.5 en Inglaterra, 7.5 en Holanda y cuatro en España”³⁵, sin justificación alguna el gobierno mexicano había incrementado los impuestos, si lo comparamos con la situación hacendaria de otros países durante esta época y la situación que generó mayor preocupación dentro de la población fue el hecho de no tener claro a donde se estaban destinando los impuestos recaudados.

Dentro de la sociedad mexicana, las inquietudes y la falta de respaldo hacía el sistema centralista se fueron agudizando con el paso de los años, todo esto porque “el descontento crecía y la inquietud se trasmitía a muchos sectores de la sociedad: grupos afectados por las contribuciones directas, departamentos disgustados por la asignación de recursos [y] tropiezos en la administración de justicia”³⁶, el rubro de lo económico y el de la aplicación de las leyes fueron los que más molestia e insatisfacción generaron dentro de los sectores sociales, por un lado tenemos el endeudamiento y el incremento de impuestos de manera injustificada y por el otro un sistema de justicia que no dio certeza de estar cumpliendo con su función.

La situación que generó Paredes al comenzar a inquirir sobre las cuantiosas cantidades que se habían gastado en el conflicto con Texas, dio pie a que se originara un pronunciamiento en contra de Santa Anna y su gobierno, algunos tenían dudas si las intenciones de Paredes tenían como objetivo restaurar la república federalista o dar continuidad al proyecto centralista, a lo cual “Paredes replicó que no era su intención ni de los departamentos que lo estaban apoyando”³⁷, el alterar o modificar el esquema de gobierno situación para la cual contó con el respaldo del Departamento de Michoacán, el cual, se encontraba bajo el mando del general Romero.

Por otro lado se encuentra lo expresado por miembros de la sociedad mexicana, tal es el caso de “José Fernando Ramírez [el cual] escribía a Santa Anna prudentes consejos [...]a

³⁵ Costeloe, *La república central en México*, p. 316

³⁶ Sordo Cedeño Reynaldo, *El congreso en la primera república centralista*, p. 263

³⁷ Costeloe, *La república central en México*, p. 321

la cuestión de si era probable que Estados Unidos intentara agregarse Texas, contestó que a la larga intentarían, sea cual fuera el sacrificio que deba costarles”, lo cual refleja la profunda preocupación que existía en México por la alta posibilidad de que el gobierno norteamericano lograra seducir a los líderes del movimiento de Texas, y lograr con ello que este territorio se anexara o que fuesen los mismo texanos quienes solicitaran a la Republica Norteamericana que les concediera integrarse a su territorio.

A pesar de ser una nación joven y de llevar pocos años con la aplicación del sistema legislativo, dentro de la sociedad mexicana se comenzaron a generar opiniones que empezaron a considerar como poco eficiente a este órgano representativo de los intereses del pueblo, toda vez que se comenzó a percibir que este actuaba bajo las iniciativas y directrices dispuestas desde el ejecutivo central, “según se habla y se escribe del actual Congreso, tenemos el sentimiento de concebir que es peor que el anterior. Pero conformémonos con que los congresos siempre han de ser congresos, como otra vez hemos dicho”³⁸, lo cual motivo una desconfianza generalizada dentro de la sociedad y expresada por aquellos que tenía voz pública como fueron los medios de comunicación de la época.

Después de que en 1833 Santa Anna tomara la decisión de cerrar el Congreso con la finalidad de que las reformas promovidas por Valentín Gómez Farías no se consolidaran y con esto mantener el respaldo de dos de los sectores más importantes de la época como lo fueron el clero y el ejército, de nueva cuenta para 1844 el mismo presidente emitió la orden con la firme decisión de clausurar el Congreso. Emitiendo este último por su parte lo siguiente “que el Congreso no reconocía que el ejecutivo tuviera facultades para clausurarlo; que las acciones del ejecutivo eran anticonstitucionales e ilegales y que el Congreso continuaría en sesión en un lugar conveniente”³⁹, con lo cual buscaron afrontar el intento de investida por parte del presidente Santa Anna y así poder dar cumplimiento a la encomienda para la cual se había constituido dicho órgano representativo que era el dar su lugar a la voz popular.

Después del conflicto que se suscitó con el Congreso, por el intento de cierre de sus instalaciones por orden del presidente, la muy maltratada imagen del general Santa Anna

³⁸ Sordo Cedeño Reynaldo, *El congreso en la primera república centralista*, p. 265

³⁹ Costeloe, *La república centralista en México*, p. 325

había llegado a lo último, ya que había perdido el respaldo por parte de sus partidarios dentro del legislativo, mismo que ordenó “se [iniciaran] los trámites para procesar a Antonio López Santa Anna y a su ejecutivo”⁴⁰, puesto que se les consideró como agentes dañinos para poder cumplir con la encomienda de estabilizar y hacer prosperar a la nación.

El Congreso mexicano después de desconocer el movimiento encabezado por el General Antonio López de Santa Anna, quien buscó clausurarlo, para fortalecer la estructura política interna optó por convocar a nuevo comicios electorales, “ante la proximidad de las elecciones, aparece como candidato a la presidencia de la república por el partido radical Gómez Farías, comienza su campaña con la bandera de restaurar la constitución federal de 1824”⁴¹, a pesar de haber sido una figura política conocida dentro de este contexto no logró obtener el suficiente respaldo para ocupar el cargo de presidente de la república, es por ello que no gana y poco tiempo después abandona el país nuevamente.

En el contexto internacional México era concebido como un país con un gobierno ineficiente e imposibilitado de mantener el orden en sus territorios, es así que un político extranjero lo precisó a su país, “Shanon informó a su gobierno en los primeros días de diciembre, de una nueva revolución contra Santa Anna; su conclusión fue obvia: México era incapaz de gobernar Texas y a sí mismo”⁴², esto presenta la difícil situación política que México atravesó de forma interna así como su incapacidad para recuperar un territorio ya perdido, situación fue el detonante para que otros territorios buscaran su separación.

El gobierno norteamericano con la finalidad de concretar algún acuerdo de compra-venta sobre los territorios pertenecientes a México que le interesaban envió a nuestro país a “John Slidell, ministro plenipotenciario del gobierno norteamericano, llegó a México en noviembre de 1845. Slidell debía presionar a las autoridades mexicanas para que se efectuara la venta de sus provincias”⁴³, situación que no se logró concretar derivado del caótico contexto político por el que atravesaba durante este año nuestro país, como se podrá apreciar en lo sucesivo.

⁴⁰ Costeloe Michael, *La república centralista en México*, p. 328

⁴¹ Villaneda González Alicia, *Valentín Gómez Farías*, p. 101

⁴² González Navarro Moisés, *Los extranjeros en México*, p. 279

⁴³ Terrazas Basante Marcela, *En busca de una nueva frontera. Baja California en los proyectos expansionistas norteamericanos 1846-1853*, Universidad Autónoma de México, México, 1995, p.11

Para principios de enero de 1845, Santa Anna fue apresado cerca de Jalapa y llevado a prisión, “en mayo de 1845 se declaró una amnistía para todos los delincuentes políticos, con la excepción de Santa Anna, Canalizo y sus cuatro ministros”⁴⁴, poco tiempo después se emitió su exilio de por vida a Venezuela. Sin embargo, una vez que el general abandona el país el punto de unión de los diferentes mexicanos se desvaneció “esto los puso de nuevo en conflicto [principalmente] con los federalistas radicales”⁴⁵, toda vez que una vez depuesto a su Excelencia Serenísima, cada sector político dentro del territorio mexicano empezó a velar por los propios intereses de sus miembros, lo cual llevó a la confrontación y a poner en tela de juicio si el modelo centralista adoptado años atrás seguía siendo su mejor opción o era tiempo de restablecer una República Federal.

Herrera fue elegido como presidente de la república quien comenzó con un gobierno ocupado por atender todas las problemáticas de la nación que para el momento aquejaban al país de manera interna y aunque él afirmó que su proceder iba de la mano con las Bases Orgánicas “su reputación, sus palabras y sus acciones, en particular la creación de la milicia cívica y la devolución de las recaudaciones a los departamentos”⁴⁶, distaban mucho de lo que para este momento representaban las Bases Orgánicas puesto que su proceder apuntó más hacía las acciones que hubiesen emprendido un gobierno de corte federalista. Todo esto coincidió con el regreso de Valentín Gómez Farías.

Durante su gobierno el presidente Herrera consciente de que los intentos por recuperar el territorio Texano alentaban las intenciones del gobierno norteamericano por intervenir y teniendo presente los intereses expansionistas de este busco culminar el conflicto con Texas a fin de generar un periodo de paz en el país que le permitiera atender otros aspectos de la política interna, “la administración del general Herrera no se equivocó en la apreciación de los hechos [...] é hizo grandes y nobles esfuerzos por evitar la guerra, reconociendo la independencia de Tejas”⁴⁷, sin embargo, sus últimos intentos por culminar con este asunto se vieron interrumpidos con la deposición de su gobierno.

⁴⁴ Costeloe Michael, *La república central en México*, p. 333

⁴⁵ Ibid., p. 334

⁴⁶ Ibid., p. 340

⁴⁷ Roa Bárcena José María, *Recuerdos de la invasión norte-americana por un joven de entonces*, Librería Madrileña de Juan Buxó y C., México, 1883, p. 3

Para lograr su objetivo de culminar el conflicto con Texas otorgando para esto el reconocimiento de su independencia, el presidente Herrera contaba con el apoyo del poder legislativo, sin embargo, había detractores de estas ideas que no apoyaron el proyecto del presidente para consolidar el periodo de paz, “la administración de Herrera contaba entonces con el apoyo del congreso; pero la idea de la paz no era popular”⁴⁸, lo cual dio pie para el levantamiento de Paredes y de acusar a Herrera de traición al país al renunciar a aquellos territorios del norte.

Las ideas eran cada vez más claras sobre la reforma que necesitaban las Bases Orgánicas y el regreso al sistema federal, las ideas propuestas eran vastas y muy variadas, cada uno de los Departamentos que conformó el país manifestó abiertamente su postura de entre ellos, uno que resaltó fue “Zacatecas, [quien] dijo, que prefería un sistema de 1824 [...] sugería la abolición de los requisitos de los ingresos para los votantes”⁴⁹, puesto que estas ideas de corte económico limitó en gran medida la participación civil y para este momento lo que se pretendió fue que más pobladores pudiese participar de las decisiones que se tomaban en el país y no fueran hechas estas por un pequeño sector de la población con una situación socio-económica privilegiada y que en cierta forma desconocían la situación real del grueso de la población.

Por su parte los guanajuatenses consideraron que las reformas a las Bases Orgánicas radicaban en remplazarlas con la Constitución de 1824, “la única que asegura positivas garantías [...] solo en vigencia, disfruto la Republica una era de ventura y su historia es de la felicidad”⁵⁰, puesto que, si bien el periodo de la Primera República Federal en México tuvo algunos desaciertos para este momento de crisis como resultado del gobierno centralista, comenzaron a surgir voces que postularon el regreso al antiguo régimen retomando la constitución de 1824, por considerar que México tuvo un periodo de mayor estabilidad y bonanza con el gobierno de esa época.

Tras la deposición del presidente Herrera, el ejército mexicano quedo bajo el mando del general Paredes quien tuvo como encomienda la organización de las fuerzas militares

⁴⁸ Roa Bárcena José María, *Recuerdos de la invasión norte-americana*, p. 19

⁴⁹ Costeloe, *La república central en México*, p.340

⁵⁰ Serrano Ortega José Antonio, 1993, p. 257 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de la guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, El Colegio de México, México, 1997.

para frenar la inminente intervención norteamericana, “el general Paredes, encargado de organizar la defensa del territorio mexicano contra Estados Unidos, utiliza el ejército puesto a su disposición para rebelarse e imponerse en la silla presidencial en enero de 1846 [...] y buscando más bien encabezar el proyecto monárquico”⁵¹, por el contrario de lo que se esperó del General Paredes y la defensa de la soberanía nacional, este optó por encabezar al sector de la población que para esta época decidió buscar el restablecimiento de un gobierno monárquico.

El Plan de San Luis fue uno de los que se gestó durante el gobierno de Herrera con el cual se buscó deponer al presidente de la República, con el levantamiento de Paredes y su instalación al frente del ejército mexicano este general utilizó como base de su proyecto dicho plan, “Paredes decidió, una vez que hubo reemplazado a Herrera, suspender de facto a la constitución y gobernar bajo la autoridad del Plan de San Luis el documento revolucionario emitido por los rebeldes”⁵², puesto que este documento enmarcaba los principios bajo los cuales debía regirse el gobierno nacional para la defensa de la autonomía y el respeto de la libertad.

A pesar de encontrarse en una situación sumamente fracturada, los defensores del régimen centralista buscaron a toda costa evitar que el general Paredes estableciera un gobierno monárquico, por ello “el régimen debilitado por la oposición interna manifiesta en los numerosos planes de insurrección, tuvo que hacer frente al levantamiento de Mariano Paredes y Arrillaga”⁵³, puesto que se veía a esta forma de gobierno como una amenaza a la soberanía nacional puesto que implicaba regresar a prácticas contra las que se luchó durante el movimiento de independencia y contravenía todo lo anhelado para una nación libre e independiente como la que se habían propuesto establecer.

Como lo hemos visto a lo largo de este apartado, durante las primeras tres décadas de vida independiente, México brincó de una forma de gobierno a otra tratando de encontrar la que mejor se ajustara a sus necesidades para poder entrar en la senda de la estabilidad y el desarrollo, “en 1846 el país ya había experimentado la monarquía constitucional, la república

⁵¹ Villaneda González Alicia, *Valentín Gómez Farías*, p. 103

⁵² Aguilar Rivera José Antonio, *El monto liberal*, p. 187

⁵³ Terrazas Basante Marcela, *En busca de una nueva frontera*, p. 12

federal, la primera república central, la dictadura y la segunda república central”⁵⁴, sin embargo pasaran algunos años más para que nuestro país logre sentar las bases de un gobierno que comience a dar rumbo a la vida interna del mismo.

1.3 La prensa nacional e internacional en el preámbulo de la guerra.

El movimiento independentista texano no tomó en cuenta todas las implicaciones que trajo consigo la determinación de buscar su separación del territorio mexicano, por lo cual “el experimento texano significó un fracaso completo para México [...] no sólo no reconocieron sus deudas con la nación, sino que desataron en la prensa una campaña interna de descredito contra México”⁵⁵, situación que al interior del país desgastó aún más la ya debilitada imagen pública del gobierno mexicano, puesto que los medios de comunicación comenzaron a posicionarse y a representar una verdadera crítica para el estado mexicano.

Por su parte, el Independent Democrat, manifestó que para anexarse Texas se debían de analizar las ventajas y desventajas para su país (Estados Unidos), siendo una de las desventajas, el acuerdo de respeto y paz que se firmó en 1832 con México, el cual consistía en que “debera existir una paz firme y universal, así como una verdadera y sincera amistad entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América, dentro de todas las posesiones y territorios de ambos países, y también entre sus ciudadanos y su gente”⁵⁶ y México estipuló que si se aceptaba la anexión de Texas era “un acto equivalente a una declaración de guerra”⁵⁷, toda vez, que Estados Unidos no tenían ninguna intención de entablar un conflicto bélico con México, pero reconocía y defendía la independencia texana, la cual por su libre decisión buscaba se aceptada en la confederación norteamericana.

⁵⁴ Zoraida Vázquez Josefina, *México en tiempo de su guerra*, p. 11

⁵⁵ Torres Blanca, *México y el expansionismo norteamericano*, p. 92

⁵⁶ “There shall be a firm inviolable and universal peace, and true and sincere friendship between the United Mexican States and the United States of America, in all the extent of their possessions and territories and, between their people and citizens” Independent Democrat. [volume] (Canton, Miss.), 07 Aug. 1844. En *Chronicling America: Historic American Newspapers. Lib. of Congress*. <<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn83016863/1844-08-07/ed-1/seq-2/>>

⁵⁷ “Equivalent to a declaration of war” Independent Democrat. [volume] (Canton, Miss.), 07 Aug. 1844. *Chronicling America: Historic American Newspapers. Lib. of Congress*. <<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn83016863/1844-08-07/ed-1/seq-2/>>

El conflicto armado entre Estados Unidos y la República Mexicana, se puede analizar desde diferentes perspectivas para entender las causales que la generaron, una de ellas fue la presentada por la prensa del país del norte y respaldada por su poder legislativo, la cual señaló que México fue el causante de las diferencias políticas que motivaron el enfrentamiento. La idea “de que la agresión partía de México, no sólo era aparentada por la prensa de los Estados Unidos, sino también por su congreso”⁵⁸, situación que nos permite apreciar cómo fue interpretado lo sucedido entre ambos países desde una visión unilateral presentada por la opinión pública de los Estados Unidos.

Una de las cartas que envió Manuel Crescencio Rejón durante su cargo como Ministro de Relaciones Exteriores, fue publicada en el *Richmon Enquirer*, dicha carta manifestaba que Estados Unidos ayudaba a los Texanos, violando los acuerdos que tenía con México “México se ha visto obligado a referirse a los importantes actos tendientes a probar la conducta deshonrosa de dos administraciones y del pueblo sureño de los Estados Unidos”⁵⁹, sin embargo, la respuesta de Mr. Shannon ante tales acusaciones fue negativa.

Respecto de la decisión tomada por el gobierno norteamericano, a fin de anexar Texas a su territorio, la prensa de su país por su parte respaldó esta decisión emitiendo su opinión respecto de las posibles acciones que México pudiera emprender, es por ello que *The Madisonian* expresó: “entonces, si México por eso nos declara la guerra, la responsabilidad de las consecuencias recaerá en ella misma y el mal será su propia cabeza.”⁶⁰, aclarando que su intención no era entrar en una guerra con México, sino mantener la paz que se ha tenido todos estos años pero que ante la declaratoria que México pudiera hacer el gobierno americano respondería a fin de mantener su integridad.

Durante la década de 1840, las ambiciones expansionistas de los norteamericanos, no sólo por parte del gobierno sino también de la ciudadanía que comenzaron a ver estos

⁵⁸ Roa Bárcena José María, *Recuerdos de la invasión norte-americana*, p. 21

⁵⁹ “Mexico has been obliged to refer the important acts tending to prove the dishonorable conduct of two administration and of the Southern people of the United States” en *Richmond enquirer*. [volume] (Richmond, Va.), 31 Dec. 1844. *Chronicling America: Historic American Newspapers. Lib. of Congress*. <<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn84024735/1844-12-31/ed-1/seq-1/>>

⁶⁰ “Then, if Mexico should on, that account, declare war against us, the responsibility for the consequences will rest with herself and the evil be her own head” en *The daily Madisonian*. [volume] (Washington City [i.e. Washington, D.C.]), 23 Dec. 1844. *Chronicling America: Historic American Newspapers. Lib. of Congress*. en <<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn84020074/1844-12-23/ed-1/seq-3/>>

territorios como una oportunidad de una nueva bonanza económica, para lo cual “mucho tuvieron que ver con ello las descripciones de los diarios norteamericanos que pintaban la región como un nuevo edén”⁶¹, puesto que los territorios que anhelaba el gobierno norteamericano le ofrecieron situaciones geográficas que le permitieron vislumbrar una serie de oportunidades que económicamente hablando, favorecerían de sobremanera a su gobierno y a su población en general.

Entre la comunicación que mantenía Manuel Crescencio Rejón, acusó al gobierno de Estados Unidos sobre sus intenciones veladas sobre el territorio de Texas a lo cual el representante norteamericano manifestó claramente que las intenciones por parte de Estados Unidos siempre fueron claras y directas a través de sus diferentes emisarios encargados de las negociaciones “El que suscribe no puede creer que su excelencia [Rejón] no sepa, que el hecho de que la adquisición de Texas ha sido objeto de negociación por parte de casi todas las administraciones durante los últimos veinte años”⁶² a lo cual se manifestaba que esa era prueba suficiente para demostrar que su proceder no era falso como se mencionó en las acusaciones.

Para marzo de 1845, el *Weekly National Intelligence*, hacía en fuerte énfasis en lo poco favorable que sería para México, comenzar una guerra con Estados Unidos ya que Texas al ser un territorio independiente podía integrarse a los territorios estadounidenses de manera libre a lo cual México ya no tenía ninguna autoridad sobre dicho territorio, “México no tiene una causa justificable de guerra, de hecho, la anexión de Texas a los Estados Unidos, y eso, por lo tanto, era improbable. Y es aún más improbable en vista de su interés, porque una guerra de los Estados Unidos implicaría el desmembramiento y ruina total de la República Mexicana.”⁶³, sin embargo, cabe resaltar que en todo momento dejaban en claro que la

⁶¹ Terrazas Basante Marcela, *En busca de una nueva frontera*, p. 50

⁶² “The undersigned cannot believed that his excellency [Rejón] does not know, that the fact that acquisition of Texas has been made the subject of negotiation by almost every administration for the last twenty years”. En *Richmond enquirer*. [volume] (Richmond, Va.), 31 Dec. 1844. *Chronicling America: Historic American Newspapers*. Lib. of Congress. En <<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn84024735/1844-12-31/ed-1/seq-1/>>

⁶³ “Mexico has no a justifiable cause of war in fact the annexation of Texas to the United States, and that, therefore was improbable. An it is still more improbable in view of her interest, because a war of the United States would involve the dismemberment and utter ruin of the Mexican Republic” en *Weekly national intelligencer*. [volume] (Washington [D.C.]), 29 March 1845. *Chronicling America: Historic American Newspapers*. Lib. of Congress. En <<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn83045784/1845-03-29/ed-1/seq-4/>>

postura proguerra era de México puesto que Estados Unidos, era un promotor incansable de las condiciones de paz.

En diciembre de 1845, el presidente norteamericano James Polk dirigió un mensaje de fin de año, en el cual se expresaba la situación referente a la independencia de Texas y la recién aprobada anexión de dicho territorio a Estados Unidos de América, así como la situación de las relaciones entre México y el ya mencionado país del norte; con el peligro inminente de iniciar una guerra, este comunicado se difundió por al menos 10 periódicos de los que tenemos registro, “Mensaje del Presidente – Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Representantes: Es para mí motivo de inafectable satisfacción reunirme con los Representantes de los Estados y el pueblo reunidos en el Congreso, como lo será recibir la ayuda de sus sabiduría combinada en la administración de los asuntos públicos...”⁶⁴, lo anterior es el inicio de dicho mensaje emitido por el presidente norteamericano, palabras con las cuales se plasmó en los diferentes medios impresos norteamericanos, de los cuales, presentamos la Tabla 1.1 en donde detallamos, nombre del periódico, ubicación geográfica y fecha de publicación, siendo estas últimas entre el 9 de diciembre al 20 del mismo mes de 1845.

TABLA 1.1

PERIODICO	FECHA	LUGAR DE PUBLICACIÓN
The Columbian Fountain ⁶⁵	Diciembre 4, 1845	Washington D.C.
The New Era ⁶⁶	Diciembre 6, 1845	Portsmouth VA (Virginia)

⁶⁴ “President’s message – Fellow-citizens of the Senate and house of representatives: It is to me a source of unaffected satisfaction to meet the Representatives of the States and the people in Congress assembled, as it will be to receive the aid of of their combined wisdom in the administration of public affairs...Kalida, Ohio), 16 Dec. 1845.” En *Chronicling America: Historic American Newspapers*. Lib. of Congress. En <<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn85038078/1845-12-16/ed-1/seq-1/>>

⁶⁵The Columbian fountain. [volume] (Washington, D.C.), 04 Dec. 1845. *Chronicling America: Historic American Newspapers*. Lib. of Congress. En <<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn82014769/1845-12-04/ed-1/seq-1/>>

⁶⁶The New era. [volume] ([Portsmouth, Va.]), 06 Dec. 1845. *Chronicling America: Historic American Newspapers*. Lib. of Congress. En <<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn86071753/1845-12-06/ed-1/seq-2/>>

The Somerset Herald ⁶⁷	Diciembre 9, 1845	The Somerset County PA (Pennsylvania)
Martinsburg Gazette Extra ⁶⁸	Diciembre 11, 1845	Martinsburg VA (Virginia)
Jeffersonian Republican ⁶⁹	Diciembre 11, 1845	Monroe County, PA (Pennsylvania)
The Voice of Freedom ⁷⁰	Diciembre 11, 1845	Brandon, Vermont
Democratic Pioneer ⁷¹	Diciembre 12, 1845	Upper Sandusky Wyando, Ohio
Kalida Venture	Diciembre 16, 1845	Kalida Putnam County, Ohio
The Guard ⁷²	Diciembre 19, 1845	Holly Springs, Mississippi
Boon's Lick Times ⁷³	Diciembre 20, 1845	Fayette, Missouri

En el año de 1845, las relaciones entre ambos países eran bastante tensas, “Si Arista se atreve a llevar a cabo sus fanfarronadas amenazas, si se aventura a cruzar el Río Grande con refuerzos a cualquier pequeño puerto armado que México pueda ocupar ahora en el lado este del río, el general Taylor intentará evitarlo, la sangre debe fluir, la guerra debe sobrevenir [...] si cruza ese río con el propósito de arremeter contra nuestra propia fuerza militar en sus Riberas, advertimos a Mexico”⁷⁴, situación por la cual Estados Unidos de

⁶⁷ The Somerset herald and farmers' and mechanics' register. [volume] (Somerset, Pa.), 09 Dec. 1845. Chronicling America: Historic American Newspapers. Lib. of Congress. En <<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn83025917/1845-12-09/ed-1/seq-1/>>

⁶⁸ Martinsburg gazette. [volume] (Martinsburg, Va. [W. Va.]), 11 Dec. 1845. Chronicling America: Historic American Newspapers. Lib. of Congress. En <<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn84038468/1845-12-11/ed-1/seq-5/>>

⁶⁹ Jeffersonian Republican. [volume] (Stroudsburg, Pa.), 11 Dec. 1845. Chronicling America: Historic American Newspapers. Lib. of Congress. En <<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn86053954/1845-12-11/ed-1/seq-1/>>

⁷⁰ The voice of freedom. [volume] (Montpelier, Vt.), 11 Dec. 1845. Chronicling America: Historic American Newspapers. Lib. of Congress. En <<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn84022687/1845-12-11/ed-1/seq-2/>>

⁷¹ The Democratic pioneer. [volume] (Upper Sandusky, Ohio), 12 Dec. 1845. Chronicling America: Historic American Newspapers. Lib. of Congress. En <<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn85026335/1845-12-12/ed-1/seq-1/>>

⁷² The guard. [volume] (Holly Springs, Miss.), 19 Dec. 1845. Chronicling America: Historic American Newspapers. Lib. of Congress. En <<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn83016785/1845-12-19/ed-1/seq-1/>>

⁷³ Boon's Lick times. [volume] (Fayette, Mo.), 20 Dec. 1845. Chronicling America: Historic American Newspapers. Lib. of Congress. En <<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn83016957/1845-12-20/ed-1/seq-1/>>

⁷⁴ “If Arista dares to carry out his braggart threats -if he Ventures to cross the Rio Grande with reinforcements to any Little armed port wich Mexico may now occupy on the east side of the River General Taylor Will attempt

América expresó que de darse cualquier intento de ataque por parte de México al tratar de avanzar sobre territorio norteamericano, las tropas norteamericanas emprenderían la defensa de su territorio.

El regreso de Santa Anna a México durante el proceso de avanzada de las tropas norteamericanas sobre el territorio nacional, generó altas expectativas, sin embargo, al encontrarse ya al interior del territorio nacional estas se desvanecieron, “hasta aquí el único resultado cierto de la vuelta de Santa Anna ha sido el de estrechar lazos, prontos a romperse de los departamentos mexicanos. Desde el día en que puso pie en Veracruz enarbolando el estandarte de las ideas francamente republicanas y del federalismo”⁷⁵, si bien, la prensa fue la encargada de dar a conocer la noticia del regreso del General Antonio López de Santa Anna, al no verse claridad sobre su proceder frente a la intervención norteamericana, fue este mismo ente el encargado de dar a conocer el descontento social por la ineficiencia de la resolución del conflicto bélico.

Ante la intervención norteamericana la prensa enfocó sus esfuerzos en hacer llegar, las noticias sobre este acontecimiento, a la mayor cantidad de ciudadanos posibles para que conociesen la difícil situación por la que atravesaba el país, olvidando por un momento las problemáticas internas del país, “la prensa [...] hizo a un lado el asunto de la tolerancia religiosa y el restablecimiento del federalismo para difundir las noticias relativas a la invasión norteamericana”⁷⁶, esto permite apreciar que si bien la prensa de manera interna se inclinó por una de las corrientes liberales que promovió la restauración del federalismo, ante la presencia de los invasores podríamos decir que asumió una postura nacionalista.

La Revista Yucateca manifestó que recurrir “a la fuerza física al odioso medio de una guerra de conquista, como ahora está sucediendo con México, es tomar camino contrario al que debía seguirse, las ambiciones militares se formaron y tras ellos aparecerá el germen de

to prevent him blood must Flow -war must ensue [...] if he crosses that river for the purpose of striking at our own military force on its Banks, we warn Mexico” en *Weekly national intelligencer*. [volume] (Washington [D.C.]), 20 Sept. 1845. *Chronicling America: Historic American Newspapers*. Lib. of Congress. <<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn83045784/1845-09-20/ed-1/seq-4/>>

⁷⁵ HNDM, Diario del Gobierno de la República Mexicana, 11 de agosto de 1846, p. 3 en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a33cb7d1ed64f169b5b81?resultado=315&tipo=pagina&intPagina=3&palabras=1846>

⁷⁶ Olveda Jaime, 1993, p. 293 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de la guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, El Colegio de México, México, 1997.

una lucha cuyo término será difícil prever”⁷⁷, toda vez que, contrario a buscar consolidar al propio gobierno y establecer la tan anhelada estabilidad económica que el país requería, los representantes del país decidieron enfrascarse en una guerra de la cual no se tenía claridad sobre cual sería el provecho.

La prensa criticó fuertemente las determinaciones tomadas por el General Paredes, puesto que, al concedérsele el mando supremo del ejército mexicano, lejos de cumplir la encomienda para la cual se le había conferido dicho nombramiento, su determinación fue encaminarse hacia la capital del país, para hacerse con el mando del ejecutivo federal, “la guerra es para todo el primer asunto. La victoria ha allanado a nuestros enemigos la ocupación del territorio. Enseñoreados sin dificultad de la orilla del Bravo, porque el general que debió impedirla se pronunció en San Luis para venir a ser presidente en México”⁷⁸, a diferencia de la prensa norteamericana que en todo momento hizo uso de su influencia para dar a conocer las determinaciones tomadas por su gobierno y la organización que este precisaba, en el caso mexicano tenemos el hecho de que si bien la prensa se mostraba a favor al momento de algún levantamiento en pos de afianzar y mantener la libertad y la autonomía nacional, en cuanto los movimientos de desviaban de su objetivo principal, esta misma reviraba para enfatizar la división interna que existía al interior de nuestro país.

Una vez finalizado el conflicto con Estados Unidos, la opinión de los emisarios mexicanos encargados de darle salida a dicha situación comenzó a aparecer a través de la prensa y de los medios de comunicación de la época puntualizando que la resolución al conflicto había sido por mucho la más optima, “en los diarios de la capital, los comisionados mexicanos que convinieron la paz sostuvieron que, si la contienda hubiese continuado con seguridad todo México habría sido anexado a Estados Unidos”⁷⁹, a pesar de haber cedido una buena porción de territorio al país del norte, el gobierno mexicano había velado por el interés de la mayoría con la finalidad de preservar en la medida de lo posible la mayor cantidad de

⁷⁷HNDM, La revista Yucateca, 1 de enero de 1847, p. 93 en

<http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a32b07d1ed64f16892e4b?intPagina=93&tipo=pagina&palabras=la+revista+yucateca&anio=1847&mes=01&dia=01&butIr=Ir>

⁷⁸HNDM, El Republicano, 1 de enero de 1847, p. 3 en

<http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a330b7d1ed64f168f2b00?resultado=5541&tipo=pagina&palabras=el+republicano+1846&intPagina=3>

⁷⁹ Terrazas Basante Marcela, *En busca de una nueva frontera*, p. 63

territorio de se pudo evitando con esto que todo el país se uniera en uno sólo con los Estados Unidos.

El gobierno mexicano tras encontrarse acorralado y no encontrar una salida más decorosa para la vergonzosa derrota que se había sufrido, optó por buscar la negociación y mediante esta lograr el establecimiento de acuerdos que le permitieran a México conservar su autonomía accediendo a las demandas que se le hicieron, “la guerra está en su fin porque México hace causa común con los Estados Unidos contra las viejas ideas del antiguo mundo y continuar peleando con hombres que sean nuestros hermanos de republica sería un sacrilegio”⁸⁰, puesto que, en este punto fue la mejor determinación que las autoridades pudieron tomar.

⁸⁰ HNDM, Diario del Gobierno de la República Mexicana, 11 de agosto de 1846, p. 3 en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a33cb7d1ed64f169b5b81?resultado=315&tipo=pagina&intPagina=3&palabras=1846>

Capítulo 2. Las pretensiones territoriales norteamericanas y el cambio de régimen.

2.1. El caso de Texas. El intento de recuperación del territorio.

Los opositores al centralismo no dudaron en aprovechar cada oportunidad para buscar descalificar a esta forma de gobierno y promover la reinstalación del régimen anterior, durante la primera etapa del centralismo y su legitimación a través de la constitución de las Siete Leyes, los defensores del federalismo argumentaron que “todo proceso de la agudización del problema de Texas corresponde al tránsito del federalismo al centralismo y la redacción de las siete leyes”⁸¹, la cual fue ligada con la derrota en Texas, situación que en cada ocasión que tuvieron los federalistas no desaprovecharon para hacerla notar a lo largo de todo el periodo que el Centralismo se mantuvo como forma de gobierno.

Una situación que se dio en los territorios del norte permitida desde la época colonial y continuada durante los primeros años de vida independiente de México fue el permitir que colonos provenientes de los Estados Unidos se instalaran en las posesiones mexicanas del norte que como resultado se dio una mayor presencia de migrantes que de pobladores mexicanos en la zona; “en virtud de las concesiones de terrenos hechas a ciudadanos de los Estados Unidos por las autoridades españolas y la administración mexicana del general Victoria, el número de inmigrantes había con mucho sobrepujado al de nativos en México”⁸², motivo por el cual se consideró que el acontecimiento que dio pie a todas las problemáticas entre Estados Unidos y México fue el hecho de que el gobierno norteamericano en la práctica ya consideraba los territorios ocupados por sus ciudadanos como propios sin un reconocimiento u acuerdo establecido entre los dos países.

⁸¹ Sordo Cedeño Reynaldo, *El congreso en la primera república centralista*, p.244

⁸² Roa Bárcena José María, *Recuerdos de la invasión norte-americana*, p. 12

La situación en el norte del país era muy difícil, además de los faccionalismos políticos, tanto Coahuila como Durango se enfrentaban “al ataque de los indios barbaros”⁸³, situación que con el paso de los años durante el gobierno centralista se fue agudizando y generó que los estados del norte llegaran a un punto de insostenibilidad como consecuencia de la reincidencia de estos ataques y más tarde el avance de las tropas norteamericanas sobre el territorio nacional, a la cual se integró la transición de régimen promovida en México que termino por desestabilizar a las unidades territoriales, las cuales fueron incapaces de atender todas estas problemáticas a la par.

Para entender la la situacion geografica en que se encontraba mexico tras su separacion del imperio español y previo al avance que se da del ejercito norteamericano sobre nuestro pais esta el mapa 1.1 que se presenta acontinuacion en donde podemos apreciar la el basto territorio con el que contabamos, asi como sus limites.



⁸³ Cruz Pacheco Jossedela, 1997, p. 194 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, El Colegio de México, México, 1997

Mapa dibujado por Mitchell, Samuel Augustus 1847. Fuente David Rumsey Historical Map Collection https://www.davidrumsey.com/luna/servlet/detail/RUMSEY~8~1~194~10037:Map-Of-Mexico%2C-Including-Yucatan-%26-?sort=pub_list_no_initialsort%2Cpub_date%2Cpub_list_no%2Cseries_no&qvq=w4s:/when%2F1847;q:mexico;sort:pub_list_no_initialsort%2Cpub_date%2Cpub_list_no%2Cseries_no;lc:RUMSEY~8~1&mi=14&trs=97

Los pobladores de Texas tuvieron sobre sí el fantasma de su identidad nacional, toda vez, que al encontrarse en el extremo más al norte que para esta época constituyó México y al no tener una constante comunicación y asimismo atención de parte del gobierno de México, respecto de su situación de despoblamiento e inseguridad, fue que se acuño hacia el interior del territorio la idea de no pertenecer a ningún país, “factor que influyó [...] en el aislamiento de la población de Coahuila, Texas fue la indefinición territorial [...] Texas era todavía considerada tierra de nadie”⁸⁴, situación por la cual con motivo del respaldo que mostraron a la instauración de un gobierno centralista, vieron oportuno declinar sus obligaciones para con el gobierno mexicano arguyendo que continuarían perteneciendo al país pero no rendirían ningún tipo de cuanto al gobierno central, lo que más tarde dio pie a que buscaran su separación.

Las dificultades políticas que enfrentó la capital mexicana con relación al territorio de Texas fueron el resultado de un largo periodo de tensiones entre este territorio y la capital del país, situación que comenzó con “el levantamiento de los colonos de Texas contra las autoridades mexicanas en 1835 [que] abriría toda una época de infortunios para la nación mexicana”⁸⁵, a partir de este momento la determinación de los pobladores de Texas por lograr su separación de México y que esta fuese reconocida de manera oficial iría en aumento hasta lograr su objetivo.

En los primeros años del conflicto interno entre México y Texas, el gobierno norteamericano públicamente se mantuvo una postura neutral, por lo cual, “en su mensaje del 21 de diciembre de 1836, el presidente Jackson aconsejó que no se reconociera por los Estados Unidos la independencia de Tejas sino después de que México o alguna otra potencia

⁸⁴ Sheridan Prieto Cecilia, 1997, p. 161 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, El Colegio de México, México, 1997

⁸⁵ Sordo Cedeño Reynaldo, *El congreso en la primera república centralista*, p. 237

lo hiciera”⁸⁶, esto con la finalidad de dar pie a que el conflicto interno en México se resolviera con el reconocimiento de la separación de Texas por parte del gobierno mexicano.

En 1837, un año después de la victoria obtenida en San Jacinto, los insurgentes texanos buscaron apoyo económico extranjero para consolidar su separación de México y con miras a anexar a sus territorios posesiones del país del que se separaron. “Texas trató de conseguir prestamos con Estados Unidos y amenazó con tomar la capital mexicana, [...] precisaron que en 20 años la bandera texana ondearía, en la ciudad de México”⁸⁷, lo anterior nos presenta que el proyecto texano de independencia llevó a concebir una expansión territorial sustancial, si bien esta nunca se cristalizó sí estuvo presente durante los años que el territorio permaneció autónomo.

La crisis suscitada en México tras su independencia que derivó en una sucesión de formas de gobierno sin consolidar ninguna de estas, durante las primeras tres décadas de vida independiente; en razón del establecimiento del gobierno central dio a los texanos la pauta para buscar el fin de la relación con la capital mexicana, “la sustitución del sistema federal por el central en México, dio a los Tejanos el pretexto para su insurrección”⁸⁸ y como lo presenta la cita anterior este fue el punto de quiebre para que el territorio de Texas buscara su separación de México.

Después del cambio de régimen de la República federal a la República central, “Texas nunca se sometió a un nuevo gobierno. Resistió esta invasión de sus derechos, y el 2 de marzo de 1836 declaró su separada Independencia.”⁸⁹, puesto que, ante la inestabilidad en México y la lejanía territorial, si bien, Texas respaldó la determinación de que México adquiriese un gobierno de corte centralista, todo esto lo hizo imponiendo determinadas condiciones respecto de su autonomía, que ante la transición de régimen utilizó para buscar conseguir su separación definitiva.

⁸⁶ Roa Bárcena José María, *Recuerdos de la invasión norte-americana*, p. 14

⁸⁷ González Navarro Moisés, *Los extranjeros en México*, p.265

⁸⁸ Roa Bárcena José María, *Recuerdos de la invasión norte-americana*, p.2

⁸⁹ “Texas never submitted to new government. She resisted this invasion of her rights, and on the 2d of March, 1836 declared her separated Independence” en *Independent Democrat*. [volume] (Canton, Miss.), 07 Aug. 1844. *Chronicling America: Historic American Newspapers. Lib. of Congress*. En <<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn83016863/1844-08-07/ed-1/seq-2/>>

Como motivo del cambio de régimen en México de federal a central el territorio de Texas vio la oportunidad de aprovechar las disputas internas para la búsqueda de su independencia, aparentando una postura en defensa de la ideología federalista como la mejor forma de gobierno para el país, para lo cual establecieron una “Convención [que] pretendía declarar la independencia, pero Esteban Austin la convenció de que eso enajenaría el apoyo de los federalistas mexicanos, por lo que se limitó a desconocer al gobierno con el pretexto del centralismo”⁹⁰, sin embargo, la intención de independizarse la manejaron de manera tan discreta en un principio que dieron la impresión de estar en contra del nuevo régimen en el país, sin dejar ver sus verdaderas intenciones.

El conflicto se agudizó en el momento en el que el movimiento texano recibió el reconocimiento y respaldo de Estados Unidos, es por esto que “Texas se complicaba para México. Estados Unidos mostraba su doblez y reconocía a Texas como república independiente de México el 3 de marzo de 1837”⁹¹, situación que alentó el movimiento de Texas para buscar el reconocimiento de México como territorio independiente y soberano, el hecho de que Estados Unidos asumiera esta postura comenzó a deteriorar las relaciones bilaterales con México.

En dos ocasiones, Texas solicitó la anexión de su territorio a Estados Unidos, sin embargo, la primera fue rechazada por la falta de condiciones para anexarse “y por segunda vez pide a Estados Unidos que la tomen bajo su protección y la incorporen a su unión política”⁹² reconociendo abiertamente que Texas necesitaba el amparo y la protección y de no ser ellos sería algún otro país como Inglaterra, ante lo cual el gobierno norteamericano considerando como un riesgo la posibilidad de presencia británica nuevamente en los territorios americanos, decide acceder a la solicitud texana.

Al derogarse la Constitución de 1824 y entrar en vigor la Constitución de 1837, los americanos manifestaron que Texas “se le dejó libre para elegir y adoptar su propia forma de

⁹⁰ Zoraida Vázquez Josefina, *México al tiempo de su guerra*, p. 26

⁹¹ Sordo Cedeño Reynaldo, *El congreso en la primera república centralista*, p. 243

⁹² “And for the second time she asks the United States to take her under their protection and incorporate her into their political union” en *Independent Democrat*. [volume] (Canton, Miss.), 07 Aug. 1844. *Chronicling America: Historic American Newspapers. Lib. of Congress.* En <https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn83016863/1844-08-07/ed-1/seq-2/>

gobierno, como mejor se adapte a sus intereses”⁹³ posterior a esto las intenciones de Estados Unidos para aceptar la anexión eran claras, los medios de comunicación estaban brindándole todas las justificaciones necesarias para legitimar dicha anexión.

La prensa norteamericana, manifestó que con la entrada en vigor de la nueva forma de gobierno en México, Texas quedó en una situación de libertad que no la comprometió a mantener relaciones con ningún gobierno ni estatal ni federal, quedando así en condiciones de separarse, “los otros estados no tenían derecho a imponerle una forma de gobierno que ella no aprobaba [...] Por lo tanto, Texas nunca estuvo de acuerdo con el actual gobierno de México, que fue creado por el ejército sobre las ruinas de la Constitución de 1824 ”⁹⁴, toda vez, que el único documento que la unía al territorio mexicano era la Constitución de 1824 y esta había sido derogada a fin de dar paso a un nuevo gobierno regido bajo una nueva Constitución, a la cual, Texas no otorgó su reconocimiento.

El gobierno norteamericano posterior al pronunciamiento hecho los por Texanos como territorio libre e independiente llegado el momento aprovecharon la oportunidad para anexarlo a sus posesiones territoriales, “la republica tejana fue admitida en la Unión tal como el gobierno de Tejas la consideraba; es decir comprendiendo todo el territorio cedido a España por el tratado de la Florida en 1819”⁹⁵, a lo cual extendían los territorios de Texas a su máximo limite sin respetar las delimitaciones geográficas que eran respaldadas por dos constituciones mexicanas posteriores a ese tratado.

El congreso norteamericano manifestó su decisión abiertamente, a lo cual declaró “Texas es libre e independiente y tiene un derecho indiscutible a transferir, y el gobierno de los Estados Unidos a aceptar su territorio”⁹⁶ esta situación abrió los intentos de negociación referente a la línea fronteriza y la esclavitud, puesto que, ante la situación de desconocimiento

⁹³ “Was left free to choose and adopt her own form of government, as best suited for her interests” en Richmond enquirer. [volume] (Richmond, Va.), 31 Dec. 1844. Chronicling America: Historic American Newspapers. Lib. of Congress. En <<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn84024735/1844-12-31/ed-1/seq-1/>>

⁹⁴ “The other states had no right to force upon her a form of government, of which she did not approve [...] Therefore Texas never agreed to the present government of Mexico, which was created by the army on the ruins of the Constitution of 1824” en Richmond enquirer. [volume] (Richmond, Va.), 31 Dec. 1844. Chronicling America: Historic American Newspapers. Lib. of Congress. <<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn84024735/1844-12-31/ed-1/seq-1/>>

⁹⁵ Roa Bárcena José María, *Recuerdos de la invasión norte-americana*, p. 6

⁹⁶ “Texas is free and independent and has an indisputable right to transfer, and the government of the United States to accept her territory” en Richmond enquirer. [volume] (Richmond, Va.), 31 Dec. 1844. Chronicling America: Historic American Newspapers. Lib. of Congress. <<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn84024735/1844-12-31/ed-1/seq-1/>>

de Texas respecto del gobierno mexicano, el gobierno norteamericano buscó de manera abierta hacerse con la posesión de este territorio en integrarlo a su confederación.

El contexto en el que Texas logró su separación de México fue el menos apropiado derivado de que la solvencia económica para el establecimiento de su gobierno así como de todo aquello que requería una nueva nación no fue el más favorable, puesto que “Texas había iniciado su vida independiente en un momento poco propicio, ya que la depresión económica era profunda, lo que hizo imposible el establecimiento del nuevo Estado”⁹⁷, si bien Texas logra su independencia los líderes del movimiento no tomaron en cuenta que la parte difícil de este proceso se encontraba por venir puesto que ahora Texas debió organizar su política interna y su estructura para lograr su legitimidad como nación soberana e independiente.

El gobierno norteamericano dio validez a la incorporación de Texas a su república mediante todos los organismos facultados para este fin, es por ello que “la admisión de Tejas en Estados Unidos fue decretada por ambas cámaras y sancionada por el ejecutivo el 3 de marzo de 1845”⁹⁸, con lo cual Estados Unidos lo reconoció como miembro de su territorio a pesar de que México para este año no había reconocido la separación oficial del territorio y le seguía considerando como parte del país.

Después del conflicto que se suscitó debido a la separación de Texas del territorio mexicano y la abierta participación activa que tuvo el país norteamericano apoyando la causa texana, las comunicaciones diplomáticas bilaterales México-Estados Unidos se tornaron tensas, algunos norteamericanos manifestaron sus ideas abiertamente respecto a México “debemos destruir la ciudad de México y arrastrarla a nivel de suelo. Hagamos lo mismo con Puebla, Perote, Jalapa, Saltillo y Monterrey, alegando que solo así pueden tener el respeto de México”⁹⁹. La separación de Texas dio pie a que el vecino país del norte concibiera la posibilidad de internarse en el territorio nacional mexicano, tomar el control y así anexarlo a su territorio, volviéndose una sola nación.

Para diciembre de 1845, el presidente en turno James Polk, manifestó mediante un discurso su parecer respecto a la anexión de Texas a Estados Unidos, mismo discurso al cual

⁹⁷ Torres Blanca, *México y el expansionismo norteamericano*, p. 97

⁹⁸ Roa Bárcena José María, *Recuerdos de la invasión norte-americana*, p. 17

⁹⁹ Solís Muñoz Rafaela, *Expansionismo y antianexionismo*, p. 59

hacemos alusión en el capítulo anterior y de cual es base la tabla 1.1, discurso en el cual, además se expuso la situación con México hasta ese momento “Lamento informarle que nuestras relaciones con México, desde su último período de sesiones, no han tenido el carácter amistoso que es nuestro deseo cultivar con todas las naciones extranjeras”¹⁰⁰, debido a que México expresó que la anexión de Texas violaba sus derechos como país, a lo cual, Estados Unidos aclaró que la anexión de dicho territorio no violaba sus derechos, debido a que ya no era un territorio perteneciente a México.

Con la anexión de Texas a Estados Unidos, el Estado mexicano comenzó con los preparativos para afrontar la afrenta que esto significaba, a lo cual, Estados Unidos reaccionó, tal como lo presento su prensa, “desde entonces México, ha ocupado hasta hace poco tiempo una actitud de hostilidad hacia los Estados Unidos, -ha ido dirigiendo y organizando ejércitos, emitiendo proclamas-, y manifestando la intención de hacerle la guerra a los Estados Unidos”¹⁰¹ el presidente norteamericano ante la reacción mexicana y adelantándose a un posible avance de las tropas mexicanas hacía el territorio estadounidense fue que comenzó así a desplegar sus tropas en las costas y la frontera de Texas, particularmente a sur del río Nueces.

2.2 La intervención estadounidense en territorio mexicano.

El gobierno norteamericano durante la época de la transición entre los sistemas federal a central y viceversa vio la posibilidad de aprovechar la situación interna de México para concretar sus proyectos de expansión apropiándose de territorios que para este tiempo pertenecían a la República Mexicana, para lo cual una situación de confrontación bélica resultaría de gran utilidad, “Estados Unidos clamaba la guerra contra nuestro país, pues sus afanes expansionistas estaban ya bien declarados. Con la postura de defender la república de

¹⁰⁰ “I regret to inform you that our relations with Mexico, since your last session, have not been of the amicable character which it is our desire to cultivate with all the foreign nations” en *The New era*. [volume] ([Portsmouth, Va.]), 06 Dec. 1845. *Chronicling America: Historic American Newspapers*. Lib. of Congress. <<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn86071753/1845-12-06/ed-1/seq-2/>>

¹⁰¹ “Since that time Mexico, has until recently occupied an attitude of hostility towards the United States, -has been marshalling and organizing armies, issuing proclamations-, and avowing the intention to make war on the United States” en *The New era*. [volume] ([Portsmouth, Va.]), 06 Dec. 1845. *Chronicling America: Historic American Newspapers*. Lib. of Congress. <<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn86071753/1845-12-06/ed-1/seq-2/>>

Texas, Estados Unidos hostiliza al gobierno mexicano, tanto que México tiene que romper relaciones diplomáticas con él”¹⁰², en el contexto de convulsión interna al enfrentar las diferentes situaciones que aquejaban el país siendo una de ellas el conflicto con el territorio de Texas, territorio que recibió el respaldo diplomático de parte de Estados Unidos, el gobierno mexicano se vio en la posición de detener sus relaciones diplomáticas con este país puesto que la acción anterior con respecto a Texas implicó una violación a la soberanía nacional.

El hecho de que Texas se reconociera independiente para 1844 y que al año siguiente se diera su anexión a los territorios norteamericanos, solo fue el preámbulo de los acontecimientos que tuvieron lugar en México en los años posteriores, “la proclamación de la independencia tejana no era, sin embargo, más que el primer paso. La agregación del estado a la confederación norteamericana, era ya indudable en 1844 y constituía el tema de las contestaciones diplomáticas entre nuestra república y la de Estados Unidos”¹⁰³, con el paso de los años la situación diplomática entre México y Estados Unidos se fue tensando cada vez más lo que propició el punto de quiebre de la relación bilateral dando como resultado la Intervención Norteamericana.

Todas las acciones emprendidas por el gobierno norteamericano dentro de su participación en el conflicto entre México y Texas respondieron a los intereses que de manera velada este país tuvo por lograr una expansión territorial, “la guerra de 1847 llegó como consecuencia natural de una serie de incidentes programados por los Estados Unidos”¹⁰⁴, por tanto la intervención norteamericana a nuestro país fue el resultado lógico de todo los esfuerzos y movimientos realizados por el gobierno de ese país y sus embajadores.

Después del reconocimiento de la independencia de Texas por Estados Unidos, el ministro de relaciones Bocanegra se dirigió a Mr. Webster solicitando la interferencia de su país para evitar el suministro de armas y hombres a los texanos a lo cual se negaron y el mismo presidente Webster manifestó: “reconocida por los Estados Unidos la independencia de Texas, tal como lo habían reconocido Inglaterra y Francia, las relaciones y el comercio de

¹⁰² Villaneda González Alicia, Valentín Gómez Farías, p. 100

¹⁰³ Roa Bárcena José María, Recuerdo de la invasión norte-americana, p. 2

¹⁰⁴ Solís Muñoz Rafaela, Expansionismo y anti-anexionismo, p. 58

los Estados Unidos con Tejas no podían ser reputados como auxilio dado a los rebeldes, ni como injuria a la nación y al gobierno quienes Tejas se hubiera impedido”¹⁰⁵

El gobierno mexicano para mediados de 1846 no tuvo mayor alternativa que declarar su postura de guerra en contra de Estados Unidos toda vez que lo único que se buscó fue mantener su soberanía e integridad territorial, “la declaración formal del estado de guerra de parte de México [fue] a mediados de 1846 [...] la nación mexicana, por su natural defensa, se halla en estado de guerra con los Estados Unidos de América, por haber favorecido abierta y empeñosamente la insurrección de los colonos de Tejas”¹⁰⁶, todo esto se da como resultado de la injerencia del gobierno norteamericano de manera abierta sobre la postura de que México concediera la independencia de manera formal a lo cual el gobierno mexicano consideró violentada su autonomía.

El gobierno mexicano ante la inminente invasión norteamericana se dio a la tarea de formar a los contingentes que sirvieron para la defensa del territorio, uno de estos fue la Guardia Nacional, para lo cual, se emitió un “Decreto de Formación de la Guardia Nacional expedido el 11 de septiembre de 1846. El decreto estipulaba que, en tiempos de paz, la guardia sería entrenada por órdenes del gobernador del Estado”¹⁰⁷, esta estrategia únicamente sirvió para tratar de engrosar las filas de las tropas nacionales con la finalidad de afrontar la incursión emprendida por Estados Unidos en nuestro territorio de la mejor manera posible, sin embargo, entre la formación de dicha guardia nacional y el avance de los norteamericanos en nuestro territorio no trascurrió mucho tiempo, por lo cual, es presumible concebir la idea de que estas fuerzas tenían un mínimo de adiestramiento lo cual las hizo poco eficientes durante la defensa del territorio.

Uno de los primeros presidentes norteamericanos, miembro intelectual de los creadores de la doctrina Monroe, “John Quincy Adams aseguró que el gran arquitecto del universo había reservado México para Estados Unidos”¹⁰⁸, lo cual nos permite ver que dentro de los círculos de poder de Estados Unidos hubo integrantes que llegaron a concebir la idea

¹⁰⁵ Roa Bárcena José María, Recuerdo de la invasión norteamericana, p. 15

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 20

¹⁰⁷ Jáuregui Luis, 1997, p. 142 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, El Colegio de México, México, 1997

¹⁰⁸ González Navarro Moisés, Los extranjeros en México, p.266

de que el territorio ocupado por México podría llegar a formar parte de país norteamericano como resultado de su proceso expansionista.

La ambición norteamericana por apropiarse de los territorios del norte pertenecientes a México se hizo visible desde la transición al centralismo, para lo cual Texas sirvió como el pretexto ideal para empezar su proceso de expansión, “ya en 1835, el segundo ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en México, Anthony Butler, había comentado que la sesión de Texas serviría como peso inicial para apropiarse de Nuevo México y Alta California”¹⁰⁹, situación que los representantes norteamericanos en nuestro país comenzaron a visualizar como una posibilidad muy viable dado el contexto interno de México.

Los gobiernos norteamericanos durante este periodo de tensión interna en México aprovecharon para apropiarse de territorios que una vez pertenecieron a nuestro país, “como México [continuó] rehusando venderle California y Nuevo México, James F. Polk provocó lo que sería una pequeña escaramuza en abril de 1846”¹¹⁰, la cual le dio a Estados Unidos oportunidades para encontrar el pretexto perfecto para poder cristalizar su objetivo de hacerse de nuevos territorios.

Durante los meses de abril y mayo de 1846, los norteamericanos llevaron a cabo acciones para incitar una respuesta armada por parte del ejército mexicano en los territorios del norte que pudiesen darle el pretexto adecuado para iniciar un conflicto bélico,

*“en una de las primeras escaramuzas, una patrulla norteamericana fue sorprendida y perdió 16 hombres entre muertos y heridos [...] Polk envió un mensaje al Congreso de su país el 10 de mayo informándole que como México había invadido territorio norteamericano y derramado sangre americana en suelo americano, las dos naciones estaban en guerra”*¹¹¹

Estas acciones tuvieron como resultado una confrontación entre las dos naciones, misma que generó la pérdida de territorios a México y tensaron las relaciones políticas entre ambos países.

¹⁰⁹ Terrazas Basante Marcela, En busca de una nueva frontera, p. 48

¹¹⁰ González Navarro Moisés, Los extranjeros en México, p.284

¹¹¹ González Navarro Moisés, Los extranjeros en México, p. 285

Por su parte, el presidente estadounidense Polk destino a cada uno de sus generales la ruta a seguir “Stephen Kearny rumbo a Nuevo México y California, y de John Wool hacía Nuevo León, Coahuila y Chihuahua, mientras Taylor avanzaba hacia el interior. Más tarde se decidió que Windfield Scott emprendiera la ruta de Cortés, de Veracruz a la ciudad de México”¹¹², con todas estas rutas de avance se puede apreciar que el gobierno norteamericano tenía dos objetivos muy claros limitar la capacidad de defensa de nuestra tropas al atacar simultáneamente desde diferentes frentes, por un lado, y por el otro avanzar rápidamente para tomar la capital de nuestro país en el menor tiempo posible, a fin de presionar al gobierno en turno para lograr sus cometidos.

Una vez que el ejército comenzó a avanzar sobre territorios del norte “Taylor en su proclama, explicó que Estados Unidos, había soportado con mucha paciencia injustificadas e injurias [...] ellos solo necesitaban que los mexicanos les vendieran alimentos”¹¹³, dichos argumentos expuestos velaron las verdaderas intenciones que tenía el gobierno norteamericano sobre los territorios del norte de México y que sirvieron para justificar las acciones tomadas por parte del gobierno de dicho país.

Los Estados del norte, poco a poco, sucumbieron frente al avance de los norteamericanos, sin embargo, uno de los estados que mayormente resintió la ocupación así como la pérdida de parte de su territorio fue Coahuila, puesto que antes del establecimiento del centralismo Coahuila y Texas eran un mismo territorio, “cuando las tropas norteamericanas entraron a Saltillo en noviembre de ese año, a sólo unos meses del restablecimiento de la Constitución de 1824, el gobierno de Coahuila aceptaba la usurpación de Texas”¹¹⁴, ante la toma de la capital coahuilense, al ejecutivo estatal de este territorio, no le quedo mayor alternativa que reconocer la separación de Texas y asumir la pérdida de este territorio.

Debido al bloqueo que estaba sufriendo Veracruz por parte de las tropas estadounidenses dejó “al gobierno nacional sin su fuente de ingresos aduanales por el bloqueo

¹¹² Zoraida Vázquez Josefina, México al tiempo de su guerra, p. 33

¹¹³ González Navarro Moisés, Los extranjeros en México, p. 287

¹¹⁴ Sheridan Prieto Cecilia, 1997, p. 171 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, El Colegio de México, México, 1997

[...] quedaba nuevamente a merced del contingente estatal”¹¹⁵, el no contar con los recursos económicos necesarios y suficientes para la adquisición de los insumos básicos para la defensa del país, puso al gobierno mexicano en una situación sumamente compleja puesto que debía lidiar con la problemática de la intervención, así como cumplir con sus obligaciones hacia sus ciudadanos.

Durante la lucha armada, “el ejército que había apoyado al centralismo, ahora lo iba a utilizar como chivo expiatorio para justificar sus derrotas frente al enemigo”¹¹⁶, como resultado de la inestabilidad política en el país y de la reciente modificación en el tipo de gobierno, así como la ocupación que había hecho el ejército estadounidense, sobre los territorios mexicanos, el brazo armado de nuestra nación quien había respaldado el establecimiento del centralismo como forma de gobierno y había apoyado las decisiones tomadas por los titulares del gobierno mexicano, durante esta etapa de gobierno, frente a la derrota sufrida a manos del invasor no dudaron en responsabilizar de tal fracaso al depuesto sistema de gobierno.

El regreso de Santa Anna a nuestro país de su exilio en el extranjero se dio dentro de los inicios de la guerra, lo cual le permitió ingresar al territorio nacional logrando pasar el bloqueo establecido en Veracruz por parte de tropas estadounidenses, sin mayores complicaciones, situación que detonó rumores de “que Santa Anna estaba dispuesto a entregar la margen izquierda del río Bravo y el norte de San Francisco por 30 millones de pesos”¹¹⁷, situación que no tenía bases sólidas, sin embargo, esto no evitó que se propagaran por el territorio y generaran desconfianza en el regreso del General Santa Anna y las intenciones con las que volvió al país.

Tras la toma del puerto de Veracruz por tropas extranjeras, Antonio López de Santa Anna retornó al país con el propósito de asumir de nueva cuenta el puesto de titular del ejecutivo, motivo por el cual, al regresar al territorio nacional, los territorios que conformaron el país, fueron apercebidos, en el caso de Michoacán, “recibiendo noticias de que el Exmo. Sr. D. Antonio López de Santa Anna desembarcó en Veracruz el día 16 del corriente”¹¹⁸,

¹¹⁵ Zoraida Vázquez Josefina, México al tiempo de su guerra, p. 34

¹¹⁶ Ibid., p. 33

¹¹⁷ González Navarro Moisés, Los extranjeros en México, p. 289

¹¹⁸ AHMM, 169, L.N. 11, Cabildo, 1846, 27 de agosto de 1846, s/f

situación que, desde la perspectiva de algunos Estados, fue vista con buenos ojos al considerar que este regreso podría significar recuperar el control de la patria.

Inmediatamente después de su retorno al país, el 8 de agosto, Antonio López de Santa Anna “publicó un manifiesto que expresaba su nueva fe política en favor del federalismo, las ideas populares, y la del ejército y el pueblo”¹¹⁹, todo esto con la firme intención de generar una simpatía por parte de la clase política mexicana, así como de la sociedad civil, que le permitiera recuperar su confianza y reincorporarse así a la vida política y militar de la que había formado parte, previo a su exilio.

Durante este periodo la población en México no había logrado recuperarse de manera satisfactoria para poder engrosar las filas del ejército nacional, es por ello que el gobierno mexicano se vio en la necesidad de generar un mecanismo que le permitiera promover la migración hacia nuestro país provenientes de otras naciones, para lo cual “José Joaquín Pesado, de la comisión de colonización comunicó al Congreso Nacional el 3 de agosto de 1846 que Estados Unidos hacía la guerra a México, no tanto con sus ejércitos, sino con el sobrante de la población de Europa, que saben atraer a sí, y arrojarla como enemiga a nuestras fronteras”¹²⁰, lo cual le permitió a Estados Unidos desplegar a sus tropas de manera eficiente para tomar posesión de los puntos estratégicos que le permitieron tomar el control de México de manera rápida.

Para finales del año 1846, tenemos el retorno de Antonio López de Santa Anna y Valentín Gómez Farías regresan al frente del ejecutivo federal, este último “por fin vuelve a ocupar la vicepresidencia por designación del Congreso. Santa Anna es en tanto aclamado como el héroe, el indispensable que podría salvar la patria del invasor [...], pero como siempre, el trabajo lo hace Gómez Farías y lo hace a su manera”¹²¹, Gómez Farías entendió que uno de los principales recursos que se ocupaba para poder poner en marcha los engranes de la guerra era el monetario, es por ello, que emprendió una serie de medidas con la finalidad de la recaudación de fondos que le permitieran al gobierno mexicano afrontar la situación actual y prepararse para los acontecimientos que se sobrevendrían en los meses posteriores.

¹¹⁹ Sordo Cerdeño Reynaldo, 1997, p. 49 en Josefina Zoraida Vázquez, *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, Colegio de México, México, 1997.

¹²⁰ González Navarro Moisés, *Los extranjeros en México*, p.290

¹²¹ Villeda González Alicia, Valentín Gómez Farías, p. 107

Santa Anna, encabezó la movilización del ejército mexicano para la defensa del territorio en respuesta al avance de las tropas norteamericanas; con Santa Anna al frente del ejército, Gómez Farias en su calidad de vicepresidente quedó al frente del ejecutivo nacional con la encomienda de recaudar fondos que le permitieran al ejército mexicano solventar sus necesidades para una efectiva defensa del territorio, “La situación de Santa Anna y el ejército mexicano internado en el norte del país, sin reservas y casi sin alimentos, era desesperada; así que contra viento y marea Gómez Farías decretó la puesta en venta o hipoteca de algunas propiedades de la iglesia”¹²², sin embargo, muy poca gente tomó la iniciativa de compra por miedo a las consecuencias que tendrían dentro de su religión como la excomunión.

Con motivo de lograr un sesión derechos sobre los territorios del norte Estados Unidos continuó enviando diplomáticos norteamericanos que lograran cristalizar estas concesiones a lo largo del conflicto México-Estados Unidos varios de ellos llegaron a nuestro territorio en tanto que uno de ellos precisó a su gobierno la situación por la que atravesaba el interior del país, “el enviado estadounidense, había podido apreciar la precaria administración mexicana, sometida a las presiones santanistas, moderados, monarquistas y puros”¹²³ incluso el deseo de algunos de que todo México formara parte de Estados Unidos como un protectorado.

El presidente Polk emitió un discurso para el pueblo estadounidense: “entre tanto, como México ha rehusado pagar indemnización alguna, deberíamos adoptar medidas para indemnizarnos nosotros adjudicándonos permanentemente una porción de su territorio”¹²⁴, este fragmento del discurso del presidente norteamericano nos permite apreciar la clara intención que ese gobierno tuvo de apropiarse de los territorios mexicanos, utilizando para esto como excusa las situaciones de la guerra y las implicaciones que este tuvo para exigir compensaciones económicas a México o en su lugar apropiarse de territorios como forma de pago.

¹²² Ibid., p. 109

¹²³ Terrazas Basante Marcela, En búsqueda de una nueva frontera, p. 32

¹²⁴ Gayón Córdova María, 1848 *Una ciudad de grandes contrastes, I. La vivienda en el censo de población levantado durante la ocupación militar norteamericana*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2013, p. 13

Durante el desarrollo del conflicto, por parte de ambos bandos se buscó establecer un acuerdo de paz previo a la toma de la capital mexicana, el gobierno norteamericano trato de hacer que el gobierno mexicano aceptara sus términos para el acuerdo de paz, sin embargo la comitiva se rehusó por considerarlos excesivos y ante la constante negativa de los mexicanos sobre las propuestas de negociación del presidente Polk, este comentó al respecto: “México ha rehusado negociar la paz bajo los términos que el gobierno de los Estados Unidos puede aceptar, y es claro que la guerra debe proseguir con un incremento de las fuerzas armadas con creciente energía”¹²⁵ después del fracaso de las primeras negociaciones, el incremento de los efectivos militares norteamericanos en territorio nacional trajo como resultado la toma de la capital.

La situación del gobierno mexicano era sumamente frágil como consecuencia de que lidiaba con el conflicto internacional contra Estados Unidos y a la par tuvo que afrontar los embates por parte de los sectores opositores al régimen, los conflictos internos se mantenían pese a la guerra, a lo cual se originó un levantamiento en contra del ejecutivo encabezado por Valentín Gómez Pedraza “por estos mismos días sucumbía Veracruz sin haber recibido auxilios de la capital”¹²⁶, al tener la situación de la defensa por el norte del país y combatir el levantamiento de Pedraza, el gobierno mexicano se vio rebasado en capacidad por lo cual no le fue posible enviar tropas que reforzaran la posición de Veracruz.

Ante las dificultades internas que atravezaba el país Valentín Gómez Farías considero importante manifestar lo ocurrido en la capital para explicar la imposibilidad del gobierno federal para proceder y reforzar las tropas en la defensa del puerto de Veracruz , por ello el 27 de enero de 1847, comentó lo que acontinuacion se cita:

*“Conciudadanos, un suceso lamentable, un hecho escandaloso, ha tenido lugar en la mañana de este día: tres batallones de la guardia nacional, desconociendo los sagrados deberes que les impone su instituto y para substraerse de la obligación en que se hallan de marchar a defender la costa de Veracruz, se han pronunciado contra las libertades públicas, revelándose contra las supremas autoridades de la nación”*¹²⁷

¹²⁵ Terrazas Basante Marcela, En busca de una nueva frontera, p. 29

¹²⁶ Roa Bárcena José María, Recuerdos de la invasión norte-americana, p. 145

¹²⁷ Villaneda González Alicia, Valentín Gómez Farías, p. 111

Lo expresado evidenció la fragmentación que existió al interior del país situación que favoreció el ingreso de las tropas norteamericanas a nuestro país, que pese a estar en un conflicto internacional, los diferentes sectores de la sociedad no lograron limar asperezas y consolidar un frente común que permitiera defender a la patria del invasor, lo cual es perceptible que los diferentes sectores seguían enfocados en la defensa de sus propios intereses y no del bien común de la nación.

Ante la inestable situación al interior de México, el general en jefe del ejército mexicano decidió devolverse a la capital y reasumir sus funciones de titular del ejecutivo, “Santa Anna regresó precipitadamente del norte, destituyó el vicepresidente [...] reasumió la presidencia y proclamo el federalismo”¹²⁸, todo este movimiento se dio dentro del contexto de que el entonces vicepresidente de México Valentín Gómez Farias, quien con la determinación de recaudar fondos para sobrellevar la situación económica por la que atravesaba el país, había impulsado nuevamente reformas que atacaron directamente los intereses del clero, situación que motivo el regreso de Santa Anna al frente del ejecutivo para frenar estas acciones y además restablecer el sistema federal de gobierno.

Como consecuencia del avance desde sus diferentes flancos, el ejército norteamericano fue tomando poco a poco algunas de las capitales estatales a su paso, tras la toma del puerto de Veracruz y el duro golpe que con esto asentaron al gobierno mexicano, rápidamente avanzaron sobre la capital poblana, ciudad que sirvió para su reagrupamiento antes de avanzar sobre la capital del país, “Puebla dejó de ser la capital de la entidad para convertirse en cuartel general de los norteamericanos y ser la penúltima ciudad sojuzgada antes de la ocupación de México”¹²⁹, esta ciudad, les sirvió a los norteamericanos como punto estratégico para organizar su avanzada final sobre la capital de nuestro país.

Mientras los norteamericanos ocuparon la ciudad de México logrando con esto que el General Antonio López de Santa Anna la abandonara, al interior de nuestro país las ideas de Melchor Ocampo comenzaron a tomar fuerza, por ello “las guerrillas que Ocampo había sugerido surgieron el 14 de septiembre, auxiliados, según el testimonio de Mariano Riva

¹²⁸ Gayón Córdova María, Una ciudad de grandes contrastes, p. 93

¹²⁹ Tecuanhuey Sandoval Alicia, 1993, p. 392 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), México al tiempo de la guerra con Estados Unidos (1846-1848), El Colegio de México, México, 1997.

Palacio, por algunas personas decentes con armas y municiones”¹³⁰, quienes conformaron la resistencia al interior del país toda vez que la capital mexicana se encontraba para este momento bajo el control de las tropas norteamericanas lo cual muy posiblemente fomento el espíritu nacionalista por la defensa y la recuperación de la patria.

Ante la toma de la capital las autoridades civiles mexicanas buscaron salvaguardar su integridad y la del gobierno mismo retirándose de la capital en diferentes direcciones, el titular del ejecutivo, una vez más, decidió declinar sus obligaciones, por lo cual el Congreso se dirigió hacia el norte y los miembros restantes del ejecutivo se movilizaron hacia el oriente, “Santa Anna renunció a la presidencia interina, el gobierno huyo hacia Toluca y, debido a las dificultades de la legislatura local se estableció en Querétaro”¹³¹, tras su salida de la ciudad de México y su establecimiento en las ciudades anteriormente mencionadas, los miembros del gobierno mexicano buscaron una vez más el acuerdo de paz.

Las disputas constantes y la falta de acuerdos para sustentar al nuevo régimen previo a que la ciudad de México cayera bajo el control del ejército norteamericano, únicamente permitió modificar de manera muy parcial la Constitución que se tomó para legitimar al nuevo gobierno, “El Acta de Reformas no contribuyo en dar prestigio y estabilidad al gobierno y al Congreso [...] sin embargo [...] al sucumbir el ejército mexicano en la campaña del Valle de México, no desapareció el gobierno y pudo reunir uno”¹³², las reformas anteriormente mencionadas permitieron a los miembros del ejecutivo federal que emprendieron su retirada de la capital, poder consolidar aunque de manera muy precaria, a un gobierno itinerante e interino que fue capaz en la medida de sus facultades de resolver el conflicto armado con Estados Unidos evitando que el país quedara en un estado de ingobernabilidad.

A pesar de encontrarse la capital mexicana bajo el control del ejército invasor, la gente de la ciudad aun albergo la esperanza que las tropas al interior del país arribasen a la capital para reforzar la defensa y la recuperación de la ciudad “la población de México que, a pesar de las derrotas del día anterior, había dormido en la creencia de que las tropas con que aún

¹³⁰ González Navarro Moisés, Los extranjeros en México, p.299

¹³¹ Terrazas Basante Marcela, En busca de una nueva frontera, p. 24

¹³² Sordo Cerdeño Reynaldo, 1997, p. 80 en Josefina Zoraida Vázquez, México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848), Colegio de México, México, 1997.

contábamos, defenderían la capital calle por calle conforme a la solemne promesa del General Santa Anna, despertó el 14 de septiembre, bajo el yugo de las bayonetas extranjeras”¹³³ sin embargo para este momento las tropas mexicanas se encontraban sumamente mermadas y para lo cual, las pocas que quedaban no fueron suficientes para hacer frente al invasor, por lo cual México permaneció ocupado hasta que el gobierno comenzó las negociaciones para dar fin al conflicto armado.

El descontento social por parte de la población mexicana fue una constante a partir de que se supo del movimiento intervencionista sobre nuestro territorio, el cual se recrudeció una vez que los invasores tomaron la capital mexicana ante la falta de resistencia así como de respuesta por parte de las tropas en la provincia para engrosar las filas del ejército nacional en las calles de la ciudad, “una hora después de la llegada de las tropas norteamericanas a la plaza [...] el pueblo indignado con la presencia de los invasores, rompió sobre ellos fuego graneado de fusilería desde las esquinas de las calles y desde las puertas y ventanas y azoteas de algunas casas”¹³⁴, situación que no bastó para que las tropas estadounidenses abandonaran la capital y se replegaran hacia otras ubicaciones de nuestro territorio.

Con la toma de la capital mexicana, el gobierno norteamericano considero que sería el punto de quiebre para que los miembros que se encontraban al frente del ejecutivo federal mexicano tomaran la determinación de entablar las negociaciones de paz, por el contrario, “según las noticias ni el presidente Pedro María Anaya, ni el congreso deseaba asumir la paz”¹³⁵, situación que nos permite apreciar que el gobierno mexicano a pesar de encontrarse en una situación sumamente desfavorable albergaba aún la esperanza de conservar sus territorios.

Por su parte Carlos María de Bustamante escribió en su Diario el día de la ocupación de la capital, un 15 de septiembre, “hoy hace 37 años que en la noche de aquel día se dio la alegre voz de independencia en Dolores. Hoy se da un grito herido en toda la República”¹³⁶, situación que generó dentro del grueso de la población un sentimiento de incertidumbre y desesperanza, toda vez que al encontrarse en esta encrucijada se comenzó a temer la pérdida

¹³³ Gayón Córdova María, Una ciudad de grandes contrastes, p. 10

¹³⁴ Roa Bárcena José María, Recuerdos de la invasión norte-americana, p. 507

¹³⁵ Terrazas Basante Marcela, En busca de una nueva frontera, p. 19

¹³⁶ Zoraida Vázquez Josefina, México al tiempo de su guerra, p. 15

de las libertades logradas por el movimiento independentista que consumo la separación de España y que con esta ocupación por parte de tropas extranjeras dieron la impresión de comenzar a desvanecerse.

Perdido el control de la ciudad de México por parte del ejecutivo y con la presencia de las fuerzas de ocupación norteamericanas, los poderes del gobierno mexicano buscaron sedes alternas para establecerse de manera temporal mientras se lograba el acuerdo para el restablecimiento de la paz, no sólo el gobierno se preocupó por su seguridad, sino también, los ciudadanos mexicanos se preocuparon por su integridad y la de sus familias y abandonaron la capital mexicana, “los poderes de la unión son trasladados a la ciudad de Querétaro para salvaguardarlos, allá también se van algunas familias adineradas”¹³⁷ con la finalidad de salvaguardar sus bienes particulares.

Tras la salida del gobierno mexicano de la capital, los Estados mexicanos asumieron cada cual una postura particular en su mayoría respaldando al gobierno itinerante pero aplicando ciertas restricciones a sus relaciones con el ejecutivo y manteniendo en pausa sus obligaciones hacía el mismo a la espera de su reinstalación en la capital, “no obstante algunos estados como Michoacán, a la noticia de la perdida de la capital, había reasumido su soberanía y ocupado o intervenido las rentas de la federación”¹³⁸, la mayoría de los estados respaldaron el traslado del gobierno a la ciudad de Querétaro.

La prensa de Estados Unidos no hizo esperar su reacción, toda vez que sus ejércitos se había hecho con el control de la capital del territorio mexicano, por lo cual “los vencedores publicaron dos periódicos, La Estrella Americana y el Norteamericanismo. El primero ataco especialmente al ejército, a Santa Anna, al clero y a la religión católica; y el segundo se declaró por la agregación total del país a la unión americana”¹³⁹, estas opiniones nos permiten apreciar por un lado cual fue la idea que se tenía por parte de los extranjeros, respecto de nuestro gobierno y nuestras instituciones tanto civiles como religiosas y por otro lado nos permiten observar que una vez tomada la capital de nuestro país, hubo quienes propusieron

¹³⁷ Villaneda González Alicia, Valentín Gómez Farías, p. 117

¹³⁸ Roa Bárcena José María, Recuerdos de la invasión norte-americana, p. 566

¹³⁹ González Navarro Moisés, Los extranjeros en México, p.300

que no solamente se tomase parte del territorio nacional sino que todo nuestro país fuese tomado y agregado a su vasto territorio.

Ante la falta del ejecutivo y lo poco que quedaba del ejército mexicano “el ayuntamiento tomó el mando y se presentó, bandera blanca en mano, ante el general en jefe del ejército invasor Winfield Scott para negociar protección a la ciudad”¹⁴⁰, a consecuencia de la salida del gobierno mexicano de la capital, para salvaguardar la entereza de las funciones concedidas al ejecutivo federal, no quedo en la ciudad ningún representante del mismo, por lo cual, los miembros que conformaron el Ayuntamiento se vieron obligados a presentarse ante los invasores y buscar con ello generar una acuerdo que permitiera a la ciudad salvaguardar a sus ciudadanos y no ser considerados blancos enemigos ante los ojos de las tropas invasoras.

La situación económica del país, como resultado de la situación imperante en la política interna y agravada por el conflicto sostenido con Estados Unidos, generó un déficit presupuestal que imposibilitó al gobierno para cumplir con sus responsabilidades incluso las más insignificantes, pues las arcas del gobierno se encontraban vacías, “México carece de dinero para pagar y de cualesquiera otros medios de efectuar la indemnización exigida”¹⁴¹, tras la ocupación norteamericana el gobierno de ese país le exigió a México una compensación monetaria sin embargo al no tener para solventar los gastos al interior del país México fue incapaz de solventar dichas exigencias.

Los líderes norteamericanos asumieron que pueblo y gobierno eran una sola entidad, mientras que para el caso de México fue lo opuesto, “el 6 de diciembre de 1847, Trist señaló que la principal diferencia entre los dos países era que en Estados Unidos el pueblo y el gobierno se identificaban y México, en cambio, se encontraba en un punto aún más bajo que las tribus de indios”¹⁴², lo anterior nos permite apreciar que el sentimiento de superioridad norteamericana estuvo marcado desde entonces, por lo cual y a pesar de que México contaba con tantas cosas que ofrecer no solamente en lo económico o en cuanto recursos naturales, la imagen de México fue denostada como resultado de la implementación de un gobierno de

¹⁴⁰ Gayón Córdova María, Una ciudad de grandes contrastes, p. 11

¹⁴¹ Roa Bárcena José María, Recuerdos de la invasión norte-americana, p. 9

¹⁴² González Navarro Moisés, Los extranjeros en México, p. 305

corte centralista lo cual consideramos se pudo haber asumido como un retroceso para los ideales liberalistas de los norteamericanos.

Durante la ocupación estadounidense, después de que se recrudecieron las tácticas para presionar al gobierno mexicano por parte de las fuerzas que ocupaban el país se estableció una contribución de guerra “la cuota de contribución que ha de pagar la Ciudad y el Distrito Federal, incluyendo el Valle, es de 400,000 anuales, y el resto, 268,332 por la parte restante del Estado de México”¹⁴³, la compensación como se aprecia en la cita anterior fue dividida en dos tantos, puesto que el territorio mexicano se encontraba fraccionado en entidades y al encontrarse la ocupación en dos de ellas fue que el gobierno norteamericano decidió actuar de esa manera.

Para principios de enero de 1848, los diferentes comisionados fueron nombrados durante la administración de Pedro María Anaya, los cuales fueron “Bernardo Couto y Miguel Aristain, quienes desempeñarían tal función de nueva cuenta y Manuel Rincón y Luis Gozaga Cuevas que sustituirían a José Joaquín Herrera e Ignacio Villamil”¹⁴⁴, estos cuatro personajes tuvieron como encomienda el poder generar acuerdos que facilitaran la restauración de la paz en el territorio nacional y favorecieran la salida de los invasores en el país.

El ejecutivo tras la elaboración de los acuerdos y la aceptación de los términos por ambas partes procedió a la firma de los mismos sin informar ni tomar el parecer a los ejecutivos estatales de los diferentes estados, “de la celebración y firma del tratado de Guadalupe dio nuestro ministro de relaciones D. Luis de la Rosa noticia a los gobernadores de los Estados en circular fecha 6 de febrero (1848)”¹⁴⁵, por su parte cada uno de los gobernadores emitió de recibido dicha circular, pero no sin dejar de expresar su lamento referente a que no fueron informados previo a la firma del tratado.

Tras lograrse el acuerdo las tropas norteamericanas fueron retiradas de la capital mexicana por orden de su gobierno, lo cual dio paso a que el gobierno mexicano se reinstalase en las instalaciones de su sede, “el 12 de junio de 1848 a las nueve de la mañana, tras casi

¹⁴³ Gayón Córdova María, Una ciudad de grandes contrastes, p. 29

¹⁴⁴ Terrazas Basante Marcela, En busca de una nueva frontera, p. 33

¹⁴⁵ Roa Bárcena José María, Recuerdos de la invasión norte-americana, p. 618

nueve meses de ocupación militar, las tropas norteamericanas abandonaron la ciudad de México, y ese mismo día al anochecer, regresó a la capital de la república el gobierno nacional”¹⁴⁶, situación que generó en el país una sensación de tranquilidad y satisfacción dado que se había recuperado el control de las diferentes regiones que habían sido ocupadas por los extranjeros.

México logró mantener los límites territoriales de sus posesiones al norte que entrarían en frontera con los Estados Unidos como resultado de los acuerdos de paz, asimismo evitó la intromisión del gobierno norteamericano en posesiones del sur, “los límites establecidos por el tratado del 2 de febrero de 1848 no afectaron la integridad territorial de Sonora y Chihuahua, y aunque sí lo hicieron con Tamaulipas y dejaron a la península de Baja California bajo la soberanía mexicana [...] México tampoco cedió el derecho del tránsito por Tehuantepec”¹⁴⁷, a pesar de los acuerdos logrados dentro de las relaciones bilaterales México- Estados Unidos siguió existiendo la constante presión del segundo sobre el primero por intentar expandir más sus territorios hacia el sur y lograr concesiones en territorios privilegiados del centro y sur del país.

Durante las negociaciones para restablecer la paz en el país, el gobierno mexicano se vio obligado a aceptar los términos impuestos por el invasor a fin de terminar el conflicto y restablecer la paz en el país, “en el tratado, México perdió la mitad del territorio como castigo a tres agravios: no reconocer la independencia de Texas ni su anexión a Estados Unidos, negarse a vender territorio y atrasarse en el pago de algo más de tres millones de pesos”¹⁴⁸, lo anterior nos muestra el duro golpe que el Estado mexicano sufrió como consecuencia de la inestabilidad interna que imperó en el país y que favoreció o dio el pretexto perfecto a un gobierno extranjero a intervenir dentro de la política interna en aras de lograr únicamente un beneficio unilateral.

Carlos María de Bustamante reflexionó sobre la derrota a manos de los norteamericanos “vio como única causa de la derrota de México [que] hubiera dado terrenos fértiles, sin réditos ni retribución alguna a ciudadanos de Estados Unidos”¹⁴⁹, por considerar

¹⁴⁶ Gayón Córdova María, Una ciudad de grandes contrastes, p. 27

¹⁴⁷ Terrazas Bárcena Marcela, En busca de una nueva frontera, p. 34

¹⁴⁸ Torres Blanca, México y el expansionismo norteamericano, p. 125

¹⁴⁹ González Navarro Moisés, Los extranjeros en México, p.306

que una de las fallas más grandes cometidas por el gobierno mexicano, fue el haber permitido la entrada de colonos norteamericanos a nuestro territorio, lo cual, tuvo como consecuencia el hecho de que el gobierno norteamericano voltease a ver estas regiones y surgiera con esto una posibilidad tangible de apropiarse de los territorios, mismos que le resultarían muy benéficos.

2.3 El cambio de régimen en época de guerra. Un panorama Nacional

Con el Plan de San Luis promovido por Mariano Paredes a finales de 1845 llega a su fin el segundo periodo de gobierno de José Joaquín Herrera, quien fue removido de sus funciones y en su lugar una junta de representantes de los Departamentos nombró como presidente al General Mariano Paredes y con “el ascenso de Paredes al Supremo Poder Ejecutivo fue la culminación apropiada del decenio centralista”¹⁵⁰, toda vez que este presidente dio continuidad al conflicto bélico para la recuperación del control sobre el territorio de Texas lo cual dio como resultado la Intervención Norteamericana que aprovecho el momento para montar una incursión armada dentro de nuestro territorio.

Con la movilización al interior del país, la disolución del gobierno central, así como la presencia del General Paredes como líder militar, quien encabezó la transición hacia una nueva forma de gobierno, las intenciones de este por regresar a la forma de gobierno monárquico se evidenciaron,

“el manifiesto que publicó el nuevo jefe de la República no dejó duda ninguna acerca de sus intenciones: aunque dejando a una Asamblea Constituyente la facultad de determinar la forma de gobierno que no debía regir el país en lo sucesivo, aquel manifiesto indicaba claramente que sólo la forma monárquica podía libertarle de la anarquía, y asegurarle, con la paz que es tan necesaria, la prosperidad cuyo elemento posee en tan alto grado”¹⁵¹

Toda vez que Paredes era un ferviente creyente del sistema monárquico como forma de gobierno y aprovechando su posición y el respaldo que tenía por parte de las tropas

¹⁵⁰ Costeloe Michael, La república central en México, p. 361

¹⁵¹ Reyes Heróles Jesús, El liberalismo mexicano. II La sociedad fluctuante, Fondo de Cultura Económica, México, 1974, p. 378

mexicanas y su simpatía sector pro-monarquista que aún existía en México buscó restablecer esta forma de gobierno.

Con la idea de sanear las finanzas internas del país y estando al mando del ejército mexicano el General “Paredes revivió varios de los decretos que Guerrero había promulgado en 1829. En mayo, el gobierno redujo salarios, hizo política fiscal y otra vez puso a civiles bajo jurisdicción militar”¹⁵², esto a fin de aliviar el erario público y generar un mayor control apelando al control que se podía ejercer con los militares al frente, sin dejar la idea de un posible retorno al sistema monárquico.

En México, con el fin de la era centralista, la clase política mexicana, dividida postuló diferentes formas de gobierno que podrían ser aplicadas al país a fin de salvaguardar la soberanía y propiciar también la estabilidad que el país requería, por tal motivo “el general José Mariano Salas, junto con Gómez Farias, se sublevó contra Paredes en un intento desesperado por sacar del poder a los conservadores monárquicos, declarando que se debía restaurar la Constitución de 1824”¹⁵³, puesto que se vio como un peligro el hecho de que el gobierno interino promoviera esta forma de gobierno, lo cual implicaba, que México regresara a las viejas prácticas y se terminara con los ideales liberales.

El gobierno norteamericano, tras enterarse de los últimos acontecimientos acaecidos en México intentó restablecer la comunicación directa con el firme propósito de restablecer las negociaciones para la adquisición de los territorios del norte de México, “a la noticia del pronunciamiento de Paredes y antes de saber que su enviado no había sido recibido, el gobierno de los Estados Unidos reforzó su escuadra en el Golfo de México”¹⁵⁴, como una medida cautelar, el gobierno estadounidense generó una movilización de sus fuerzas en el golfo de México anticipando cualquier situación que se pudiera presentar con su enviado diplomático.

En el preámbulo de la intervención norteamericana previo a la entrada de las tropas estadounidenses en nuestro país, en México imperó una situación de discusión fomentada por los diferentes grupos políticos en el país, situaciones que tenían como lugar principal el

¹⁵² Aguilar Rivera José Antonio, *El monto liberal*, p. 189

¹⁵³ Villaneda González Alicia, *Valentín Gómez Farías*, p. 106

¹⁵⁴ Roa Bárcena José María, *Los recuerdos de la invasión norte-americana*, p. 19

Congreso, “mientras las discusiones entre federalistas y centralistas, republicanos y monarquistas debilitaban al país, Polk recibía las noticias del fracaso de Slidell, ya no confiaba en que pudiera llegarse a un arreglo con México”¹⁵⁵, derivado de esta situación interna y de la imposibilidad de lograr un acuerdo pacífico con el gobierno mexicano para obtener los territorios deseados, fue que el gobierno norteamericano determinó avanzar militarmente sobre México.

Ante la difícil crisis económica que afrontaba la nación durante este periodo, la inminente amenaza de un conflicto internacional, puso en jaque al gobierno central. “Un país aquejado por las guerras civiles fue incapaz de enfrentar a un enemigo más poderoso. El tesoro público estaba vacío y la economía estancada. Sin embargo, ni siquiera la Constitución proveía los medios legales para enfrentar la emergencia”¹⁵⁶, por ello el gobierno, no tuvo la facultad de reunir fondos que le permitieran disminuir la crisis interna y a su vez fortalecer sus milicias para una eventual guerra.

Una vez derogado el esquema de gobierno centralista la situación al interior de México no cambió como se esperaba debido a que las disputas internas continuaron mermando la capacidad del gobierno para afrontar la incursión extranjera dentro del territorio nacional, “la incapacidad de la dictadura de Paredes fue total. A escasos tres meses de ocupar el poder, los federalistas se levantaron en Guadalajara, Sinaloa y el Sur de México”¹⁵⁷, el cual se dio en un momento crítico ya que las tropas estadounidenses se encontraban frente a Matamoros.

Con Paredes en el poder, sus intenciones por establecer un gobierno monárquico eran claras, sin embargo “el 15 de abril Juan Álvarez, en el sur de México, lanzó un pronunciamiento federalista-santanista [...], el 6 de mayo fue secundado por la guarnición de Mazatlán y el 20 de mayo por la de Guadalajara”¹⁵⁸, estas acciones se dieron dentro de un contexto sumamente convulsionado al interior de país toda vez que si bien hubo sectores de la clase política mexicana que apoyaron al General Paredes para que asumiera de manera

¹⁵⁵ Torres Blanca, México y el expansionismo norteamericano, p. 113

¹⁵⁶ Aguilar Rivera José Antonio, El monto liberal, p. 188

¹⁵⁷ Zoraida Vázquez Josefina, México al tiempo de su guerra, p.11

¹⁵⁸ Ibid., p. 32

interina la vacante de titular del ejecutivo, muchas de ellas no compartían la idea del restablecimiento de un gobierno monárquico en México.

Para 1846, la situación interna de México era sumamente deplorable en términos político-administrativos es por ello que los federalistas buscaron a toda costa el reconocimiento de nueva cuenta de la Constitución de 1824, con la esperanza de que al tener este documento legitimador se pudiera comenzar la reorganización interna del país,

“la situación actual de la república demanda con urgencia el establecimiento definitivo del orden constitucional, es una verdad que se palpa con solo contemplar esa misma situación. Comprometida una guerra, en la que México lucha nada menos que por su existencia, ocupada la mitad de su territorio por el enemigo que tiene ya siete Estados en su poder: cuando acaba de sucumbir nuestra primera ciudad marítima, y se halla seriamente amenazada aún la misma capital”¹⁵⁹,

puesto que el temor más grande que se tenía era perder la soberanía nacional y por ende todas las libertades que esta conllevaba.

El levantamiento que dio pie al restablecimiento del sistema federal en la práctica, aunque aún sin una base constitutiva formal fue el que se dio en la Ciudad de México, “el 4 de agosto, el pronunciamiento de la guarnición de la Ciudadela en la Ciudad de México aseguró el retorno al federalismo”¹⁶⁰, este pronunciamiento además de apoyar de manera abierta el restablecimiento de un gobierno federal en el país, planteó la iniciativa de formalizar al nuevo gobierno mediante la instalación de los órganos y mecanismos propios para este fin, “el Plan de la Ciudadela constaba de 6 artículos, de los cuales 3 se referían a la formación de un Congreso Constituyente, [...] constituiría a la nación y se ocuparía de todo lo relativo a la guerra con Estados Unidos”¹⁶¹, toda vez que para afrontar la situación imperante de la invasión norteamericana a nuestro país se requirió de un gobierno debidamente constituido que pudiera hacer frente a los problemas existentes y lograr la mejor de las soluciones en el interés superior de la nación.

¹⁵⁹ HNMD, El republicano, 15 de abril de 1847, p. 1 en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a330e7d1ed64f168f5f55?intPagina=1&tipo=pagina&palabras=1846&anio=1847&mes=03&dia=15&butlr=Ir>

¹⁶⁰ Zoraida Vázquez Josefina, México al tiempo de su guerra, p. 12

¹⁶¹ Sordo Cedeño Reynaldo, 1997, p. 46 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), México al tiempo de la guerra con Estados Unidos (1846-1848), El Colegio de México, México, 1997.

Si bien con el restablecimiento del federalismo, no se logró en un primer momento la instauración de todos los órganos rectores, sí se contó con el establecimiento de un titular interino del Ejecutivo Federal, “al igual que el Plan de San Luis, el Plan de la Ciudadela de los federalistas le concedía al presidente interino, mientras se reuniera el nuevo Congreso, el poder de dictar las medidas que sean necesarias para mantener con decoro el pabellón nacional. Finalmente, el 22 de agosto de 1846 se restauró la Constitución de 1824”¹⁶², esto le dio la posibilidad a los promotores del federalismo de lograr el cometido principal del Plan de la Ciudadela de la restauración de la Constitución de 1824.

Tras el retorno del federalismo como forma de gobierno, los gobiernos estatales, asumieron que con la entrada en vigor cada Estado reasumiría los privilegios y libertades que esta forma de gobierno les concedía, “el cambio causó confusión entre las viejas y las nuevas prácticas, y los Estados y Ayuntamientos volvieron a asumir su autonomía y prestaron escasa colaboración al gobierno nacional para la defensa”¹⁶³, la transición nuevamente al régimen federalista lejos de fomentar la lealtad y el respaldo tanto de ayuntamientos como de gobernaturas, generó, que estos se preocuparan más por atender su reestructuración interna y en el caso de los Estados del norte de repeler la invasión en la medida de sus posibilidades, anteponiendo esto al hecho de colaborar directamente con el ejecutivo federal para una adecuada defensa de la patria.

Dentro de las facciones políticas en México, una de las que representó menor trascendencia o a la que se le dio menor importancia, fue a la que impulsaba el establecimiento nuevamente de un gobierno monárquico, sin embargo, con “el pronunciamiento de la Ciudadela puso en evidencia la importancia y los recursos de la monarquía”¹⁶⁴, puesto que para este momento, con la presencia de uno de los defensores más importantes para el establecimiento de un gobierno monárquico como lo fue el General Paredes, este acto, abrió la posibilidad a que México volviese a quedar bajo el mando de una monarquía.

¹⁶² Aguilar Rivera José Antonio, *El monto Liberal*, p. 191

¹⁶³ Mercado Villalobos Alejandro, *El liberalismo político en Michoacán*, p. 38

¹⁶⁴ Reyes Heróles Jesús, *El liberalismo mexicano*, p. 350

Durante esta época de inestabilidad, lo único que se consideró como elemento unificador y estabilizador fue la Constitución de 1824, con su restablecimiento “se han desvanecido las desconfianzas que había con respecto a Santa Anna, que regresa, y los Estados se han adherido gustosos al nuevo orden de las cosas”¹⁶⁵, puesto que ante la difícil situación que el país enfrentaba y la imposibilidad de llevar a cabo un nuevo Congreso Constituyente, esta primer y única constitución de corte federal, fue vista como la única posibilidad presente para poder lograr la legitimación del cambio de régimen.

Ante la situación imperante del avance de las tropas extranjeras sobre el territorio nacional, los estados del norte que fueron la primer línea de defensa que se vio obligada a intentar defender el avance por tierra del enemigo, al recibir las noticias del centro con motivo del posicionamiento asumido con respecto a la restauración del federalismo, hubo quienes decidieron respaldarlo a fin de que se consolidara un gobierno que hiciera frente a la intervención, pero más que nada para no entrar en una discusión que les ocupase y les distrajesen de su principal objetivo que era la defensa de sus territorios, para tal efecto “Durango pudo adherirse [al Plan de la Ciudadela], sin duda siempre mantuvo una inclinación federalista”¹⁶⁶, pero sobre todo procurando mantener la armonía y la paz en el Estado y no agravar la situación más.

La facción política defensora del federalismo, que ante la decadencia del centralismo se ha fortalecido y ha ganado simpatizantes logró su objetivo fundamental con el retorno de este sistema al poder, “el sano núcleo liberal, suficiente ya para asegurar la liquidación del orden colonial a plazo relativamente corto, es pobre y magro para salvar al país de la guerra”¹⁶⁷, sin embargo, el país se encontraba en una situación económica relativamente precaria, lo cual, de manera directa frenó el éxito a corto plazo que los federalistas tenían para el país, lo cual implicaba estabilizarlo y generar condiciones de seguridad, aunado a esto, se encontraba el avance de norte a sur de los ejércitos extranjeros que buscaron hacerse con el control de nuestra capital.

La Comandancia General del Departamento de Durango:

¹⁶⁵ Ibid., p. 396

¹⁶⁶ Cruz Pacheco Jossedela, 1997, p. 196 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, El Colegio de México, México, 1997

¹⁶⁷ Reyes Heróles Jesús, *El liberalismo mexicano*, p. 417

“se concretó simplemente a declarar que secundaba en todas sus partes, el acta del pronunciamiento que en la capital de la Republica proclamó en su ciudadela el día 4 del presente mes el Exmo. Sr. General en Gefe del ejército D. José Mariano Salas [...] dándose aviso igualmente a los jefes de las fuerzas en Jalisco y Mazatlán, y excitándose además a los Exmos. Gobernadores y comandantes generales de los otros departamentos para que, si lo tienen a bien, se adhieran a este plan”¹⁶⁸,

todo lo anterior promoviendo que se conformara un gobierno de unidad con el respaldo de los diferentes territorios a fin de que este pudiera afrontar la situación imperante en el territorio nacional y encontrar el camino para la resolución del conflicto con el gobierno norteamericano, contando en todo momento con el apoyo de los titulares de los ejecutivos estatales ante cualquier decisión que se tomase con respecto a la ocupación del país.

Ante la presente crisis, con el avance de las tropas norteamericanas sobre el territorio nacional, el cambio de régimen fue considerado por algunos como una mala decisión, puesto que, enfoco los esfuerzos del gobierno federal en la restauración del sistema más que en afrontar la situación que aquejaba al norte del país, “el ideario federalista, con su restauración de la Constitución de 1824, hubiera sido bien recibido en otros tiempos. Ahora, con los estadounidenses en la puerta [...], el problema [...] no tenía que ver con el proyecto federalista, sino con las decisiones militares que se tomaron desde el centro y que afectaron a Nuevo León”¹⁶⁹, como fue el cambio constante de generales del ejército del norte.

Si bien, en el norte del país la situación se complicó día con día ante la presencia de las tropas norteamericanas que buscaban avanzar sobre el territorio nacional para tomar la capital de nuestro país, los estados que se encontraban en esta parte, buscaron a toda costa frenar su avance, por su parte en el centro, los Estados se enfocaron en restablecer un gobierno federalista ante poniendo esto a la problemática con Estados Unidos, “a pesar de su radicalismo ideológico, Ocampo se dio cuenta de que el federalismo se restablecía en el momento menos indicado”¹⁷⁰, la postura del entonces gobernador de Michoacán, nos permite

¹⁶⁸ Cruz Pacheco Jossedela, 1997, p. 197 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, El Colegio de México, México, 1997

¹⁶⁹ González Quiroga Miguel A., 1993, p. 350 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de la guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, El Colegio de México, México, 1997.

¹⁷⁰ Ortiz Escamilla Juan, 1993, p. 324 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de la guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, El Colegio de México, México, 1997.

apreciar como el centro de México le restó importancia a la intervención norteamericana, dejando a la deriva a los combatientes del norte sin brindarles el respaldo y apoyo que ante la difícil situación que se afrontaba en esta parte del país debieron haber recibido de los demás territorios pertenecientes a México.

Frente a la crisis y la inminente ocupación de los territorios por las tropas norteamericanas en 1846, “se declara que el pacto de la federación celebrado por los Estados Unidos Mexicanos en 1824 es la única constitución legítima del país”¹⁷¹, esta decisión se da apelando que, al conceder estas amplitudes y facultades a los ejecutivos estatales, estos permanecerán leales al régimen federalista lo cual favoreció en cierta medida la defensa del territorio nacional. De manera privada se le informó a cada uno de los gobernadores “que el pleno restablecimiento de la Constitución de 1824 se aprobó por que permite transferir los poderes soberanos a los estados” decisión que se tomó para poder brindarle mayor libertad a cada uno de ellos de tomar las decisiones pertinentes en defensa de su soberanía frente a la guerra.

Tras el regreso del sistema federalista como forma de gobierno, México se enfrentó al reto de cómo poner en función nuevamente este modelo de gobierno, puesto que se encontraba inmerso en la guerra con Estados Unidos y las facciones políticas al interior del país no lograron un consenso para que el nuevo régimen lograra con los objetivos de estabilizar y lograr la paz en el país, “entre los mismos partidarios del federalismo no había consenso sobre la forma como se debería conducir el rumbo del país”¹⁷² y a pesar del restablecimiento de la Constitución de 1824, la situación política no mejoró como se esperaba como resultado de la problemática interna y de las nuevas necesidades al interior del país.

Ante la difícil situación por la que atravesaba México con la ocupación extranjera, las disputas al interior del país con el restablecimiento del federalismo como forma de gobierno, mantuvieron dividida a la clase política, “desde luego ocurre la división entre los republicanos y monarquistas, de los cuales los primeros cuentan entre sus prosélitos a casi todos los mexicanos, y los segundos son pocos en número”¹⁷³, si bien, tras el regreso del

¹⁷¹ Hernández Chávez Alicia, *Las fuerzas armadas mexicanas*, p. 35

¹⁷² Sánchez Silva Carlos, 2010, p. 415 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *Juárez: Historia y Mito*, El Colegio de México, México, 2010, 545 pp.

¹⁷³ Reyes Heróles Jesús, *El liberalismo mexicano*, p. 398

esquema federal, el respaldo de gran cantidad de la población lo favoreció, los detractores a esta forma de gobierno siguieron estando presentes y comenzaron a tomar fuerza una vez que el gobierno de el General Paredes abiertamente monarquista, es separado del cargo, lo que generó que las disputas entre ambos bandos comenzaran a subir de tono.

El decreto en el que se emitió el cambio de régimen tomó en consideración que para hacer frente al invasor era necesario contar dentro de los ejecutivos estatales con titulares que fueran capaces de afrontar la difícil situación para la cual se solicitaba su participación para procurar defender la nación, este documento “contaba con un anexo en el que se enumeraba a los gobernadores de la Republica [...] en dicha lista el único nombre tachado era el que le correspondía al Estado de Chihuahua”¹⁷⁴ debido a que el candidato que había sido elegido argumento que no tenía las capacidades que requería aquel cargo y sugirió a Ángel Trías, siendo posteriormente aprobado por la Asamblea.

Ante la implementación del sistema federal nuevamente en México, cada estado asumió de manera particular el restablecimiento de esta forma de gobierno, en coyuntura con la situación de la intervención norteamericana, cada ejecutivo estatal decidió reasumir las facultades que les confirió el poder recuperar su calidad de Estados, “los estados asumieron la soberanía política y por su interpretación radical, también el control de sus fuerzas armadas”¹⁷⁵, por su parte Veracruz se concentró más en la restauración de sus Ayuntamientos después del cambio de régimen que en la defensa de su territorio, sin considerar que su puerto era un punto estratégico a proteger por las ventajas militares y económicas que este representaba.

La transición del régimen central al federal implicó para este segundo todo un reto, toda vez que el gobierno anterior había dejado la hacienda pública en una situación muy deplorable y ante el presente conflicto que enfrentaba por la intervención norteamericana el nuevo gobierno fue incapaz de obtener recursos económicos de sus principales proveedores, “el gobierno de la segunda república federal inicio su labor sin contar con recursos en caja y sin dos de sus principales ingresos que sostenían su economía como eran los impuestos

¹⁷⁴ Jáuregui Luis, 1997, p. 139 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, El Colegio de México, México, 1997

¹⁷⁵ Escobar Ohmstede Antonio, 1993, p. 273 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de la guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, El Colegio de México, México, 1997.

aduanales y las rentas de los departamentos”¹⁷⁶, la toma del Puerto de Veracruz por parte de las tropas norteamericanas corto el flujo que nuestra capital percibía de su principal aduana y la situación sobre el constante avance de las tropas invasoras a pie desde el norte, impidió que los Estados reportaran sus contribuciones a la Hacienda Pública bajo el argumento de que debían confrontar al invasor con sus propios recursos.

En uno de los periódicos de la época se manifestaron las ideas contrarias al Plan de la Ciudadela, “Don Simplicio dice que: lo mejor que tiene nuestro plan de la Ciudadela son los vacíos”¹⁷⁷, puesto que, dicho documento se avocó principalmente a tratar los asuntos relacionados con la invasión extranjera en nuestra país, así como promover la legitimación de la nueva forma de gobierno, desatendiendo muchas otras cuestiones que para este momento fueron dejadas de lado en los ámbitos económicos y sociales, por mencionar algunos, que posteriormente se volvieron un reto hasta la promulgación de la Constitución de 1857.

En el sur de México nos encontramos con la particular situación de la península, quienes al estar México bajo un esquema centralista lograron su separación de la metrópoli mexicana y ante la avanzada norteamericana, a pesar del restablecimiento del federalismo buscaron a toda costa mantener su situación actual para la época, “Yucatán [...] separada de la Republica por el centralismo, mantuvo la separación a pesar de la restauración federal, para proteger su comercio y sus puertas del bloqueo norteamericano”¹⁷⁸, todo lo anterior en aras de evitar una ocupación norteamericana que pudiera tener como resultado una consecuencia directa sobre su territorio, su soberanía y por supuesto sobre su población.

Los intereses norteamericanos no se limitaron a ampliar sus territorios en el norte, el Istmo de Tehuantepec en el Estado de Oaxaca entro dentro de las consideraciones que Estados Unidos tenía para hacerse con el control de este territorio puesto que ofrece ventajas de carácter geográfico y económico que beneficiara a su país de manera sumamente importante, “en 1847 las tensiones sociales en el Istmo sur se agudizaron y una rebelión de larga duración estallo aprovechando el cambio abrupto de régimen en la capital del estado

¹⁷⁶ Rodríguez Vegas Carlos, 1977, p. 120 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, El Colegio de México, México, 1997.

¹⁷⁷ Reyes Heróles Jesús, *el liberalismo mexicano*, p. 398

¹⁷⁸ Zoraida Vázquez Josefina, *México al tiempo de su guerra*, p. 37

[de Oaxaca]”¹⁷⁹, con el cambio de régimen la población de este estado entro en una situación de conflicto interno como resultado de la restauración del federalismo en México y que la coyuntura con la intervención norteamericana les sirvió de pretexto y de cobijo ya que, el gobierno federal no prestó atención a estas problemáticas que se alargaron por un periodo importante de tiempo.

Durante el periodo de transición en México, del gobierno central al federal, en el Estado de Oaxaca, surgió uno de los líderes políticos más relevantes de la época y nos referimos para tal efecto al Lic. Benito Juárez, quien ante el cambio ocupo el cargo del ejecutivo estatal en lo que para esta época comprendía el estado de Oaxaca, afrontando las problemáticas heredadas por su predecesor, “al tomar posesión Juárez de la gobernatura el 29 de octubre de 1847, heredó dos problemas urgentes: la legitimación del régimen liberal y la reducción del Istmo. Al mismo tiempo le preocupaba la hostilidad de los comandantes del ejército regular”¹⁸⁰, situaciones que aunadas a los deseos expansionistas norteamericanos de hacerse con el control del Istmo, le representaron a Juárez un panorama poco alentador y muy convulsionado.

Ante la recuperación de su autonomía y algunas otra prerrogativas que les concedía a los territorios recibir el reconocimiento de Estados, tuvo como resultado que algunos de ellos retornaran a este esquema reasumiendo sus funciones internas de reorganización con menores dificultades que otros que se enfrentaron a una situación interna muy compleja, “el cambio de sistema de gobierno dejo al Estado de México desorganizado política y económicamente y con unos gobernantes celosos por impedir cualquier injerencia directa del gobierno nacional”¹⁸¹, toda vez, que al reasumir su autonomía este Estado se enfrentó a la problemática de reorganizar su gobierno en un contexto muy complejo de guerra, pero a la vez sin permitir la injerencia del ejecutivo federal en su proceso interno por considerarlo invasivo y violatorio de su autonomía.

¹⁷⁹ Hamnett Brian R., 1993, p. 370 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de la guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, El Colegio de México, México, 1997.

¹⁸⁰ Hamnett Brian R., 1993, p. 375 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de la guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, El Colegio de México, México, 1997.

¹⁸¹ Saunas Sandoval María del Carmen, 1997, p. 218 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, El Colegio de México, México, 1997

Ante la problemática que enfrentaba el país “el gobernador empezó por hacer un llamado para restablecer la constitución federal de 1824, como arma salvadora de las pugnas internas y de la invasión extranjera”¹⁸², el gobierno de la ciudad de México llegó a la conclusión que la mejor manera de recuperar el control interno del país y hacer frente a la ocupación del mismo, era estableciendo un marco normativo y jurídico que diera respaldo al restablecido gobierno federalista considerando que para tal efecto no existía mejor opción que restaurar también la constitución emitida en 1824.

A pesar del restablecimiento del federalismo y de que con esto se logró estabilizar en cierta medida a la nación, las dificultades continuaron “no hay nada sólido y organizado. Todo lo que tenemos es de ayer: fue obra de un movimiento que por nacional que haya sido no pudo dar a las cosas seguridad que producen el tiempo y el arreglo. El gobierno federal acaba de organizarse y todavía lucha con mis dificultades”¹⁸³, el país se enfrentó al poco interés mostrado por la clase política mexicana para solventar las necesidades de fondo de la población y a la falta de recursos con los cuales disponía como consecuencia, de haber destinado los pocos que se tenían para terminar con la intervención extranjera y comenzar a priorizar los intereses políticos y económicos a los que respondían.

Una vez logrados los acuerdos de paz con Estados Unidos y por consecuencia la salida de las tropas enemigas del territorio nacional, los integrantes del gobierno comenzaron a atender los asuntos internos sin dejar de priorizar sus intereses particulares, “luego de pasado el trance, los problemas políticos cundieron nuevamente, esta vez la característica de que las facciones, liberales y conservadores, comenzaron a definirse en sus posturas”¹⁸⁴, puesto que, si bien, se había restablecido el federalismo como forma de gobierno, con el fin de la guerra, las facciones políticas al interior del país se habían radicalizado y continuo el debate, de si esta forma de gobierno era la adecuada para la nación.

¹⁸² Saunas Sandoval María del Carmen, 1997, p. 221 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, El Colegio de México, México, 1997

¹⁸³ HNDM, El Republicano, jueves 15 de abril de 1847, p. 1 en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a330e7d1ed64f168f5f55?intPagina=1&tipo=pagina&palabras=1846&anio=1847&mes=03&dia=15&butlr=Ir>

¹⁸⁴ Mercado Villalobos Alejandro, El liberalismo político en Michoacán, p. 39

Tras la salida de los norteamericanos una vez logrados los acuerdos de paz la reconfiguración geográfica del norte de América fue parte de dichos acuerdos tal cual lo muestra el mapa que a continuación.



Mapa dibujado por Colton, J.H. 1852. Fuente David Rumsey Historical Map Collection https://www.davidrumsey.com/luna/servlet/detail/RUMSEY~8~1~284527~90057069:Composite-Map--Map-of-the-United-St?sort=Pub_List_No_InitialSort%2CPub_Date%2CPub_List_No%2CSeries_No&qvq=w4s:/where%2FMexico%2Fwhen%2F1852;q:Mexico;sort:Pub_List_No_InitialSort%2CPub_Date%2CPub_List_No%2CSeries_No;lc:RUMSEY~8~1&mi=3&trs=16#

Durante las primeras tres décadas de vida independiente, México se enfrentó a toda una serie de obstáculos y adversidades que lo llevaron a una implementación de diversas formas de gobierno respaldadas estas o fundamentadas en diversos documentos, para

legitimar su proceder, a finales de la década de 1840 y con el fin de la guerra de la intervención norteamericana, a la lista de formas de gobierno que se había implementado en el país, se sumó el restablecimiento por segunda ocasión del federalismo, “hacia 1854, México ha tenido 7 formas de gobierno, cinco constituciones, algunos golpes de estado y cuartelazos, ha perdido más de la mitad de su territorio y la sociedad sigue dividida”¹⁸⁵, sin embargo, durante este periodo de tiempo la situación se tornó muy compleja a tal grado que el estado mexicano, al término de la tercer década de vida independiente no logró consolidar una forma de gobierno acorde a sus necesidades y como consecuencia de esto, territorios que durante la época colonial y una vez finalizada la independencia habían formado parte de su territorio ya no lo eran más.

Para 1848 se eligió como presidente de la república a José Joaquín Herrera, sin embargo, “las rebeliones surgían por doquier. En Aguascalientes el general Mariano Paredes, inicio un movimiento en contra del gobierno [...] las insurrecciones indígenas de Yucatán y Sierra Gorda y las incursiones de indios nómadas en el noroeste del país”¹⁸⁶, a pesar de haberse logrado los acuerdos con Estados Unidos para alcanzar un nuevo periodo de paz, posterior a la intervención norteamericana, las diferencias regionales, étnicas y socioeconómicas persistieron en el país tornándose así nuevamente un contexto de inestabilidad que poco abonó a la recuperación de las consecuencias dejadas de la guerra.

Después de terminada la guerra, los gobiernos no lograron una consolidación puesto que al interior del país prevalece la situación caótica del reajuste gubernamental, de acuerdo a la nueva forma de gobierno, junto con los estragos que la guerra dejo, “Herrera, que gobierna desde el 3 de junio de 1848 hasta el 15 de enero de 1851, lo hace con un ministerio mixto, de conservadores, liberales moderados como Otero, e incluso puros como Ocampo. En menos de tres años tiene ocho ministros de Hacienda”¹⁸⁷, lo mismo sucedió con Arista, toda vez que, tras la determinación de regresar al sistema federalista los Estados y la federación debían reajustar su proceder y reasumir las obligaciones y los derechos que este sistema les confirió, lo cual, en su adecuada aplicación permitiría al país progresar, sin

¹⁸⁵ Villaneda González Alicia, Valentín Gómez Farías, p. 122

¹⁸⁶ Terrazas Basante Marcela, En busca de una nueva frontera, p. 65

¹⁸⁷ Reyes Heroles Jesús, El liberalismo mexicano, p. 417

embargo, lograr que funcionara el sistema de esta manera requería tiempo, organización y disposición de todos los integrantes de la nación.

Capítulo 3. Michoacán ante los retos del restablecimiento del federalismo a nivel local.

3.1. Michoacán ante la intervención estadounidense.

Uno de los pensadores liberales más importantes de la época y originario del Estado de Michoacán, fue el excelentísimo señor Melchor Ocampo, quien a decir de “la mayoría de quienes se han ocupado de la vida y obra de Don Melchor Ocampo, coinciden en referir que este vino al mundo, el 6 de enero de 1814, en terrenos de la Hacienda de Pateo”¹⁸⁸, y quien con el paso de los años llegó a ser en dos ocasiones gobernador de nuestro estado además de ocupar cargos a nivel federal, siendo un gran defensor del sistema federalista como forma de gobierno.

Durante el primer periodo de gobierno de Melchor Ocampo, México se encontró en una difícil situación, puesto que como país debía enfrentar a las tropas que buscaban invadir nuestro país y con la restauración del gobierno federalista “en 1846, fue electo gobernador de Michoacán, cargo en el que inicio varios de sus proyectos de reforma”¹⁸⁹, que a pesar de la difícil situación por la que atravesaba el Estado y el país, Melchor Ocampo buscó implementar una política que permitiera al Estado progresar y a su vez afianzar el nuevo régimen.

Durante su primer cargo como gobernador de Michoacán el recibimiento de Melchor Ocampo fue muy alentador, para lo cual el H. Ayuntamiento de Morelia preparo lo necesario para su llegada teniendo instrucciones precisas “acerca de lo que el H. Ayuntamiento deba hacer para recibir al Sr. D. Melchor Ocampo cuando venga a encargarse del gobierno”¹⁹⁰, puesto que con su nombramiento como gobernador las autoridades municipales, refrendaron su apoyo al titular del ejecutivo estatal con la firme determinación de contribuir a que bajo el nuevo gobierno, el Estado pudiera estabilizarse y progresar.

En 1846, Gordiano Guzmán quien se mantenía en la lucha por el restablecimiento del federalismo envió una carta al presidente, “las fuerzas federales que le estaban subordinadas

¹⁸⁸ Pérez Escutia Ramón Alonso, 2014, p. 23 en Aguilar Cortes Marco Antonio (coord.), Melchor Ocampo, Gobierno del Estado de Michoacán, 2014, 298 pp.

¹⁸⁹ Mercado Villalobos Alejandro, El liberalismo político en Michoacán, p. 45

¹⁹⁰ AHMM, 169, L.N. 11, Cabildo, 1846, 20 de agosto de 1846, s/f

en el sur de Michoacán, antes enemigas de su gobierno por cuestiones de opinión y ahora amigas por las de la patria, estaban dispuestas a unírsele como hermanos para cumplir con un sagrado deber, al hacer la defensa de la nación, y en efecto robustecer con ellos al ejército mexicano”¹⁹¹, a pesar de las persistentes diferencias de opinión por parte de quienes defendían el centralismo y de quienes lo hacían con el federalismo hubo intentos de unificar las fuerzas para consolidar una defensa efectiva sobre el territorio nacional, ejemplo de ello lo pudimos apreciar en la cita anterior.

Como respuesta ante la desesperada situación que afrontaba el país, con la pérdida del control de algunos territorios que quedaron bajo el mando del ejército estadounidense el cual tenía como objetivo final, la ocupación de la capital mexicana, tras la reinstalación del federalismo como forma de gobierno, los partidarios de este en Michoacán no tardaron en responder al llamado que la federación hizo para buscar a toda costa frenar el avance del enemigo, “la propuesta pronto fue aceptada y el general Guzmán salió en enero con las tropas a su mando rumbo a la ciudad de México, dejando al mayor Francisco Castorena con el encargo de reorganizar la Guardia Nacional en la Tierra Caliente”¹⁹², con la salida de tropas michoacanas rumbo a la capital del país, para reforzar las filas del ejército nacional fue preciso comisionar a alguno de los partidarios federalistas quien se encargó de llevar a cabo el reclutamiento de más hombres que se adhirieran a la Guardia Nacional a fin de dotar al Estado de tropas suficientes ante la posibilidad de un avance enemigo.

El gobernador de Michoacán durante la intervención norteamericana fijó una firme postura en la cual manifestó su deseo de combatir en favor de mantener la soberanía nacional y oponiéndose rotundamente a cualquier intento de negociación con el invasor, “Ocampo llamó a los michoacanos a luchar, reunió recursos económicos, ordenó la fabricación de armas, parque y equipo para las tropas y se declaró contrario a todo tratado de paz con el gobierno estadounidense en menoscabo de la soberanía nacional”¹⁹³ para lo cual dispuso de

¹⁹¹ Ochoa Serrano Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Michoacán. Historia Breve*, El Colegio de México, México 2012, p.99.

¹⁹² Sánchez Díaz Gerardo, 1993, p. 19 en Enrique Florescano, *Historia General de Michoacán*, Volumen III, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1993.

¹⁹³ Ochoa Serrano Álvaro, et al., *Michoacán. Historia Breve*, p.100.

los recursos a su alcance a fin de reforzar el ejército mexicano y con ello abonar para buscar mantener la soberanía que tenía el país.

Ante el avance de los invasores en el país, cada Estado resintió de manera diferente dicha ocupación, algunos de ellos de manera física y tangible y otros tras la toma de la capital con la pérdida de la dirigencia federal, sin embargo, en Michoacán a pesar de todas estas dificultades, “la Resistencia Social de los michoacanos en aquellos años difíciles [...], fueron a varios niveles: con acciones civiles, individuales, donativos de curas (Huetamo y Chilchota)”¹⁹⁴, puesto que, a pesar de no sufrir una ocupación directa, la población michoacana sintiéndose parte activa de ese todo, mejor definido como México, no dudo en buscar la manera de contribuir a la defensa del territorio nacional.

Con la recuperación de su calidad de Estado, cada uno de los territorios se vio en la necesidad de reinstalar su propio Congreso, puesto que bajo el nuevo esquema este organismo coadyubaba con el gobernador para el correcto funcionamiento del Estado, en el caso de Michoacán siendo Ocampo gobernador, este advirtió que “había dos problemas que el nuevo Congreso local debía resolver: el restablecimiento del federalismo y la defensa del país”¹⁹⁵, sin embargo, el apoyo monetario se tornó difícil por la falta de fondos.

Como resultado de la presente crisis que afectó al país y al estado mismo, el legislativo estatal tomó algunas determinaciones, “el Congreso de Michoacán [...] otorgó a Ocampo facultades extraordinarias para tomar las providencias necesarias con el fin de ayudar al gobierno de la Unión y de los demás estados a defender la nacionalidad y salvar las instituciones federales”¹⁹⁶, con esto se buscó que el gobernador pudiera tener más libertad de acción con lo cual contribuyera a recuperar la soberanía y a terminar con el periodo de intervencionismo.

Para el 3 de enero de 1847, “Comandancia General de Michoacán. Núm.416 -Escmo Sr. – Tengo el honor de poner el superior conocimiento de V.E. que en este Estado se

¹⁹⁴ Jiménez Lescas Raúl, 2014, p.67 en Aguilar Cortes Marco Antonio (coord.), Melchor Ocampo, Gobierno del Estado de Michoacán, 2014, 298 pp.

¹⁹⁵ Ortiz Escamilla Juan, 1993, p. 323 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de la guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, El Colegio de México, México, 1997.

¹⁹⁶ Ibid., p. 325

conserva la tranquilidad pública”¹⁹⁷, situación con la que se buscó abonar para la estabilidad misma del estado y para sumarse al proyecto de paz emprendido desde el gobierno federal, mostrando que Michoacán fue un estado en donde se buscó establecer un ambiente de paz y tranquilidad. Melchor Ocampo, tomó una postura pro-guerra e “instó el 29 de abril de 1847 a continuar la guerra, porque la paz sancionaría el espíritu de expansión del invasor [pero] preciso continuar, la guerra con un sistema de guerrillas”¹⁹⁸, lo cual le permitiría a México poder fortalecer su situación militar y avanzar hacia la expulsión del invasor de los territorios mexicanos.

Con la presencia del ejército norteamericano en los dos principales puertos de México, uno de ellos en el Pacífico y otro en el Golfo de México, el gobierno de Michoacán, como resultado de la recuperación de sus facultades como territorio soberano, instó a poner en función el único puerto que no se encontraba bajo el control extranjero, “después de los diferentes bloqueos de los puertos del país como fue el de Veracruz y Mazatlán, se ordenó la apertura del puerto de Manzanillo, la Asamblea Departamental de Michoacán había presionado [y] fue habilitado al considerar que, de no hacerse el ejército norteamericano podría apoderarse [...] de él”¹⁹⁹, fue el único puerto que no fue bloqueado.

Desde el gobierno estatal el respaldo por parte del gobernador hacia los combatientes que luchaban ferozmente por la defensa de la soberanía nacional, fue visible en todo momento y es por ello que, “Ocampo alentó las juntas que consistían en grupos de voluntarios, cuya tarea fue la de acopiar recursos económicos, armas, municiones, ropa y alimentos para las tropas en el frente de la Batalla”²⁰⁰ a las cuales se les conoció como Juntas Patrióticas, puesto que, dentro de la sociedad civil algunos de los integrantes, sin guardar relación directa con el gobierno estatal y buscando contribuir con este y el ejército mexicano, brindaron la mayor cantidad de apoyo, de acuerdo a las posibilidades que cada cual tenía.

¹⁹⁷ El Republicano, 3 de enero de 1847, p. 1 en

<http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a330b7d1ed64f168f2c34?resultado=5557&tipo=pagina&palabras=el+republicano+1846&intPagina=1>

¹⁹⁸ González Navarro Moisés, Los extranjeros en México, p. 293

¹⁹⁹ Olveda Jaime, 1993, p. 293 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de la guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, El Colegio de México, México, 1997.

²⁰⁰ Jiménez Lescas Raúl, 2014, p. 68 en Aguilar Cortes Marco Antonio (coord.), *Melchor Ocampo*, Gobierno del Estado de Michoacán, 2014, 298 pp.

Se tomó la decisión de nombrar una Junta Patriótica, acordándose “por último, el S. Presidente dijo: que ya es tiempo de que se nombre la comisión que ha de instalar la junta patriótica [...] la que quedo compuesta de los Sres. Cárdenas, Magaña y Ramón”²⁰¹, toda vez, que las autoridades municipales atendiendo las necesidades que existían de brindar apoyo a las tropas mexicanas y de coadyubar con el gobierno estatal, también promovieron la organización de la sociedad civil, con el único objetivo de conseguir recursos para hacerlos llegar a los frentes de guerra.

Particularmente las mujeres se mostraron sumamente activas, a lo cual el mismo Santa Anna envió una carta de agradecimiento “por el oficio de V.E. fecha del 27 del próximo pasado y lista que acompaña, me he enterado de las cantidades y efectos con que han contribuido varias apreciables señoras de esa capital, para auxiliar a este ejército en la guerra contra los invasores, y en contestación suplico a V.E. dicte sus disposiciones a fin de que cuanto antes se trasladen a esta ciudad los mencionados donativos”²⁰², ya que, las contribuciones recibidas por parte de la sociedad civil fueron consideradas, como una verdadera muestra de patriotismo y en las ocasiones en que fue posible el mismísimo presidente de la República, quien se encontraba al frente de las tropas para la defensa del país, el General Antonio López de Santa Anna, no escatimo esfuerzos en hacer llegar de su puño y letra, el agradecimiento a sus ciudadanos mexicanos.

El clero michoacano a pesar de conocer la situación por la que atravesaba el país, no fue capaz de brindar apoyo económico al gobierno civil, quien debió afrontar el avance norteamericano con muy poco recursos, para lo cual, la única respuesta que la iglesia dio fue tratar de motivar a la población a que se sumaran a la causa, persuadiéndolos desde la fe, “en Morelia el Cabildo Eclesiástico dispuso a fines de marzo de 1847 que se iniciara un solemne novenario a la Virgen de Guadalupe [...] para caldear el patriotismo entre los habitantes”²⁰³, si bien, para este momento, México ya estaba constituido como país, las diferencias entre las autoridades civiles y eclesiásticas se mantuvo como una constante.

²⁰¹ AHMM, 173, L.N. 15, Cabildo, 1847, 217 de julio de 1847, f.27

²⁰² Jiménez Lescas Raúl, 2014, p. 70 en Aguilar Cortes Marco Antonio (coord.), *Melchor Ocampo*, Gobierno del Estado de Michoacán, 2014, 298 pp.

²⁰³ Sánchez Díaz Gerardo, 1993, p. 21 en Enrique Florescano, *Historia General de Michoacán*, Volumen III, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1993.

Después de la toma de Veracruz por las tropas estadounidenses “el gobernador del Estado, Melchor Ocampo, lanzo una vibrante proclama invitando al pueblo a sumarse a la defensa del país, mediante a la reorganización de la Guardia Nacional”²⁰⁴, tras la ocupación del puerto más importante de México y lo que esto significo para el gobierno mexicano en términos económicos y estratégicos el gobernador michoacano considero que el utilizar esta noticia como medida de persuasión facilitaría la incorporación de más hombres a las filas del ejército.

Una de las mayores contribuciones de la sociedad civil michoacana, en el apoyo de la defensa del territorio nacional se encontró en , “la participación más conocida de los michoacanos fue la del Batallón de Matamoros de Morelia, formado por voluntarios de la Sociedad Civil (laboriosos artesanos, honrados padres de familia y jóvenes de familias distinguidas), a diferencia del Batallón Activo de Morelia, integrado por militares”²⁰⁵, toda vez que este grupo de hombres, a pesar de no contar con un adiestramiento y una formación rigurosa en las artes de la guerra como si la tenían muchos de los miembros de las filas del ejército mexicano, no dudaron en ofrecer sus vidas con el noble propósito de defender a su país anteponiendo la seguridad de sus seres queridos sobre sus mismas vidas.

El día 4 de abril en palacio Clavijero, diferentes grupos de hombres armados, en su mayoría voluntarios, quienes tomaron la determinación de unirse a las fuerzas de defensa se pusieron a disposición del gobernador del estado, “procedentes de todas las latitudes del estado, que se aprestaban recibir instrucciones del gobierno para salir a combatir a los invasores”²⁰⁶, toda vez que, para poder participar de manera efectiva, se seguía teniendo la idea de que quien debía organizar la avanzada, debía de ser el gobierno, puesto que si avanzaban sin una organización y estrategia todo intento por oponer resistencia al invasor hubiese sido infructuosa.

Un considerable número de pobladores michoacanos, se aprestaron a responder la convocatoria hecha para incorporarse a un nuevo batallón que se formó en la capital del

²⁰⁴ Ibid., p. 22

²⁰⁵ Jiménez Lescas Raúl, 2014, p. 71 en Aguilar Cortes Marco Antonio (coord.), *Melchor Ocampo*, Gobierno del Estado de Michoacán, 2014, 298 pp.

²⁰⁶ Sánchez Díaz Gerardo, 1993, p. 22 en Enrique Florescano, *Historia General de Michoacán*, Volumen III, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1993.

Estado, el cual al quedar debidamente constituido se integraría sin demora a las labores de defensa del país, “Isidro Alamán, recordó que más de mil morelianos dieron paso al frente dispuestos a dar su vida en esa guerra. Pero sólo 800 ciudadanos fueron escogidos”²⁰⁷, sin embargo, no todos fueron considerados como aptos para esta noble labor, por lo cual, la conformación del Batallón de Matamoros se dio con una parte de todos los voluntarios que se presentaron para ser enlistados.

Con la situación tan difícil en el país por la ocupación norteamericana el gobierno michoacano logró reunir una cantidad de hombres que fueron despachados por el mismo gobernador desde la capital del Estado hacia la capital del país, a fin de contribuir con la defensa de recuperación de la patria, “Ocampo expresó: Acabáis de jurar que seréis fieles a nuestra bandera es decir que lo seréis a vuestra patria como soldados... Michoacán, la cuna de los héroes, la tierra clásica de la libertad en la Republica, no puede tener hijos que la traicionen”²⁰⁸, posterior a esto el Batallón de Matamoros salió con destino a la ciudad de México.

Con la postura de Valentín Gómez Farias y la decisión que se tomó con el Congreso Nacional sobre subastar las propiedades de la Iglesia con la finalidad de obtener fondos y financiar la guerra; una vez que dicha decisión se le informa al Estado de Michoacán, en particular el Ayuntamiento de Morelia manifestó: “El Ayuntamiento de Morelia, conociendo el verdadero objeto de su institución, desde el momento de invitarle formó el propósito de formar parte en las cuestiones políticas que en la Republica o el Estado se suscitaron, por creerlas extrañas a su carácter público”²⁰⁹, manifestando su desaprobación debido a que dicha decisión quedaba fuera de su carácter como instituciones públicas y al servicio de los mexicanos.

Dicha reforma consistió en “imponer las contribuciones que fueren necesarias para cubrir los gastos públicos, con inclusión de la suma que se haya asignado al estado para los gastos generales de la federación”²¹⁰, puesto que, con la visión de satisfacer las necesidades

²⁰⁷ Jimenes Lescas Raúl, 2014, p. 72

²⁰⁸ Sánchez Díaz Gerardo, 1993, p. 25 en Enrique Florescano, *Historia General de Michoacán*, Volumen III, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1993.

²⁰⁹ AHMM, 173, L.N. 15, Cabildo, 1847, 26 de enero de 1847, f.24

²¹⁰ AHMM, 173, L.N. 15, Cabildo, 1847, 26 de enero de 1847, f.27

económicas que el país tenía en diferentes rubros se vio como necesario el llevar a cabo estas acciones que garantizaran el acceso a recursos económicos que contribuyeran a estabilizar al país y poder generar las condiciones necesarias para la defensa de la patria.

Debido a esta situación el H. Ayuntamiento de Morelia expresó su solicitud de derogación inmediata de dicho decreto, “por esta razón el Ayuntamiento de esta capital [...] conforme a las facultades que las leyes le conceden, de la interesante cuestión provocada por el decreto del 11 de enero de 1847, sobre hipoteca o renta de los bienes eclesiásticos en la cantidad que baste producir una suma de hasta quince millones de pesos [...] se consideran también infringidos la Constitución federal y la del Estado”²¹¹, debido a que esta situación atentaba directamente contra la autonomía estatal además de, atacarse de manera directa a la religión católica, misma que fue reconocida por la Constitución de 1824 como la única religión permitida en el país y en consecuencia, atacar a la institución por la cual se sustentaban las creencias populares podría generar un descontento social que afectara directamente en el respaldo al gobierno federal para la defensa del país.

Ante la crisis provocada, por el conflicto con Estados Unidos y bajo el nuevo esquema federal, el estado de Michoacán, recuperó su poder legislativo, el cual tomó la siguiente determinación, “el 24 de abril, se fijó claramente la posición del Congreso: Se faculta al Gobierno del Estado para que se dicte todas las providencias que juzgue necesarias a fin de ausiliar al Gobierno de la Unión y a su vez a los demás Estados para que se lleve adelante la guerra contra los Estados Unidos del norte, defender la nacionalidad de la Republica y salvar las instituciones federales bajo que está constituida la Nación”²¹², si bien, los integrantes del Congreso Estatal sabían de antemano, que la principal función de esta institución era ser el contrapeso directo para el titular del ejecutivo estatal, ante la compleja situación por la cual atravesaba el país y en solidaridad con las tropas mexicanas que luchaban para la defensa del territorio fue que, llegaron a la determinación antes mencionada.

²¹¹ AHMM, 173, L.N. 15, Cabildo, 1847, 26 de enero de 1847, f.24

²¹² Jiménez Lescas Raúl, 2014, p. 75 en Aguilar Cortes Marco Antonio (coord.), Melchor Ocampo, Gobierno del Estado de Michoacán, 2014, 298 pp.

La situación económica bajo la cual se había regresado al sistema federal era sumamente precaria en el país, dificultó la reorganización interna así como la adecuada defensa de la patria por contarse con muy pocos recursos económicos para engrosar las filas del ejército y adiestrarlas y por ello el gobernador de Michoacán Melchor Ocampo lanzó una propuesta, la cual consistió en la defensa de la patria mediante las guerrillas, sin embargo la propuesta no prosperó toda vez que se consideró que el optar por estos grupos milicianos, traería consecuencias negativas ya que estos cuerpos no respondían a una autoridad formal, sino se regían bajo una autoridad propia atendiendo muy poco las disposiciones emitidas desde la federación o por cualquier orden de gobierno.

La proposición a que se refiere el párrafo anterior llegó a oídos de la prensa americana en la cual se hizo mención de la correspondencia privada que se había difundido en México en la cual se mencionaba que “Melchor Ocampo, es ahora, creemos, Gobernador del Estado de Michoacán. Es amigo del presidente suplente, Anaya y un enérgico defensor de la guerra. Encontramos una larga carta en los periódicos, defendiendo sus puntos de vista. Él hace un llamado al pueblo a unirse a las guerrillas para abandonar las grandes ciudades y llevar sus pertenencias para luchar en contra del enemigo,”²¹³ noticia que nos muestra el control de la información por parte no únicamente del gobierno estadounidense sino también de sus medios impresos sobre los acontecimientos y las acciones que emprendían no solamente el gobierno federal sino también los gobiernos estatales en este caso el de Michoacán en relación a la ocupación de su país.

En el caso particular de Michoacán, el gobernador optó de manera independiente por poner en práctica el plan de impulsar a las guerrillas como última línea de defensa a fin de evitar que se pudiera dar el caso de que el invasor pusiera su mirada sobre nuestro Estado, “hagamos, pues, la guerra; pero del único modo que nos es posible. Organicemos un sistema de guerrillas [...] abandonemos nuestras grandes ciudades salvando en los montes lo que de

²¹³ “Melchor Ocampo, he is now, we believe. Governor of the State of Michoacan. He is a friend of the president Substitute, Anaya and a strenuous advocate of the war. We find a long letter in the papers, advocating his views. He calls upon the people to join the guerrillas to abandon the large cities and carry their property off to the enemy the Will fight” en The New York herald. [volume] (New York [N.Y.]), 11 June 1847. Chronicling America: Historic American Newspapers. Lib. of Congress.
<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn83030313/1847-06-11/ed-1/seq-1/>

ellas pueda salvarse”²¹⁴, si bien, Michoacán no fue asediado por el invasor, al interior Melchor Ocampo si mantuvo su organización militar bajo el esquema de guerrillas, algunas de las cuales movilizó en apoyo de la capital mexicana al momento de la toma de la misma, toda vez que México ya no contaba con una tropa regular suficiente para hacer frente al enemigo y defender la ciudad.

Algunos estados, dentro de los cuales se encuentra Michoacán, tras la caída de la capital en manos del extranjero decidieron unirse para evitar perder su soberanía y libertad recuperados tras la restauración de la constitución de 1824, “en diciembre de 1847 el Estado de México, se adhería a la coalición promovida por Jalisco y secundada por Zacatecas, Querétaro, Aguascalientes, San Luis Potosí y Michoacán para sostener la independencia nacional y el sistema representativo popular federal”²¹⁵, con la ocupación norteamericana ya establecida en la capital mexicana, estos Estados además temieron que el invasor buscara imponer una nueva forma de gobierno al país suprimiendo el modelo de gobierno que para la época se tenía en México.

El ejecutivo estatal de Michoacán valiéndose de algunos partidarios de su gobierno con determinada presencia en algunas regiones de Michoacán busco convocar la conformación de más cuerpos armados que se sumaran al movimiento de defensa nacional, “nombró a Rafael Pimentel, José María Orozco y Bernardino Salinas jefes con orden de formar guerrillas en el partido de Ario; el presbítero Juan de Dios Santoyo, a José María Díaz Barriga, a Juan Orozco y a Tranquilino Cortés los instruyó para proceder de igual forma en la Huacana”²¹⁶, el reclutamiento de estos grupos fue promovido en la región de la Tierra Caliente, por ser considerada una zona de difícil acceso que favoreció su consolidación y evito la incursión del enemigo a la zona.

La postura del ejecutivo en Michoacán fue muy radical, toda vez que las autoridades nacionales abandonaron la capital y el gobierno de este Estado desconoció al invasor y promovió la unidad entre Estados para recuperar el control del país, “cuando la ciudad de

²¹⁴ Sánchez Díaz Gerardo, 1993, p. 21 en Enrique Florescano, *Historia General de Michoacán*, Volumen III, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1993.

²¹⁵ Saunas Sandoval María del Carmen, 1997, p. 229 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, El Colegio de México, México, 1997

²¹⁶ Ochoa Serrano Álvaro, et al., Michoacán. Historia Breve, p. 100

México capituló y las autoridades se desbandaron, el gobierno de Michoacán decretó que el estado reasumía el ejercicio pleno de su soberanía y que conservaría relaciones con los estados que resistieran a la dominación extranjera”²¹⁷, todo lo anterior en gobierno de Michoacán lo hace procurando evitar que se vulnerara su soberanía y con esto las tropas invasoras ocuparan el territorio michoacano y buscaran sacar ventaja de él.

Las tropas michoacanas se unieron a la defensa de la capital mexicana, sin embargo ni con este refuerzo fue posible mantener la posición de la misma, por lo cual, perdido el control de la capital, las tropas michoacanas apoyaron en la operación de evacuación de la ciudad, con lo cual abandonaron la ciudad de México para posteriormente recibir nuevas órdenes, “tras la toma de la capital y la salida del ejecutivo a Querétaro “el batallón de Matamoros recibió instrucciones de replegarse a la Ciudadela para luego evacuar la ciudad junto con todos los cuerpos armados”²¹⁸, tras la salida del ejército mexicano de la capital, este se replegó para reorganizarse y buscar recuperar la capital así como apoyar a , salvaguardar la integridad del ejecutivo mexicano, que para este momento se encontraba itinerante.

Después de reasumir su soberanía “el Congreso estatal acordó que en caso de que el enemigo [se] acercara al territorio, la sede de los poderes se trasladara a Uruapan”²¹⁹, esta determinación se tomó con la finalidad de que las funciones del ejecutivo estatal quedaran intactas para buscar la recuperación de la capital michoacana, en el caso de que esta fuese tomada por los invasores y a fin de que el ejecutivo tuviese la capacidad de seguir con sus atribuciones y cumpliendo con sus responsabilidades para con la sociedad civil.

El gobernador michoacano, un ferviente creyente del federalismo y de la libertad, consideró que no debía rendirse el país sin dar lucha, puesto que “firmar la paz sin luchar significaba para Ocampo la destrucción de la dignidad y los intereses de los mexicanos”²²⁰, sin embargo los tratados de paz estuvieron a cargo del gobierno federal situación para la cual no se tomó la opinión ni se dejó saber la postura que cada gobierno estatal tuvo respecto de

²¹⁷ Ibid., p. 101

²¹⁸ Sánchez Díaz Gerardo, 1993, p. 25 en Enrique Florescano, *Historia General de Michoacán*, Volumen III, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1993.

²¹⁹ Ibid., p. 26

²²⁰ Ortiz Escamilla Juan, 1993, p. 328 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de la guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, El Colegio de México, México, 1997.

dichos acuerdos, al recibir la notificación de que los tratados de paz se habían firmado con el invasor algunos gobernadores expresaron su molestia por no haberseles considerado para la elaboración de los mismos.

Con motivo de la elaboración del Tratado de paz entre México y Estados Unidos, así como de su firma por parte de los representantes mexicanos y los norteamericanos, sin tomarse en cuenta la opinión de los gobernadores y únicamente notificándoseles la decisión tomada, por parte de las autoridades federales, hubo quienes consideraron que el no haberseles tomado en cuenta para la elaboración y aprobación de dicho tratado constituía un ataque a la integridad del país, por tomarse esta decisión de manera unilateral, “Melchor Ocampo renunció al encargo debido a su discordancia respecto a la postura de México frente a los Estados Unidos”²²¹, en el caso del gobernador Michoacano, su reacción fue la de retirarse del gobierno estatal, puesto que, a pesar de que fue un ferviente defensor del federalismo, la toma de esta decisión le hizo sentir, que el federalismo únicamente era de palabra, dado que, elaborar el tratado con Estados Unidos de esta manera se sentía como una determinación netamente centralista.

La prensa mexicana criticó fuertemente las decisiones tomadas por parte del gobierno durante la guerra con Estados Unidos, “la opinión pública siempre presiono la guerra, no obstante las resistencias del presidente José Joaquín de Herrera, dado el honor nacional estaba entre dicho [...] esa misma opinión publica presionó al Congreso sito en Querétaro para aprobar los tratados de paz”²²² sin embargo también fue la principal fuerza de presión en términos públicos, para exigir al gobierno mexicano que diera fin a la guerra y así formalizará los tratados que terminaron con el conflicto armado.

El gobierno norteamericano, para considerar como concluida la guerra refirió la necesidad de obtener una indemnización por parte del estado mexicano, misma que sólo aceptaría en especie, es decir, mediante la cesión de derechos sobre territorios aun pertenecientes a México que pasaran a formar parte del país del norte, “al término de la guerra; y sin embargo era cierto, que si no se adquiría territorio mexicano, no se podía obtener

²²¹ Mercado Villalobos Alejandro, El liberalismo político en Michoacán, p. 45

²²² Medina Peña Luis, Invención del sistema político mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX, Fondo de Cultura Económica, México, 2018 p. 261

indemnización”²²³, siendo esta la única indemnización satisfactoria para que así se pudiera considerar como terminada la guerra.

3.2. El cambio de Régimen en Michoacán.

En este contexto, la situación para cada uno de los estados, fue sumamente compleja, sin excepción Michoacán tuvo que afrontar el regreso del federalismo así como liderar con las disputas internas al interior de su territorio protagonizadas por diferentes caudillos defensores del régimen federal y quienes aún a pesar del desconocimiento del centralismo, siguieron defendiendo esta ideología, “en medio del conflicto entre las fuerzas federalistas encabezadas por Álvarez y Guzmán y los centralistas [...] se estableció el gobierno civil federalista encabezado por Melchor Ocampo”²²⁴, Ocampo en su calidad de titular del ejecutivo estatal y abiertamente partidario del federalismo asumió la responsabilidad de la reorganización interna de su estado con la finalidad de disolver las problemáticas internas y hacer frente, desde su trinchera a la intervención.

Debido a la decisión del ejecutivo sobre elevar las rentas, el Estado de Michoacán atendió dichas disposiciones, de manera inmediata, mostrando con ello su respaldo directo al gobierno, “el Supremo Gobierno del Estado [...] en cumplimiento del reglamento nacional, igual que el decreto relativo a la clasificación de rentas”²²⁵, todo esto debido a los percances que se estaban suscitando en la frontera norte del nuestro país ante la incursión norteamericana en el territorio nacional, situación que hacía peligrar la estabilidad interna del país, y ante la cual el Ejecutivo Nacional, requería incrementar sus ingresos económicos para con ello hacer frente al contexto de guerra en el que se encontraba.

Ante la imperante situación en el Estado, Ocampo trató de reorganizar la administración estatal que con el régimen anterior había quedado maltrecha lo cual constituyó todo un desafío, puesto que la situación del país no fue la óptima para el restablecimiento del tipo de gobierno del cual él era partidario, “el restablecimiento del

²²³ “At the conclusion of the war; and yet it was a certain, that if not Mexican territory was acquired, that not indemnity could be obtained” en Boon's Lick times. [volume] (Fayette, Mo.), 18 Dec. 1847. Chronicling America: Historic American Newspapers. Lib. of Congress.

<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn83016957/1847-12-18/ed-1/seq-1/>

²²⁴ Ortiz Escamilla Juan, 1993, p. 321 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), México al tiempo de la guerra con Estados Unidos (1846-1848), El Colegio de México, México, 1997.

²²⁵ AHMM, 169, L.N 11, Cabildo, 1846, 7 de octubre de 1846, s/f

federalismo en un departamento tan desarticulado como Michoacán en ese momento significó una tarea difícil de lograr para [...] Melchor Ocampo”²²⁶, en un principio obtuvo apoyo tanto de la federación como del Estado, pero poco tiempo después fue destituido.

Es preciso remontarnos unos años atrás, “se debe tener presente que en Michoacán el federalismo había calado hondo, muestra de ello son las rebeliones de 1830 en favor de este sistema que se desarrollaron en los partidos de Ario, Taretan, Tacámbaro, Huetamo, Uruapan, Apatzingán y Coalcomán”²²⁷, situación que nos permite apreciar, que para este momento, si bien el restablecimiento del federalismo fue impulsado por facciones que tuvieron su origen en la década de 1830, el ambiente socio-político no fue el óptimo derivado de la inestabilidad interna del país y en este caso particular al interior de Michoacán.

La cita anterior muestra como el federalismo se posicionó en Michoacán tras la promulgación de la primera constitución mexicana y “solo a partir del arraigo que el federalismo tuvo en la región, se puede explicar que este pudiera articular un movimiento de resistencia frente a las autoridades centralistas entre 1836-1839, el cual para finales de 1837 pedía desconocer el gobierno general y solicitaba la restitución de la Constitución de 1824”²²⁸, por considerar que el modelo federalista de gobierno daría solución a la difícil situación que había persistido en México en materia política durante las primeras dos décadas de vida independiente.

Para lograr el establecimiento del federalismo quedó “restablecida la Constitución federal y las particulares de los Estados, por decreto del 22 de agosto de 1846”²²⁹, situación que dio pauta a que dentro de las entidades federativas algunos miembros ilustres, defensores del federalismo tomaran el control del gobierno civil, y buscaran resolver con la implementación de esta forma de gobierno las dificultades propias de cada entidad. Para el caso particular de Michoacán, el encargado de impulsar el proyecto federalista y de tratar de cimentar las bases del mismo para lograr la estabilidad interna fue Melchor Ocampo.

²²⁶ Ortiz Escamilla Juan, 1993, p. 320 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), México al tiempo de la guerra con Estados Unidos (1846-1848), El Colegio de México, México, 1997.

²²⁷ García Corona Nely Noemi, 2021, p. 122

²²⁸ Ibid., p. 122

²²⁹ AHMM, 173, L.N., 15, Cabildo, 1847, 26 de enero de 1847, f 26v

Con el establecimiento nuevamente del gobierno federal, una de las principales metas que se tuvo fue que cada entidad pudiese contar de manera efectiva con autonomía para proceder y poder ejercer su autoridad en el territorio que constituyo su Estado, siempre y cuando reconociese la autoridad del gobierno federal y colaborar con este en los momentos de necesidad, “muchos estados soberanos e independientes pueden reunirse para establecer una confederación perpetua, sin dejar de ser cada uno, en particular un estado [...]. Formaron juntos una República federativa y las deliberaciones comunes no atacaran la soberanía de cada miembro, aunque impiden su ejercicio en ciertas ocasiones en virtud de pactos voluntarios”²³⁰, lo anterior tiene como objetivo fundamental, salvaguardar la integridad nacional en los momentos de necesidad sin atentar contra los derechos conferidos por la Constitución a cada entidad en los periodos de tranquilidad.

Durante la intervención norteamericana, al interior el país se suscitaron algunos acontecimientos trascendentales como lo fue el caso del establecimiento del Estado de Guerrero, situación que se da durante el contexto de guerra, “El Acta constitutiva y de Reformas de la Constitución federal de 1824, promulgada en mayo de 1847, considero establecido el estado de Guerrero en los distritos de Acapulco, Chilapa y Taxco [...] y la municipalidad de Coyuca de Michoacán”²³¹, Michoacán también se vio inmerso en un ligero cambio durante la invasión norteamericana pero los cambios hechos al interior de nuestro estado pueden considerarse como mínimos.

Sin embargo, el ejecutivo estatal michoacano con el establecimiento del Estado de Guerrero comenzó a considerar como un peligro latente que a esta nueva entidad se le pudieran adherir territorios michoacanos, sobre todo aquellos en que tenía mayor influencia uno de los caudillos, originario de esta nueva entidad, “Michoacán se ocupó del asunto al sospechar que Juan Álvarez invadiría los pueblos de Huetamo y Coyuca para anexarles al Estado de Guerrero”²³² acusando al Gral. Álvarez de instar a la población a solicitar su anexión a Guerrero.

²³⁰ AHMM, 173, L.N., 15, Cabildo, 1847, 26 de enero de 1847, f 26v

²³¹ Saunas Sandoval María del Carmen, 1997, p. 240 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, El Colegio de México, México, 1997

²³² Jobany Cañas Zavala, “Intereses locales y límites territoriales. Los problemas jurisdiccionales entre Michoacán y Guerrero 1849-1906”, (Tesis de Maestría), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011, p. 23

Juan Álvarez considero prudente visitar el estado de Michoacán y a su gente para calmar los ánimos por las inconformidades que se seguían generando con el ejecutivo estatal, por lo que Ocampo “pidió al Ministro de Guerra hiciera lo posible para que el general Álvarez no interfiriera en los asuntos de Michoacán”²³³, toda vez, que la presencia de este general en el territorio estatal pudiera generar sublevaciones que pusieran en peligro los esfuerzos emprendidos por el gobernador del estado en busca de la organización político-militar así como del restablecimiento de la seguridad y la paz social.

Ante la imperante situación de inestabilidad política y la falta miembros aptos para desempeñar el cargo de gobernador, leales al régimen federalista, que pudieran abonar a la defensa de la patria, Melchor Ocampo recibió el respaldo de Gómez Farías, personaje sumamente involucrado en la reinstalación del sistema federalista como forma de gobierno, situación que facilitó su nombramiento de manera interina, “con el apoyo de Don Valentín Gómez Farías, Melchor Ocampo fue elegido gobernador interino de Michoacán”²³⁴ dicho nombramiento fue avalado por la Asamblea Departamental.

Lo cual se oficializó mediante la notificación a las diferentes autoridades locales para legitimar la entrada en vigor de nueva cuenta del sistema federal, “avisando que desde el día 28 del presente mes se ha vuelto a encargar del gobierno del Exemo. S. D. Melchor Ocampo”²³⁵, con lo cual se buscó que Ocampo contará con el respaldo y el apoyo de todos los sectores de la sociedad para poder llevar a cabo el restablecimiento del sistema de manera exitosa y asimismo encauzar al Estado hacia el orden y la paz social que tanto se anhelaba para ese momento.

A pesar del restablecimiento del federalismo; dentro de la clase política comenzaron a aparecer actores que consideraron que el modelo republicano ya fuese federalista o centralista era inoperante para la nación como forma de gobierno y comenzaron a postular la idea de regresar al modelo monárquico, “la paulatina desaparición física y política de la corriente de opinión moderada daría lugar a un actor político transmutado: una clase política integrada en su mayoría por la generación de relevo, polarizada al extremo en torno a dos

²³³ Ortiz Escamilla Juan, 1993, p. 322 en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), México al tiempo de la guerra con Estados Unidos (1846-1848), El Colegio de México, México, 1997.

²³⁴ Ibid., p. 323

²³⁵ AHMM, 173, L.N., 15, Cabildo, 1847, 31 de julio de 1847, f.134

proyectos: república federal y monarquía moderada”²³⁶ “ en donde para generar un modelo eficiente y exitoso de gobierno era necesario erradicar los errores que se habían cometido hasta entonces dentro del aparato administrativo.

El conflicto bélico con los Estados Unidos dejó al descubierto una de las grandes carencias que tenía el estado mexicano y que hasta ese momento todo mundo conocía pero nadie lo había querido admitir, “la guerra puso de manifiesto lo que se sabía y temía de tiempo atrás: que dados sus problemas y vicios [...] el ejército regular era incapaz de afrontar eficazmente la defensa del país ante un invasor extranjero”²³⁷, situación que va a perdurar, dado que el estado no fue capaz de afrontar todas las dificultades que tuvo para su organización y que a pesar de haber resuelto el conflicto con Estados Unidos su situación interna no fue la más favorable durante un largo periodo de tiempo.

3.3 Los retos del restablecimiento del federalismo en Michoacán

Con el restablecimiento del federalismo, en Michoacán, una de las primeras ciudades en adherirse al nuevo cambio y que a lo largo de la historia ha sido un lugar de mucha actividad política, desde su fundación, fue la capital del Estado, “Morelia era una ciudad señorial fundada en 1541 y desde entonces fue centro político, primero de los poderes virreinales y luego de los republicanos como capital del Estado de Michoacán”²³⁸, ante el cambio dado, no perdió su protagonismo y continuo siendo un centro político importante.

La convulsión político-social que se vivió en México durante los primeros años de vida independiente aunada a la inexperiencia en materia política de aquellos que estuvieron a cargo de cimentar un sistema de gobierno eficiente y funcional implicó todo un reto para la nueva clase política mexicana y sus instituciones, “muy difícil es la situación de los legisladores en una nación cuyas costumbres apenas pueden sostener las instituciones que se han adoptado. Se ven muchas veces obligados a dar leyes de excepción contradiciendo con ellos los principios fundamentales consignados en la Constitución”²³⁹, lo cual se resintió

²³⁶ Medina Peña Luis, 2018, p. 263

²³⁷ Medina Peña Luis, Invención del sistema político mexicano, p. 263

²³⁸ Alejandro Mercado Villalobos, “Santos Degollado: Estudio político de un liberal mexicano”, (tesis doctoral), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo- Instituto de Investigaciones históricas, 2013, p. 43

²³⁹ Medina Peña Luis, Invención del sistema político mexicano, p. 78

durante las primeras tres décadas en donde México se vio inmerso en situaciones que rebasaban los preceptos establecidos en su carta magna y lo cual dio como resultado 30 años de inestabilidad.

A pesar del restablecimiento del federalismo y de haberse logrado los acuerdos necesarios con Estados Unidos para el fin de la guerra, las condiciones del país no fueron las más favorables para la implementación de nueva cuenta de este modelo de gobierno, “el regreso del federalismo se llevó a cabo en el momento más crítico para la república de la primera mitad del siglo XIX’: en el curso de la mal calculada guerra con los Estados Unidos”²⁴⁰ situación que será una constante durante los años venideros.

Ante la difícil situación tras la intervención norteamericana el gobierno mexicano se vio forzado a llegar a un acuerdo de paz que le permitiera conseguir un respiro y salvaguardar la mayor parte de territorio posible, sin embargo, los gobernadores de los diferentes estados, a quienes únicamente se les notificó del acuerdo signado con los representantes norteamericanos, no dudaron en hacer sentir su descontento por no haberseles tomado en cuenta para la elaboración de dicho tratado, “Rejón acusó al gobierno de Manuel de la Peña y Peña de haber violado las leyes mexicanas, ya que el tratado de paz había sido elaborado de forma clandestina”²⁴¹, tras la firma del acuerdo y previo a su ratificación ante el Congreso Nacional.

Todavía hubo quienes antes de formalizar la entrega de los territorios hicieron sentir el descontento que existía por la pérdida de los territorios dentro de las discusiones del La nueva generación de políticos llegó “a comprender con la derrota militar que la pérdida de un tercio de territorio en 1847, fue causada por una concepción política limitada y gobiernos autónomos o conjuntos de patrias regionales”²⁴², puesto que a pesar de que México surgió a la vida independiente en 1821, durante las primeras tres décadas de vida independiente, el gobierno de nuestro país no logró generar una cohesión social que permitiera a sus ciudadanos reconocerse como parte de un todo, situación por la cual durante estos años, cada región y cada sector social procuró mantener los privilegios que había adquirido en el antiguo

²⁴⁰ Medina Peña Luis, Invención del sistema político mexicano, p. 102

²⁴¹ Terrazas Basante Marcela, En busca de una nueva frontera, p. 63

²⁴² Hernández Chávez Alicia, Las fuerzas armadas mexicanas, p. 33

régimen y que mantuvo al independizarse México, aspectos que al enfrentarse a una inminente intervención extranjera dificultaron la defensa del territorio.

Para 1847, quienes quedaron al frente del gobierno federal optaron por el restablecimiento de la constitución de 1824 por considerar que se ajustaba a las necesidades, claro, haciendo reformas que consideraron necesarias para este momento, “no obstante, su corta vigencia, el Acta de Reformas de 1847, que restaura la constitución de 1824 con reformas y adiciones importantes se ha destacado [...] por ser el primer documento que aborda el problema de la constitucionalidad [...] desde uno jurisdiccional: La Suprema Corte de Justicia”²⁴³ y para ese momento la suprema corte de justicia comenzó a adquirir importancia como miembro rector jurídicamente hablando para avalar o desconocer los cambios constitucionales dada que su jerarquía y el fin para el que fue creada que le confirieron esas atribuciones.

El ejecutivo estatal michoacano, no impuso de manera arbitraria y con decisiones unilaterales el restablecimiento de un gobierno de orden federal, sino que buscó legitimar el proceder de esta institución apelando siempre al dialogo y a las instituciones propias para promover esta práctica. “el liberalismo de Ocampo siguió la lógica política, por eso, el inicio tuvo como escenario el parlamento de Michoacán, un receptáculo que daba por sentado la posibilidad del debate”²⁴⁴, el Congreso del Estado fue para el gobernador Ocampo un espacio en el cual se pudieron expresar los argumentos políticos para sustentar el establecimiento y respaldo de un gobierno de corte federalista, tanto a nivel estatal como a nivel nacional.

En Michoacán un Estado fervientemente católico en donde oponerse a esta institución generaba una agitación social en defensa del catolicismo, ocasionó que la imagen de Melchor Ocampo se viese fuertemente debilitada y atacada, “la postura liberal [...] de Ocampo [...] le valió ser considerado como un peligroso agitador social y sus argumentos como impíos e inmorales y su objetivo fundamental el derrumbamiento del poder temporal de la iglesia”²⁴⁵, puesto que si bien, al frente del ejecutivo estatal había logrado mantener una situación

²⁴³ Medina Peña Luis, *Invenición del sistema político mexicano*, p. 102

²⁴⁴ Mercado Villalobos Alejandro, *El liberalismo político en Michoacán*, p. 12

²⁴⁵ Sánchez Díaz Gerardo, 1993, p. 27 en Enrique Florescano, *Historia General de Michoacán*, Volumen III, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1993.

favorable en la entidad a pesar de la intervención extranjera la institución eclesiástica, advirtió que para sus intereses este personaje representaba una fuerte amenaza.

En Michoacán, determinados sectores de la sociedad que no congeniaron con el gobernador Ocampo durante su primer periodo de gobierno, como resultado de su nombramiento para un segundo periodo frente al ejecutivo estatal, no dudaron en mostrar su descontento, “al hacerse cargo por segunda vez de la gubernatura, Ocampo fue considerado por las fuerzas conservadoras michoacanas como hombre peligroso”²⁴⁶, toda vez que su liberalismo radical de corte federalista, hicieron pensar a estos sectores, que el tenerlo como gobernador implicaría un riesgo latente en contra de sus intereses particulares.

Durante el segundo periodo de gobierno de Ocampo la inestabilidad interna del estado se vio reflejada en los movimientos que buscaron destituirle y que desconocían su autoridad como titular del ejecutivo estatal, “un examen más minucioso del periodo pone de manifiesto que las rebeliones y los pronunciamientos fueron apenas el síntoma externo de una tensión entre la modernidad federal y las tradiciones políticas heredadas”²⁴⁷ por qué si bien, Ocampo representó la cara de un nuevo federalismo cargado de ideas liberales modernas, los sectores políticos al interior del estado en muchos de los casos siguieron compartiendo ideas políticas de los gobiernos previos al restablecimiento del federalismo.

La revuelta en Jalisco tuvo repercusiones directas en el Estado y ocasiono la destitución del gobernador Melchor Ocampo “en septiembre, en el pueblo de la Piedad fue secundada una revuelta iniciada en Jalisco, y en octubre, en la ciudad de Pátzcuaro”²⁴⁸, esta movilización tuvo como objetivo el desconocimiento y la remoción de su cargo del gobernador Melchor Ocampo, puesto que para este momento, este personaje ya no contaba con el mismo respaldo y reconocimiento de tuvo durante sus periodos previos al frente del ejecutivo estatal.

Si bien el gobernador michoacano fue un ferviente defensor del federalismo y de su implementación como forma de gobierno consideró que la mejor forma de lograr su implementación de forma exitosa era mediante el establecimiento de leyes emanadas de los

²⁴⁶ Sánchez Díaz Gerardo, 1993, p. 27 en Enrique Florescano, *Historia General de Michoacán*, Volumen III, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1993.

²⁴⁷ Medina Peña Luis, *Invenición del sistema político mexicano*, p. 150

²⁴⁸ Mercado Villalobos Alejandro, Santos Degollado, p. 106

organismos propios para este fin y no de su establecimiento por la fuerza, “Ocampo escribió, la revolución pide reformas esperadlas más bien de la discusión que del combate. Sostenía que el sistema republicano federativo debía de mantenerse a toda costa”²⁴⁹, por lo cual, mostró un fuerte refrendo para buscar consolidar el federalismo en el país y a su vez en el Estado mediante dichos mecanismos.

Ante las presiones y las movilizaciones en su contra, el gobernador Ocampo, tomó la determinación de separarse del cargo para lo cual “el 24 de enero de 1853 se publicó el decreto que anunciaba su renuncia como gobernador [...] sólo dos días después, el jefe militar de Morelia, Ángel Pérez Palacios, encabezó un levantamiento que dio por terminado definitivamente el gobierno republicano en Michoacán; para entonces habían sido disueltos el Ayuntamiento y el Congreso Local”²⁵⁰, su salida de la gubernatura no fue suficiente para calmar los levantamientos en contra del gobierno estatal, toda vez, que el gobierno municipal y el poder legislativo también fueron blancos de ataque con lo cual la ciudad y el Estado quedaron bajo el mando militar.

Tras el restablecimiento del federalismo y la promulgación de la constitución de 1857 va a transcurrir un periodo de tiempo de aproximadamente nueve años, tiempo en el que una nueva generación de pensadores comenzó a ocupar los vacíos dejados por las muertes de los hombres que consumaron la independencia y que trataron de darle forma al modelo de gobierno, durante las primeras tres décadas de vida independiente, “entre 1848 y 1858 desaparece por completo del panorama nacional, la primera generación de hombres públicos que consumaron la Independencia y dieron los primeros pasos para constituir la nación”²⁵¹ y que fueron reemplazados por una nueva generación educada en un contexto social muy diferente.

Durante los primeros años de vida independiente hubo un distanciamiento con la Iglesia Católica y su modelo educativo, lo que permitió a las generaciones nacidas en los primeros 30 años de vida independiente ser educados con una visión muy diferente del mundo “esa generación va a ser sustituida por otra ya que no vivió la colonia, pues el más

²⁴⁹ Sánchez Díaz Gerardo, 1993, p. 28 en Enrique Florescano, *Historia General de Michoacán*, Volumen III, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1993.

²⁵⁰ Mercado Villalobos Alejandro, Santos Degollado, p. 107

²⁵¹ Medina Peña Luis, *Invenición del sistema político mexicano*, p. 258

viejo nació en 1806 y la mayoría entre 1811 y 1820”²⁵² provenientes de la provincia y educados bajo el laicismo, representantes de esta nueva generación y que van a impactar de manera significativa el devenir histórico nacional, fueron personajes como Benito Juárez y Porfirio Díaz, entre otros.

Para el periodo en el que se centra nuestro trabajo la facción moderada de la clase política mexicana jugó un rol importante, “la moderación había sido una postura política aceptada y legítima en la generación que dominó el escenario nacional hasta los intentos de reformar la Constitución en 1842-1847”²⁵³, los moderados proponían una política realista capaz de modernizar al país, pero sin prisas ni precipitaciones. “Fue una alianza variopinta a cuyas filas se integraron legisladores que habían militado en las facciones iturbidista, yorquina, escocesa, los hombres de bien, centralistas y federalistas”²⁵⁴, esta corriente política estuvo formada por miembros que habían pertenecido a las diferentes facciones políticas y que consideraban como fundamental para el desarrollo del país emprender un proceso lento pero constante que permitiera estabilizar y cimentar el desarrollo interno.

²⁵² Medina Peña Luis, *Invenición del sistema político mexicano* 2018, p. 258

²⁵³ *Ibid.*, p. 259

²⁵⁴ *Ibid.*, p. 260

Conclusión

A través de la presente investigación se abordó la tercera etapa de transición para el cambio de gobierno dentro del México independiente, teniéndose como referencia al cambio del primer Imperio a la primera república federal como la primera transición; posteriormente, entendiéndose como segunda transición el paso del federalismo al centralismo y la tercera transición fue el fin del centralismo dando paso al retorno del federalismo. Este último proceso no fue nada sencillo, y estuvo plagada no solamente de las crisis internas en el país sino de injerencias externas, ya que durante este periodo de tiempo tuvo lugar la guerra de Intervención de Estados Unidos de América en la cual podríamos simplemente afirmar que dicha guerra es la causante del cambio de régimen en donde podemos apreciar un retorno a la Republica Federal, sin embargo el cambio de gobierno respondió a diferentes aspectos y el antes mencionado, fue uno más de los mismos.

Como se abordó en el capítulo primero, es preciso mencionar que todos los causantes que dieron pie al cambio en el sistema de gobierno se generaron durante toda la República Central, así como los conflictos que llevaron a nuestro país a una crisis interna y a la inminente guerra. Una de ellas las reformas que se aplicaron a la primera Constitución centralista conocida como las Siete Leyes que dieron origen a la Bases Orgánicas, los vaivenes del General Antonio López de Santa Anna en el poder y el desequilibrio constante de los poderes de república, lo que puso de manifiesto la debilidad de las instituciones para salvaguardar la continuidad en el gobierno desde los postulados constitucionales y el desgaste que tuvo el país por los constantes intentos de recuperación del territorio de Texas, como lo fue en el ámbito económico ya que se focalizaron los recursos del país para financiar las movilizaciones militares encaminadas a la recuperación del mismo, en lo político se descuidó la política interna que debía atender las diversas situaciones al interior del país y social ya que se forzó a la incorporación de hombres al ejército, situación que derivó en la falta de los mismos en los diversos rubros productivos que de manera progresiva deterioraron el entramado social.

Analizar la prensa norteamericana nos permitió apreciar desde una perspectiva externa la cual se nutrió de la avanzada norteamericana en el país, brindándonos un acercamiento a los fines que perseguían y por consiguiente la forma de como fue percibida y

expuesta a la opinión pública la situación interna de México, visión en donde se presentó el panorama de nuestro país fragmentado y sin una identidad nacional sólida a diferencia de como fue presentado el nacionalismo y su unidad norteamericanos frente al conflicto armado. Una de las constantes que se apreció en la prensa norteamericana fue la legitimación de cualquier determinación emanada del ejecutivo de ese país en pro del engrandecimiento nacional, no solo desde una perspectiva figurativa sino tangible.

Fue en ese contexto que la prensa, como ya lo hemos referido anteriormente jugó un papel de suma importancia para hacer llegar a la mayor cantidad de personas, la información de lo que estaba aconteciendo, así como las determinaciones a las que la clase política mexicana había llegado tras no encontrar una alternativa diferente para la resolución de la amplia lista de problemas que aquejaban al gobierno siendo como se vio en nuestro primer capítulo que las posturas asumidas por parte de la prensa mexicana así como de la norteamericana fueron totalmente contrarias una de otra dado que los fines que perseguían lo fueron también.

Desde el ámbito nacional observamos que una de los primeros detonantes que motivo a los defensores del federalismo a buscar su restablecimiento fue la situación de Texas que llevó a Estados Unidos a evidenciar sus intenciones expansionistas en específico su interés por los territorios del norte, al percibir la vulnerabilidad de México y asociarla a una latente amenaza de la intromisión de alguna nación europea sobre esta zona. La guerra sólo presentó la justificación idónea para que pudieran proceder con sus tropas sobre el territorio mexicano y asegurar con esto que ninguna otra nación interviniese, así como, utilizar el discurso de que lo único que les interesaba era la paz y la tranquilidad tanto de México, como de Texas y por supuesto de los suyos propios.

Ante la desesperada situación que se vive en el país de la avanzada extranjera sobre el territorio nacional y de frente a un sistema que no lograba hacer frente a las necesidades internas y externas del país esto conllevó a que los políticos mexicanos se plantearan la necesidad de implantar un cambio en el sistema de gobierno que sustituyera al centralista y con ello conceder facultades extraordinarias para el ejecutivo con la finalidad de lograr la adecuada defensa del territorio, es por ello que se da el retorno al modelo federalista de gobierno adecuándolo a la necesidades que para este momento la nación tenía lo cual

conllevo un largo proceso que va concluir hacía 1857 con la promulgación de una nueva Constitución y que inició en 1847.

Si bien, hacía 1847 en México se dio el restablecimiento del federalismo como se abordó a lo largo de nuestro trabajo la implementación de este sistema no logró de manera inmediata la reorganización interna que se requería dado que la crisis al interior, generando escenarios políticos que prolongaron la consolidación del nuevo sistema federal por casi una década. La guerra con los Estados Unidos logró en lo general generar un sentimiento identitario y de unión, esto fue sólo el comienzo dado que para consolidarse pasarían muchos años, toda vez, que México continuó siendo un mosaico multicultural que tardaría en asimilar este aspecto que permitiera la cohesión social, política y ayudara a que los aspectos económicos fluyeran de manera adecuada para el país.

Ahora bien, quienes constituyeron los diferentes órdenes de gobierno con el restablecimiento del federalismo fueron miembros de una nueva generación, no sólo nos referimos a aquellos hombres que asumieron las dirigencias estatales como lo mencionamos anteriormente para el caso de Michoacán, pensadores que llegaron a marcar un punto de partida para la puesta en práctica de aquellas ideas liberales que se intentaron aplicar con las reformas de Valentín Gómez Farias y que no sólo impactaron en el ámbito político sino en lo social y en lo económico, hombres que criticaron fuertemente al grupo políticos denominados como moderados por su falta de determinación para abonar al proyecto político.

Para el caso michoacano, la transición al centralismo fue igual de abrupta e inestable que para resto del país, a lo largo de su historia las tierras michoacanas se caracterizaron por ser regiones llenas de esa esencia revolucionaria, no olvidemos que Valladolid fue la cuna ideologica de los ideales independentistas, el Colegio de San Nicolás fue semillero de grandes pensadores como José Maria Morelos, Melchor Ocampo, Miguel Hidalgo, Santos Degollado, entre otros, de igual forma la creación de la Suprema Junta Nacional Americana tuvo lugar en el oriente del estado y la promulgación del antecedente directo de la primera constitución política de México en 1824, la cual fue la de Apatzingán de 1814, una vez promulgado el centralismo como forma de gobierno, los grupos federalistas y los caudillos michoacanos que veían en el federalismo la representación misma de la libertad y

democracia, se levantaron en armas y mantuvieron a Michoacán en un escenario de constantes conflictos armados e inestabilidad política.

Con el avance norteamericano sobre el territorio nacional y el nombramiento de Melchor Ocampo como gobernador del estado, las disputas políticas se detuvieron y los caudillos que las encabezaron como lo fue Gordiano Guzmán, entre otros, apostaron por el proyecto del recién electo gobernador de robustecer las filas del ejército nacional y en aras de mantener la soberanía del país, postura que el gobernador Ocampo dejó en claro tras considerar que ni el Estado ni el gobierno de Michoacán debían aceptar o apoyar tratados de paz y que socavarán la integridad y la soberanía nacional, toda vez que el mandatario michoacano fue un participante activo al momento de enfrentar las dificultades que trajo consigo la guerra para el país, enviando tropas, recavando fondos así como proveer de insumos básicos a los soldados.

En este contexto de guerra, la transición del gobierno central al gobierno federal se apreció de una manera sumamente precipitado lo cual dio poco margen a quienes asumieron las administraciones estatales que para el caso de Michoacán fue Melchor Ocampo, de organizar la administración pública de manera estructurada para afrontar la situación imperante en el país. Sumado a esto se tiene que asumir y aceptar la toma unilateral hecha por el gobierno federal para dar fin a la guerra aceptó la firma de tratados que a los ojos de los defensores del federalismo contravenían todos sus ideales, siendo el gobernador de Michoacán uno de ellos, lo cual generó inconformidad en los dirigentes estatales por no haber sido tomados en cuenta para la construcción de los acuerdos de paz. De aquí deviene el largo periodo de tiempo que le tomó al país el poder consolidar al modelo federalista como forma de gobierno y lo que llevó a una nueva generación de pensadores y políticos mexicanos a tratar de cimentar el sistema mediante una nueva carta magna.

Fuentes Documentales

Archivo Municipal de Morelia (AHMM)

Hemerotecas

Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM)

Chronicling America. Library Congress

Fuentes Hemerográficas.

1. *Independent Democrat*. [volume] (Canton, Miss.), 07 Aug. 1844. *Chronicling America: Historic American Newspapers*. Lib. of Congress.
<<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn83016863/1844-08-07/ed-1/seq-2/>>
2. *Richmond enquirer*. [volume] (Richmond, Va.), 31 Dec. 1844. *Chronicling America: Historic American Newspapers*. Lib. of Congress.
<<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn84024735/1844-12-31/ed-1/seq-1/>>
3. *The daily Madisonian*. [volume] (Washington City [i.e. Washington, D.C.]), 23 Dec. 1844. *Chronicling America: Historic American Newspapers*. Lib. of Congress.
<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn84020074/1844-12-23/ed-1/seq-3/>
4. *Weekly national intelligencer*. [volume] (Washington [D.C.]), 29 March 1845. *Chronicling America: Historic American Newspapers*. Lib. of Congress.
<<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn83045784/1845-03-29/ed-1/seq-4/>>
5. Kalida, Ohio, 16 Dec. 1845. *Chronicling America: Historic American Newspapers*. Lib. of Congress. <<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn85038078/1845-12-16/ed-1/seq-1/>>
6. *The Columbian fountain*. [volume] (Washington, D.C.), 04 Dec. 1845. *Chronicling America: Historic American Newspapers*. Lib. of Congress.
<<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn82014769/1845-12-04/ed-1/seq-1/>>

7. *The New era. [volume]* ([Portsmouth, Va.]), 06 Dec. 1845. *Chronicling America: Historic American Newspapers*. Lib. of Congress.
<<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn86071753/1845-12-06/ed-1/seq-2/>>
8. *The Somerset herald and farmers' and mechanics' register. [volume]* (Somerset, Pa.), 09 Dec. 1845. *Chronicling America: Historic American Newspapers*. Lib. of Congress. <<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn83025917/1845-12-09/ed-1/seq-1/>>
9. *Martinsburg gazette. [volume]* (Martinsburg, Va. [W. Va.]), 11 Dec. 1845. *Chronicling America: Historic American Newspapers*. Lib. of Congress.
<<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn84038468/1845-12-11/ed-1/seq-5/>>
10. *Jeffersonian Republican. [volume]* (Stroudsburg, Pa.), 11 Dec. 1845. *Chronicling America: Historic American Newspapers*. Lib. of Congress.
<<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn86053954/1845-12-11/ed-1/seq-1/>>
11. *The voice of freedom. [volume]* (Montpelier, Vt.), 11 Dec. 1845. *Chronicling America: Historic American Newspapers*. Lib. of Congress.
<<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn84022687/1845-12-11/ed-1/seq-2/>>
12. *The Democratic pioneer. [volume]* (Upper Sandusky, Ohio), 12 Dec. 1845. *Chronicling America: Historic American Newspapers*. Lib. of Congress.
<<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn85026335/1845-12-12/ed-1/seq-1/>>
13. *The guard. [volume]* (Holly Springs, Miss.), 19 Dec. 1845. *Chronicling America: Historic American Newspapers*. Lib. of Congress.
<<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn83016785/1845-12-19/ed-1/seq-1/>>
14. *Boon's Lick times. [volume]* (Fayette, Mo.), 20 Dec. 1845. *Chronicling America: Historic American Newspapers*. Lib. of Congress.
<<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn83016957/1845-12-20/ed-1/seq-1/>>
15. *Weekly national intelligencer. [volume]* (Washington [D.C.]), 20 Sept. 1845. *Chronicling America: Historic American Newspapers*. Lib. of Congress.
<<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn83045784/1845-09-20/ed-1/seq-4/>>
16. HNDM, *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 11 de agosto de 1846, p. 3 en

- <http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a33cb7d1ed64f169b5b81?resultado=315&tipo=pagina&intPagina=3&palabras=1846>
17. HNDM, La revista Yucateca, 1 de enero de 1847, p. 93 en
<http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a32b07d1ed64f16892e4b?intPagina=93&tipo=pagina&palabras=la+revista+yucateca&anio=1847&mes=01&dia=01&butIr=Ir>
18. HNDM, El Republicano, 1 de enero de 1847, p. 3 en
<http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a330b7d1ed64f168f2b00?resultado=5541&tipo=pagina&palabras=el+republicano+1846&intPagina=3>
19. El Republicano, 3 de enero de 1847, p. 1 en
<http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a330b7d1ed64f168f2c34?resultado=5557&tipo=pagina&palabras=el+republicano+1846&intPagina=1>
20. HNDM, El republicano, 15 de abril de 1847, p. 1 en
<http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a330e7d1ed64f168f5f55?intPagina=1&tipo=pagina&palabras=1846&anio=1847&mes=03&dia=15&butIr=Ir>
21. The New York herald. [volume] (New York [N.Y.]), 11 June 1847. Chronicling America: Historic American Newspapers. Lib. of Congress.
<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn83030313/1847-06-11/ed-1/seq-1/>
22. Boon's Lick times. [volume] (Fayette, Mo.), 18 Dec. 1847. Chronicling America: Historic American Newspapers. Lib. of Congress.
<https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn83016957/1847-12-18/ed-1/seq-1/>

Bibliografía

1. Aguilar Rivera José Antonio, *El monto liberal. Los poderes de emergencias de México, 1821-1876*, Universidad Autónoma de México, 2001, 287 pp.
2. Aguirre Rodolfo y Lucrecia Enríquez (coords), *La Iglesia Hispanoamericana de la Colonia a la Republica*, Universidad Autónoma de México, México, 2000, 387 pp.
3. Branding David A., *Orbe Indiano de la monarquía católica a la republica criolla, 1492-1867*, Fondo de Cultura Económica, 2017, 816 pp. (Versión Digital)
4. Cañas Zavala Jobany, *Intereses locales y límites territoriales. Los problemas jurisdiccionales entre Michoacán y Guerrero, 1849-1906*, (Tesis inédita de maestría), Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, Morelia, 2011, 169 pp.
5. Costeloe Michael, *La república central en México, 1835-1846. "Hombres de bien" en la época de Santa Anna*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, 407 pp.
6. Del Águila Rafael, *Manual de Ciencia Política*, Editorial Trotta, México, 2008, 514 pp.
7. Florescano Enrique (coord.), *Historia General de Michoacán*, Volumen III, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1993, 457 pp.
8. García Corona Nely Noemi, *1835: La sexta legislatura y la transición al centralismo en Michoacán*, El Colegio de Michoacán, estancia posdoctoral Conacyt, Tzintzun, Revista de Estudios Históricos, 74, julio-diciembre 2021, 97-126 pp.
9. Gayón Córdova María, *1848 Una ciudad de grandes contrastes, I. La vivienda en el censo de población levantado durante la ocupación militar norteamericana*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2013, 339 pp.
10. González Navarro Moisés, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el Extranjero 1821-1970*, Volumen I (1821-1867), Colegio de México, México, 1993, 655 pp.
11. Hernández Chávez Alicia, *Las fuerzas armadas mexicanas. Su función en el montaje de la República*, El Colegio de México, México, 2012, 165 pp.
12. Medina Peña Luis, *Invención del Sistema Político Mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, México, 2018, 335 pp.

13. Mercado Villalobos Alejandro, (2008), *El liberalismo político en Michoacán*, (tesis inédita de maestría), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo – Instituto de Investigaciones Históricas, Morelia, México, 286 pp.
14. Mercado Villalobos Alejandro, *Santos Degollado: Estudio político de un liberal mexicano* (tesis inédita de doctorado), Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo- Instituto de Investigaciones Históricas, Morelia, 2013, 337 pp.
15. Orozco Gómez Guillermo, *Una cuartada metodológica*, México, Serie Brújula, 2012, 212 pp.
16. Pola Ángel, *Obras completas de Melchor Ocampo*, Tomo II, F. Vázquez editor, México, 1901, 413 pp.
17. Reyes Heróles Jesús, *El Liberalismo Mexicano. II La Sociedad Fluctuante*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974, 505 pp.
18. Reyes Garmendía Ernesto Soto (coord.), *La democracia el sistema político en México*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2010, 232 pp.
19. Roa Bárcena José María, *Recuerdos de la invasión norte-americana, por un joven de entonces*, Librería Madrileña de Juan Buxó y C., México, 1883, 700 pp.
20. Rodríguez Braun Carlos, Juan Ramón Rallo, *El liberalismo es pecado. La economía en cinco lecciones*, Grupo Planeta, Barcelona, 2011, 258 pp.
21. Sánchez Díaz Gerardo y Álvaro Ochoa Serrano, *Michoacán. Historia Breve*, Colegio de México, Michoacán, 2012, 259 pp.
22. Solís Muñoz Rafaela, *Expansionismo y anti-anexionismo en la visión de José Antonio Saco*, (Tesis inédita de maestría), Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, México, 2007, 246 pp.
23. Sordo Cedeño Reynaldo, *El Congreso en la primera república centralista*, Colegio de México, México, 1993, 477 pp.
24. Terrazas Basante Marcela, *En busca de una nueva frontera. Baja California en los proyectos expansionistas norteamericanos 1846-1853*, Universidad Autónoma de México, México, 1995, 158 pp.
25. Torres Blanca (coord.), *México y el expansionismo norteamericano*, Colegio de México, 2010, 216 pp.
26. Villaneda González Alicia, *Valentín Gómez Farías*, Planeta De Agostini, México, 2002, p. 93

27. Zoraida Vázquez Josefina, *La fundación del Estado mexicano*, Patria Cultural, México, 2004, 187 pp.
28. Zoraida Vázquez Josefina (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, El Colegio de México, México, 1997 719 pp.
29. Zoraida Vázquez Josefina (coord.), *Juárez: Historia y Mito*, El Colegio de México, México, 2010, 545 pp.